

Sesión plenaria 25 y 26/06/20  
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE:* Buenos días, vayan tomando asiento.

Vamos a dar comienzo, la sesión plenaria correspondiente al día de hoy. *[Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.]*

Y antes, como es habitual en los últimos plenos, vamos a guardar un minuto de silencio. *[Se guarda un minuto de silencio.]*

Muchas gracias.

Pues una vez realizado este minuto de silencio, como viene siendo habitual en las últimas, ¿en? las plenarios, en homenaje y en reconocimiento tanto a los fallecidos como a todos los afectados y a sus familias, y también como homenaje a todos los que han estado primero, en la primera línea de atención a los afectados, como también a todos los que nos han hecho la vida más sencilla durante estos meses.

Seguimos. Comenzamos pues con el Pleno con la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada los días 11 y 12 de junio de 2020. ¿Alguna cuestión? Se da por aprobada por asentimiento.

En segundo lugar, elección del director general de la Corporación Aragonesa de Radio Televisión a propuesta del consejo de administración. El Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, en sesión celebrada el 17 de junio de 2020, acordó proponer a las Cortes de Aragón un candidato director general de la misma. El pasado 22 de junio, en la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario se dio cumplimiento al trámite de audiencia pública del candidato propuesto, previsto en el artículo 9.1 de la Ley 8/1987 de 15 de abril, de creación, organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Acreditado este extremo, cedo la palabra al señor secretario segundo que dará lectura a la propuesta a director general de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión formulada por el consejo de administración de esta entidad. Tiene la palabra.

*El señor secretario segundo (FUERTES JARQUE):* El Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, en sesión celebrada el 17 de junio de 2020, ha adoptado el siguiente acuerdo: proponer a las Cortes de Aragón el nombramiento de don Francisco Querol Hernández como director general de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.

Sesión plenaria 25 y 26/06/20  
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE:* Gracias.

De conformidad con el artículo 136 del Reglamento, la votación será secreta utilizando en esta ocasión, para evitar manipulación de papeles, el procedimiento electrónico que acreditará solo el resultado de la votación, omitiendo la identificación de los votantes.

Por lo tanto, vamos a dar comienzo a la votación. ¿No? Perdón, vamos a repetir porque ha habido varios errores. Repetimos pues la votación. Comienza la votación. Finaliza la votación. Siguen faltando de tres votos. ¿Consideran que haya que repetir? Pues si no hay que... Bueno. Si no hay que repetir la votación: presentes, veintiuno. Emitidos, veintiuno. Votos a favor, quince. Votos en contra, seis. Concluida la votación sigue habiendo, ha sido este el resultado y habiendo obtenido el voto favorable de dos tercios exigido en el artículo 9.1... Perdón, falta uno.

No habiendo alcanzado el candidato propuesto la mayoría necesaria de los dos tercios, yo no sé si se puede repetir la votación. ¿Alguien plantea la repetición de la votación?

Es que no falta nadie.

*El señor vicepresidente segundo (DOMÍNGUEZ BUJEDA):* Falta Vox.

*El señor PRESIDENTE:* No, pero solamente falta uno y han faltado tres votos.

Volvemos a repetir por última vez. Bueno, les... simplemente, les voy a repetir, la votación es igual que cualquier otra votación. “Presente” y “votar”. Hay... es que si no habría que votar, bueno. Repetimos una sola vez y si no volveremos a repetir mañana. Vamos a repetirla por una vez más, porque es un procedimiento extraño, sino procederíamos a la votación mañana por otro sistema. ¿Qué?

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Es un tema técnico, ¿eh, Javier? Porque diputados que no le han parpadeado el sistema y a nosotros sí que nos parpadea.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE:* Y es que si no, si hay errores... Porque lógicamente hay veintitrés, veintitrés diputados tenían que salir. Si no, desde luego se volverá a hacer mañana.

*El señor vicepresidente segundo (DOMÍNGUEZ BUJEDA):* No, se han votado veintiuno.

*El señor PRESIDENTE:* No, se han votado veintiuno. Han votado veintiuno. Por si acaso es un problema técnico, vamos a repetirla una vez y si no, se repetirá mañana. Vamos a dar... Es verdad que es un sistema diferente, porque ninguno de nosotros ve si ha votado o no, esa es la diferencia. Si no, desde luego pasaríamos a una votación, en su momento, con papeleta de... ¿Sí? Bueno.

Por favor, a los servicios técnicos.

No, pero si podemos... si ellos pueden saber, por saber si hay problema técnico o no de que le han dado y no esto, ¿vale? Venga.

De acuerdo, volvemos a votar una última vez, por favor estén muy atentos a si se enciende la lucecita de forma continua. Comienza la votación.

¿Sí? ¿Ahora sí, tú? Vale. Gracias.

Ahora sí que han votado los veintitrés. Alguien no estaba apretando bien y con... lógicamente, al no salir el hemiciclo, quién votaba y quién no, no lo podían saber.

**Presentes, veintitrés. Emitidos, veintitrés. Votos a favor, diecisiete. Votos en contra, seis.** Por lo tanto, sí que, ahora sí que están los dos tercios. Por lo tanto, **habiendo obtenido el voto favorable de dos tercios exigido el artículo 9.1 de la Ley 8/1987 de 15 de abril, de creación y organización y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, don Francisco Querol Hernández queda elegido director general de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión.** Desde aquí le damos la enhorabuena y le deseamos lo mejor en su gestión.

Muchas gracias y seguimos con el orden del día y espero que sea menos accidentado que esta votación, que es la primera vez que se realizaba. Esa es la realidad, que era la primera vez que se hacía una votación electrónica con procedimiento secreto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Debate de las propuestas de resolución presentadas al plan director de cooperación aragonesa para el desarrollo 2020-2023. Tiene, para lo cual, la palabra intervención de un representante de cada uno de los grupos parlamentarios que han presentado propuestas de resolución para fijar su posición sobre el plan, durante un tiempo de tres minutos.

Primero Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente.

Bueno Izquierda Unida presentaba seis propuestas de resolución a este documento, al plan director de la cooperación aragonesa, con el propósito de mejorar, pues varias cuestiones.

En primer lugar, voy intentar agruparlas para no ser muy largo en el tiempo, dos propuestas que tenían que ver con la evaluación, con los mecanismos de evaluación. Una que tenía que ver, la propuesta 2, con la calidad de los indicadores para facilitar la evaluación de los objetivos transversales y otra que tenía que ver con garantizar la evaluación de este plan antes de iniciar el plan siguiente, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones parciales de los planes anuales que lo completan.

En segundo lugar proponíamos también varias medidas referentes a la orientación de nuestra cooperación y herramientas para mejorar también su alcance. Creíamos importante introducir índices como el índice Gini, que nos permitieran que incidir en las regiones de aquellos países, que necesitando esas regiones cooperación quedan ocultos, esas necesidades regionales concretas, precisamente por los índices de desarrollo humano que hablan con más o menos acierto de la globalidad de la desigualdad en el ámbito del estado al que pertenecen.

Es decir, independientemente de que sabemos que se está utilizando el índice de desarrollo humano más ajustado a la desigualdad, consideramos que el reconocimiento de la desigualdad no se acaba de concretar mediante este mecanismo de forma excepcional donde se produce. Y por lo tanto, consideramos que era importante introducir ese asunto.

Luego tenemos en cuenta también, pues una cuestión fundamental como es la tradición de la cooperación aragonesa y por lo tanto también creemos que este elemento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

puede ayudar a mejorar los resultados de la cooperación, y también proponíamos incorporar otras cuestiones también contenidas en los objetivos desarrollo sostenible, concretamente en el objetivo 16, que tenían que ver con el acceso a la información o el derecho a la libertad fundamental.

Libertad de prensa por ejemplo, que ahora se ve profundamente maltratado en el ámbito del Sáhara ocupado por Marruecos, del Sáhara Occidental.

Por último, bueno, Izquierda Unida consideraba que hay que blindar el compromiso financiero acordado por estas Cortes, tanto en los presupuestos como antes, en el plan, en el pacto por la cooperación y considerábamos que este documento tenía

que plasmar ese compromiso, tal y como estaba acordado con los agentes del sector de la cooperación aragonesa en ese pacto por la cooperación, alcanzando no menos del 0,2% al final del periodo.

Nos parece muy importante este asunto. Es decir, la cooperación, ya lo dijimos en el debate del plan director, no puede verse afectada por las retenciones de crédito derivadas de esta pandemia, más que el resto de cuestiones que vamos a tener que ajustar. Y en ese sentido, pues poníamos encima de la mesa la necesidad de que esa financiación, ese compromiso estuviera presente.

Vamos a votar que sí a las propuestas de Ciudadanos, de los grupos que sustentan al Gobierno.

Nos ha parecido curioso, dos de las propuestas que plantea el Grupo Popular, una que tiene que ver precisamente con alcanzar el 0,7, después de los recortes que sufrió la cooperación aragonesa mientras su mandato y otra que tiene que ver con impulsar la fiscalía progresiva, algo que curiosamente aquí no quieren impulsar.

En cualquier caso, nos abstendremos a su propuesta 16. Votaremos en contra de la 12, la 13, la 14 y la 15. Y votaremos a favor...

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias. Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí. Muchas gracias, señor presidente.  
Buenos días a todos.

Sesión plenaria 25 y 26/06/20  
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hoy debatimos, como bien ha referido el compañero de Izquierda Unida, en esta Cámara sobre las propuestas de resolución presentadas a ese plan director de la cooperación aragonesa para el desarrollo.

Ya todos visualizamos lo que está suponiendo esta grave crisis sanitaria, la cual se ha llevado por delante muchos ámbitos de la vida de las personas. La misma nos ha hecho reflexionar en muchas situaciones, sin duda en lo que somos y sin duda en que un virus ha afectado a todas las partes del mundo. Precisamente por eso, porque la grave crisis provocada por esta pandemia del coronavirus y que estamos sufriendo en España, aún con luz al final del túnel, no conoce de fronteras ni de estados, resulta fundamental este tipo de ayudas y de cooperación que desde Aragón se brinda a nivel internacional.

Y no solo por el aspecto puntual de la actual pandemia, sino también porque el pueblo aragonés ha sido siempre un pueblo solidario.

En la penúltima Comisión de Ciudadanía la señora consejera nos explicaba las bases sobre las que se iba a asentar el meritado plan.

Y que hoy nos toca debatir, como bien comentamos, todas esas propuestas de resolución presentadas por todos los grupos que formamos estas Cortes, de las que ustedes ya son conocedores, que el Partido Aragonés junto con los grupos que formamos el Gobierno de Aragón, ha presentado una serie de propuestas. En concreto seis propuestas que entendemos que mejoran el mismo, entre las que se encuentra de fortalecer la infancia, tan importante para nosotros.

En general, cabe alegrarse por el debate de este plan, dado que muchas de las propuestas presentadas por el resto de los grupos parlamentarios han sido aceptadas o transaccionadas.

Algunas rechazadas como pueden ser la de mejorar mecanismos de adjudicación de subvenciones evitando la discrecionalidad, presentada por el Partido Popular. La rechazamos por entender que la propia Ley de Subvenciones ya garantiza ese derecho a adoptar nuevos mecanismos de control en la justificación. Porque entendemos que estos, son los que vienen marcados por la ley y que los podremos debatir en el momento, en el debate de la propia ley.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No obstante, desde el Partido Aragonés sí queremos indicar que nos alegramos del consenso al que se ha llegado, así como de la participación de todos los grupos parlamentarios que hacen del plan una herramienta mejorada.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Peirat.

Por Chunta Aragonesista, señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

La verdad es que en este momento en que todo el planeta está asolado por una pandemia de dimensiones brutales, se ha puesto de una forma más clara lo vulnerables que somos, que la solidaridad es imprescindible y que las políticas de cooperación deben ocupar un papel relevante en la agenda del Gobierno.

Para todos aquellos que todavía lo desconocen, las políticas de cooperación en Aragón tienen un gran bagaje y podemos presumir que hemos llegado a importantes

acuerdos. Un camino que no lo han recorrido solos los diferentes gobiernos de Aragón, sino que como en este plan director de cooperación que ahora debatimos, ampliamente ha sido participado, se ha trazado junto con los diferentes agentes de la cooperación aragonesa, aunando esfuerzos y entrelazando sinergias, consiguiendo que la cooperación sea un elemento que nos define a la ciudadanía aragonesa y nos sitúa ante el mundo como una sociedad solidaria y comprometida con el desarrollo y la justicia social.

El pasado 3 de junio, en la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales la consejera Broto nos presentaba el plan director para la cooperación aragonesa para el desarrollo 2020-2023. Un plan que se articula en torno a los objetivos de desarrollo sostenible y responde la filosofía de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que supone la hoja de ruta más avanzada para hacer frente a los dos retos más importantes que tiene la humanidad, la desigualdad social y la emergencia climática.

Este plan introduce novedades importantes, unas prioridades transversales que son: la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, la protección del medioambiente, el fortalecimiento de la sociedad civil organizada y la protección y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

defensa de los derechos humanos, y que desde mi grupo parlamentario valoramos muy positivamente.

Como ya se ha dicho, mi grupo parlamentario junto con el resto de los grupos que apoyan al Gobierno hemos presentado seis propuestas de resolución que pedimos, señorías, su voto favorable. Porque si bien algunas de ellas ya vienen recogidas en el plan, consideramos que tenemos que poner especial énfasis en varias cuestiones para prevenir más si cabe los discursos del odio y el racismo.

Y para ello nada mejor que fortalecer la educación para el desarrollo y la ciudadanía global. Junto con la xenofobia, la LGTBI-fobia y el machismo imperan por todo el planeta, actitudes que merman derechos y que contribuyen a arraigar las desigualdades, ¿**contrario?** a la filosofía de este plan y lo que es en sí la Agenda 2030.

Instamos también a la elaboración de una estrategia aragonesa de coherencias políticas para el desarrollo. Las políticas de cooperación son válidas, muy válidas, pero serán menos si el resto de las decisiones del Gobierno operan en sentido contrario y limitan las oportunidades de progreso a los países a los que aportamos esta cooperación.

Respecto a las propuestas de resolución presentadas por el resto de los grupos, por falta de tiempo no me puedo detener en ellas, pero les digo que a la hora de valorar nuestro sentido de voto hemos tenido en cuenta sobre todo dos cuestiones, el Pacto pro

cooperación que firmamos la mayoría de las fuerzas políticas de esta Cámara y la legislación vigente. Y por tanto, la mayoría de ellas contará con el voto favorable de mi grupo parlamentario.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Podemos Equo Aragón, señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente.

Bueno, pues con la defensa de esta intervención respecto al plan director y respecto a la cooperación aragonesa, está claro que defender los derechos humanos es una cuestión principal de todas las sociedades democráticas y es algo que debemos procurar siempre su protección y defensa.



Sesión plenaria 25 y 26/06/20  
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por eso en cuestiones básicas que aparecen en este plan que nos explicó el otro día la consejera, como preservar la participación social, la organización de la sociedad civil y ejes fundamentales y transversales como la igualdad entre hombres y mujeres y el respeto al medio ambiente, creo que bueno, son un buen reflejo de la importancia que debemos dar a la solidaridad a la defensa de los derechos humanos.

Y sobre todo también entendiendo que esta pandemia, pues se nos hace poner mucho más énfasis en la necesidad de esa cooperación desde Aragón, ¿no? Y poner en valor todos esos proyectos para, bueno, pues para esa necesaria solidaridad con países en los que la desigualdad y la pobreza están haciendo tanta mella.

De esta manera, pues bueno, queremos también poner en valor esas propuestas de resolución que hemos presentado que van encaminadas a promover en la igualdad entre hombres y mujeres, acabar con toda discriminación, la homofobia, la “transfobia”, que están sufriendo muchas personas en el mundo y que están siendo atacadas por ello. Y bueno, y poner también en valor, pues la consonancia con los ODS y por supuesto también el medio ambiente.

Creo que también poner en valor las transacciones a las que se ha llegado y... con los demás grupos que al final, bueno, pues podemos tener ya ese plan director y bueno, también que luego también nos sepamos poner muy de acuerdo en los presupuestos para que estén bien dotadas las partidas en este sentido.

Y sobre todo también reconocer y valorar el trabajo de los diferentes colectivos que han participado en la elaboración de este plan que como digo es muy necesario y que nos indica que hay que seguir por este camino.

Y también valorar esa estrategia de educación para el desarrollo y el desarrollo sostenible y como digo, pues seguir en esta senda.

Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Camañes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora diputada CAMAÑES EDO:* Muchas gracias, presidente.

Bien. Pues hablamos del plan director de cooperación al desarrollo 2020-2023. Sin duda será la hoja de ruta de la cooperación al desarrollo durante esta legislatura y tal y como le manifestamos a la consejera en la pasada comisión del 3 de junio, sin duda ninguna este grupo político apoyará este plan director.

Y contará con nuestro apoyo porque desde este grupo parlamentario nunca nos opondremos a trabajar e impulsar políticas que tengan como objetivo construir un mundo más justo, radicar el hambre y la pobreza, combatir desigualdades y responder en definitiva, con políticas públicas a situaciones de injusticia que sufren muchos lugares de la población mundial.

Contará también con nuestro apoyo porque hablar de cooperación al desarrollo es hablar de un planeta más sostenible, de solidaridad con los más vulnerables y hablar de dignidad. En definitiva, también es hablar de un plan que contribuye a fortalecer la paz universal, la justicia y la igualdad.

Ciudadanos finalmente ha presentado siete propuestas de resolución a este plan director de cooperación. La primera propuesta hace referencia a la necesidad de llevar a cabo acciones por parte del Gobierno de Aragón, destinados a una mayor sensibilización de la sociedad aragonesa ante la importancia de la cooperación al desarrollo en el mundo.

También pensamos que debe ser tenido en cuenta con especial consideración, las zonas de minorías étnicas y sociales discriminadas o desplazadas por conflictos bélicos. Sin duda, todas estas personas que sufren este tipo de conflictos deben ocuparnos y

deben preocuparnos, pero sí que es verdad que también en estas situaciones existen grados de necesidad más o menos acuciantes.

Otra de nuestras propuestas hace referencia a la necesidad que por parte del Gobierno de Aragón se favorezca en la medida de sus posibilidades, la conexión tecnológica con los agentes implicados en la cooperación aragonesa vinculados con las ONG, instituciones y agencias de cooperación.

También somos plenamente conscientes de que los menores siempre han sido un colectivo de los más vulnerables y por eso presentamos una propuesta de resolución

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dirigida a dar mayor impulso y apoyo a proyectos que favorezcan sus derechos y protección en relación a la alimentación básica o a la sanidad, entre otras.

Desde Ciudadanos consideramos que la discapacidad combinada con la pobreza desemboca siempre en una mayor exclusión social de estas personas en las zonas menos desarrolladas y tanto la ONU como Cerami, siempre han manifestado y estimado que esta tasa de discapacidad en las zonas marginales en zonas de conflictos armados y en países menos desarrollados, es superior a la media.

Por lo tanto, esta propuesta de resolución que nosotros presentamos, nos parece fundamental ser tenida en cuenta porque como ya he dicho, la discapacidad combinada con la pobreza es una causa de mayor exclusión social y mayor discriminación en las zonas menos desarrolladas.

Respecto al del resto de propuestas de resolución presentadas por los demás grupos políticos de estas Cortes, decirles que en Ciudadanos, este grupo político, apoyaremos prácticamente la totalidad de todas ellas.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Camañes.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Orós.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Gracias, señor presidente.

Aragón es una tierra solidaria. En Aragón llevamos más de veinticinco años colaborando, implicándonos con proyectos en los países menos favorecidos y aportando cada uno dentro de la medida de las posibilidades, nuestro granito de arena para mejorar su calidad de vida.

Además, en el año 2018 todos los grupos parlamentarios que estábamos en esta sala, que estábamos en el Parlamento, firmamos un compromiso con las entidades, un pacto por la cooperación. Y además creemos que es importante que esa cooperación sea descentralizada. Es la mejor manera y lo decía la consejera en su intervención, de implicar a la sociedad aragonesa de que es importante colaborar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vamos a apoyar el plan de cooperación, el plan director de cooperación. Vamos a apoyar además la mayor parte de las enmiendas de las propuestas de resolución, salvo dos de Izquierda Unida que nos hemos abstenido porque consideramos que el Gini en este momento y el que se implicara directamente con la tradición aragonesa, no eran relevantes para el plan. Pero todas las demás las vamos a apoyar.

Es un plan que ha tenido un amplio debate en las entidades. Sí que es verdad que se aprobaron poco más de la mitad de las propuestas que habían planteado las entidades, un 56%. Pero también somos conscientes y sabemos que ha sido un plan bastante consensuado.

Como elementos a destacar que yo creo que son importantes, nos parece fundamental esa imbricación con la Agenda 2030 y con los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible. Y aunque es cierto que no hemos podido evaluar el anterior plan por problemas de fuerza mayor, estoy segura de que el plan actual, el que vamos a aprobar hoy, ha recogido en cierto modo aquellas carencias que tenía el anterior y por tanto, habrá sido mejorado.

Es también muy relevante, muchísimo, que se recoja por primera vez el índice de desarrollo humano ajustado a la desigualdad, que creo además que tiene que ser un elemento muy específico a la hora después, de plantear los proyectos. Y además se han incorporado dos nuevos países, Filipinas y Nepal. Esas son las novedades más relevantes que tiene en el plan.

Aun así el Grupo Parlamentario Popular ha presentado diecisiete propuestas de resolución en dos sentidos, unas como propuestas de refuerzo y otras que pretenden mejorar el plan.

Como propuestas de refuerzo, por supuesto que tiene que recoger, señor Sanz, el plan director ese compromiso que firmamos todos del 0,7. Somos claro y tenemos claro que no se va a poder cumplir, pero tiene que estar reflejado en el plan, aunque después lleguemos al 0,2 que es lo que usted propone y además vamos a apoyar. Y por eso lo hemos planteado como propuesta de resolución. Ojalá llegáramos al 0,5.

También es importantísima la transparencia, la difusión y la información. Yo creo que para que la sociedad aragonesa se implique tiene que tener muy claro a qué se dedica el dinero, qué proyectos se financian y cómo es su evolución. Y por tanto nuestra

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

enmienda también, o nuestra propuesta también va en ese sentido, de reforzar la transparencia, la información, porque es la mejor manera de que se llegue a mayor sensibilización.

Y como propuestas de mejora hemos incorporado el Covid. Creo que lo ha cambiado todo. Además, en los países menos desarrollados estoy segura de que están teniendo muchos más problemas de los que están teniendo los países occidentales, y por tanto hay que primar ese tipo de proyectos. Y además varias medidas económicas y varias medidas de control económico, así como la coordinación interinstitucional y con las diferentes entidades.

Se me acaba el tiempo, en tres minutos es muy complicado el poder desarrollarlo más. Pero lo que está claro es que en tiempos de incertidumbre y de temores es muy importante reforzar el compromiso de estas Cortes de Aragón y de Aragón, con los que más lo necesitan y con los que peor lo están pasando. Tienen un camino muy largo, pero cada granito de arena que una aporte, estoy segura que mejorará esas condiciones y esa dignidad.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Orós.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Muchas gracias, señor presidente.

Los grupos que apoyamos al Gobierno hemos presentado seis propuestas de resolución que nacen del apoyo y el reconocimiento al trabajo que ha realizado el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para la elaboración de este plan.

Un plan cuya ideología no es otra que el compromiso de todas las instituciones aragonesas con los principales desafíos de la gente, de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.

Un plan que tiene en cuenta el índice de desarrollo humano para ampliar las áreas geográficas de actuación e incluye prioridades transversales como la igualdad entre hombres y mujeres, y que tiene muy presente la pandemia por el impacto que

pueda tener en países más vulnerables. No es difícil imaginar la dificultad para afrontar esta emergencia sanitaria en países vecinos con sistemas sanitarios frágiles.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Un plan que apuesta por la cooperación descentralizada frente a los que niegan el papel de lo local, que suma a la cooperación las agendas feministas, la de la lucha contra el cambio climático o la de las migraciones. Y que reconoce a todos los actores, a todos los actores que trabajan en la cooperación en Aragón, contando con su aval tras un amplio proceso de participación.

Hoy todos los grupos políticos tenemos la oportunidad y la responsabilidad de formar parte de esta hoja de ruta de la solidaridad aragonesa para los próximos cuatro años.

Quiero poner por ello en valor las treinta y siete propuestas de resolución que se han presentado, aunque todas, no todas van a contar con nuestro apoyo, pese a compartir el fondo de algunas de ellas. Unas porque no se corresponden con el pacto 2018, otras porque consideramos que están incluidas y algunas porque exceden a este acuerdo.

A nosotros también nos gustaría alcanzar el 0,7 en cooperación, pero el esfuerzo lo hemos tenido que centralizar en recuperar lo que se recortó en la anterior... en la legislatura del Partido Popular.

Lo que no ha sido obstáculo, pese que no apoyemos todas, para llegar durante estos días a alcanzar un máximo acuerdo mediante transacciones, como siempre hemos hecho en esta materia, entendiendo que los consensos hacen más fuerte a la cooperación aragonesa.

Nuestras propuestas de resolución refuerzan cuestiones incluidas en el documento, la necesidad de evaluar el impacto de esta política pública a través de una estrategia de coherencia de políticas para el desarrollo o de reforzar la atención de los colectivos más vulnerables como la infancia, algo que hemos coincidido todos los grupos.

Y por último potenciar la educación para el desarrollo, una preocupación que nos trasladó la Federación Aragonesa de Solidaridad ante un posible auge de mensajes de odio, favorecido por la crisis social y económica que estamos viviendo. Por ello queremos poner el acento en la importancia de la educación para el desarrollo como herramienta de transformación social.

Porque los prejuicios y discriminación se combaten, señorías, con el conocimiento, promoviendo una ciudadanía responsable, con capacidad crítica,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comprometida con los retos globales y la justicia social. Educar en derechos humanos es sin duda la mejor forma de luchar contra los que pretenden, con discursos de odio, poner fin a la ayuda de la cooperación.

Sin entender que erradicar la pobreza y reducir la desigualdad no es solo una cuestión de justicia social, sino que es una prioridad porque la desigualdad es ineficaz e ineficiente y porque ayudar a los demás es ayudarse a sí mismo.

Este es uno de los aprendizajes que nos deja la pandemia, que nos ha revelado que somos vulnerables e interdependientes, que no podemos separar lo local de lo global y que los desafíos son comunes pero las respuestas deben serlo también. Y que sin esfuerzo global coordinado, sin **¿multilateralismo?**, sin cooperación internacional, es imposible superar esta crisis sin dejar a nadie atrás.

Por tanto -termino ya, señor presidente- el Grupo Socialista celebra la aprobación de este plan de la cooperación aragonesa para el desarrollo, por su compromiso con la construcción de un mundo más justo y sostenible, reflejo de una comunidad solidaria como la nuestra.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas...

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Muchas gracias. [Aplausos.]

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Zamora.

Y por último, intervención del Grupo Parlamentario Vox para fijar la posición sobre las propuestas de resolución del resto de los grupos, para lo cual tiene la palabra el señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Gracias, señor presidente.

Señorías.

A nadie engaño si digo que es sobradamente conocida la postura de Vox con respecto a las cuestiones de cooperación internacional. Ya sé que entre las competencias que recoge nuestro Estatuto de Autonomía está esta referida a actuaciones en materia de cooperación internacional al desarrollo.

Si bien esta formación que represento, Vox, ha venido de otras cosas a reformar en profundidad la estructura del Estado, así como las competencias que se atribuyen a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las comunidades autónomas, a modo de pretender considerarse mini estados. Cuando este partido cuente con las mayorías necesarias para tales modificaciones, llevaremos a efecto nuestras pretensiones en tal materia, es cuestión de tiempo, ya lo verán.

Vox se caracteriza por tener unas convicciones claras y un programa válido y aplicable para toda España, sin importar en qué región nos hallemos. Es un programa nacional que se adapta a cada región o comunidad, pero con unos ejes vertebradores coherentes y prioritarios.

Así, acudiendo a nuestro programa del cien medidas, en concreto a la media 97 que nos dice “Reducción del gasto político europeo, eliminar duplicidades y agencias que se inmiscuyen en la soberanía nacional”, habla de exclusividad del Estado en lo que se refiere a relaciones internacionales, artículo 149 de la Constitución, “supresión de toda representación política exterior de regiones o municipios”.

Con base a estos principios no podemos concebir que desde Aragón se pretenda poner en marcha un plan director de cooperación internacional para el desarrollo, con pretensiones tan elevadas y poco realistas como hacer frente a las injusticias, a la hambruna o defender la paz mundiales.

Todo dentro de una agenda más amplia y ambiciosa, una agenda globalista mundial, que a su vez se enfrenta a nuestra concepción de estados nación, de naciones independientes, soberanas y libres, de nuestra identidad y cultura occidental frente al “mundialismo”, el “globalismo”, la multiculturalidad y el relativismo frente a lo políticamente correcto y el pensamiento único.

Desde luego, al negar la mayor no vamos a entrar en examinar las distintas propuestas de resolución presentadas por cada... por los distintos grupos parlamentarios. Nos resultan indiferentes, dicho con todo el respeto, tales matices o pequeñas motivaciones a un plan general rector que no compartimos.

Defendemos la Constitución, como saben, con sus derechos, valores y principios, así como los tratados internacionales suscritos por España, que ahí se recogen, pues prácticamente todos los derechos y buenas voluntades que se han descrito ustedes.

Y por último, no debería hacer falta, pero por lo visto se olvidan y hay que recordarles, que estamos entrando en la mayor crisis económica que afronta España en tiempos de paz y que nuestros recursos son finitos y limitados. Y para hacer frente a lo



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que se nos viene encima serán escasos. Necesitamos sentido de Estado además de sentido común, en la administración y gestión de lo público.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Arranz.

De conformidad con lo acordado en la junta... (...) Junta de Portavoces, las votaciones se realizarán, como viene siendo habitual en los últimos plenos, al final de la jornada.

Seguimos con el Pleno, comparecencia conjunta del presidente del Gobierno de Aragón, una a petición propia para informar sobre la evolución de la COVID-19 y el proceso de desescalada en la Comunidad Autónoma de Aragón y otra a petición del Grupo Parlamentario Popular para informar sobre la repercusión económica del COVID-19 en la comunidad autónoma. Para lo cual, durante diez minutos tiene la palabra el presidente del Gobierno.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS):* Señor presidente.

Como no podía ser de otra manera, el Gobierno de Aragón viene centrando desde hace tres meses todos sus esfuerzos en combatir los efectos de la pandemia en nuestra comunidad autónoma en su triple manifestación, en su manifestación sanitaria, en su manifestación económica y en su manifestación negativa sobre el empleo. Estas tres crisis superpuestas la una sobre la otra nos han ocupado, les han ocupado y preocupado a todos ustedes. Y hoy comparezco para hablar de dos cuestiones relativas a todas ellas.

En primer lugar, al estado de la crisis sanitaria, determinado en este momento por el rebrote del virus en cuatro comarcas de nuestra comunidad, que ha hecho que el Gobierno declarara su vuelta a la fase dos, en cuanto a las condiciones de sociabilidad y utilización de espacios se refiere.

Y por otra parte, me referiré también en cuanto a la crisis económica, al decreto de medidas urgentes relacionadas con la Estrategia aragonesa de recuperación social y económica que el Gobierno aprobó ayer en forma de decreto ley y que por tanto tendrá que ser después debatido y aprobado en estas Cortes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo que se refiere a la crisis sanitaria, creo sinceramente que en forma de esfuerzo colectivo concertado entre la sociedad, los poderes públicos, los profesionales más directamente concernidos por el problema, creo sinceramente que Aragón ha hecho razonablemente bien sus deberes, como lo demuestra el hecho de que fuéramos pasando de las sucesivas fases a las siguientes sin ningún tipo de problema.

Estamos en el quinto día sin estado de alarma. Quinto día rigiendo la orden de hace justamente siete días en la que establecíamos la transición hacia una nueva normalidad. Ese día, cuando la presentábamos públicamente, yo ponía mucho énfasis ante los medios de comunicación para que lo transmitieran a la opinión pública aragonesa, que una cosa era el fin del estado de alarma y otra cosa era el fin de la crisis sanitaria, que no estábamos en modo alguno declarando el fin de la crisis sanitaria.

Y el día siguiente mismo se comprobó hasta qué punto esto era así porque justamente ese día tuvimos que regular medidas excepcionales de control para las comarcas de La Litera, del Cinca Medio y del Bajo Cinca en Huesca y pocos días después para la comarca del Bajo Aragón-Caspe en la provincia de Zaragoza. Medidas más contundentes que consisten, insisto, en aplicar lo que estaba regulado para la fase dos.

Sobre esto, señoras y señores diputados, querría yo compartir con ustedes tres reflexiones. La primera, que somos capaces de prever la posibilidad de los rebrotes y en consecuencia, de aplicar de manera inmediata las medidas de prevención y control que sean precisas y en los territorios afectados. El diálogo nos ha servido, lo ocurrido estos tres meses, creo que la sociedad, los poderes públicos hemos aprendido y espero sinceramente que a partir de ahora nunca vuelvan a ocurrir situaciones de imprevisión como las que tuvieron lugar hace algunas semanas.

Están controlados los casos en su origen, se están aplicando las fórmulas de contención y de prevención precisas. No hemos bajado la guardia, estos casos no tienen que ver ni con la nueva normalidad ni con el fin del estado de alarma. Los temporeros, el principal foco de contagio, llegaron a Aragón cuando aún estábamos en la fase dos en la mayor parte de los casos y por suerte la inmensa mayoría de los mismos son asintomáticos o tienen tan pocos síntomas que creo que solo ha habido que hospitalizar a dos o tres de ellos.

En segundo lugar, creo que tenemos que esforzarnos todos por que la respuesta a esta situación sea proporcional. No podemos demonizar a un sector, el sector de la fruta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del Aragón oriental. Es posible que después de esto que está ocurriendo, haya que analizar algunas cosas para que en el futuro no se vuelvan a repetir, pero es un sector fundamental para nuestra economía.

Muchísimo menos podemos demonizar a los trabajadores inmigrantes. Si ellos no vinieran, la recogida de la fruta sería absolutamente imposible. *[Aplausos.]* Por tanto, tenemos que intentar por todos los medios que cualquier brote de xenofobia, que afortunadamente hasta ahora no se ha producido, tenga la más mínima posibilidad de desarrollarse.

Y tenemos que esforzarnos también por evitar perjuicios colaterales. Son cuatro las comarcas aragonesas, tres en Huesca y una en Zaragoza, las que están dentro de esta fase dos, en un fenómeno que epidemiológicamente está, a nuestro entender, controlado. Por tanto, ni es todo Aragón ni es toda Huesca ni es toda Zaragoza.

Los principales destinos de turismo son hoteles y zonas absolutamente seguras. Desde el punto de vista alimentario la seguridad es total. Por tanto, deberíamos evitar y no les reprocho a ninguno, a ninguno de ustedes que lo hayan hecho, porque nadie lo ha hecho. Pero se lo diré de otra forma, deberíamos contribuir a que determinadas campañas hechas sobre todo en medios de comunicación de Madrid, no tengan impactos negativos para nuestra economía.

Y en tercer lugar, nunca estarán de más las llamadas, los llamamientos a la responsabilidad ciudadana. Si eso no funciona, nos veremos abocados, y no estoy siendo en absoluto catastrofista, nos veremos abocados o a volver al estado de alarma o restringir la movilidad por cualquiera de las fórmulas posibles, dada la proliferación de casos, no en Aragón sino en muchas comunidades autónomas españolas y en muchos países europeos.

Da la sensación de que nos hemos instalado de manera casi colectiva en una especie de falsa sensación de seguridad que no se corresponde en modo alguno con la realidad. Asistimos a lo que asistimos en las cuatro comarcas a las que me he referido, pero uno ve escenas urbanas con frecuencia, todos los días, todas las tardes y se echa las manos a la cabeza porque en ese tipo de aglomeraciones personales, de aglomeraciones de personas, cualquier tipo de brote podría ser absolutamente demoledor.

Debemos evitar esa falsa sensación de seguridad. Debemos esforzarnos por preservar nuestra salud y mantener y difundir ese mensaje, pero sobre todo, si despreciamos la nuestra propia, más imperdonable todavía es no respetar la salud ajena.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por tanto, aunque solo sea por no convertirnos en factor de contagio, deberíamos ser utilizar de manera absolutamente intensa las mascarillas, los lavados de manos, las distancias sociales. Es decir, todo aquello que recomiendan las autoridades sanitarias y que a la postre, es la única manera de evitar que se produzcan rebrotes.

No tengo ya prácticamente tiempo, utilizaré los turnos que me corresponden después para hablar de el decreto que ayer aprobaba el Gobierno, un decreto que me parece muy importante. La crisis social y económica le ha preocupado al Gobierno desde el primer día y de hecho, no es este decreto la primera medida que tomamos.

Desde el primer día habilitamos mecanismos desde Avalia, desde Sodiari, desde Suma Teruel, para aportar liquidez complementaria al del ICO a las empresas, a los autónomos aragoneses. Tomamos medidas en la demora en la cobranza de tributos e hicimos algo que ha funcionado, nos dotamos de tesorería para evitar que el pago a proveedores se mantuviera en cifras insoportables para los mismos. Y me declaro muy satisfecho de que en este momento hayamos pasado de unos plazos de pago a proveedores, de una media de cincuenta días a una media de treinta días.

Y ahora con la medida de los dieciséis mil millones asignados por el Gobierno a las comunidades autónomas se nos ha deparado un escenario que nos ha permitido liberar una parte importante del presupuesto y ponerlo al servicio de la recuperación.

El decreto ley que aprobábamos ayer supone la movilización de en torno a quinientos diez millones de euros y estoy absolutamente convencido de que si no lo han hecho ya, cuando lo lean, cuando repasen las medidas contenidas en el mismo, se verán reflejados todos ustedes.

Porque en definitiva, lo que hemos hecho ha sido, aparte de vincular cada medida de las adoptadas en ese decreto a cuestiones concretas de la Estrategia aragonesa para la recuperación social y económica, acordadas prácticamente por todos los partidos de la Cámara.

Aparte de esa vinculación, yo he tenido de muy en cuenta para priorizar medidas, sobre todo las medidas más relacionadas con la liquidez, las medidas más relacionadas con la agilización de trámites administrativos y las medidas más relacionadas con las subvenciones directas a los sectores más castigados por la pandemia.

Yo he tenido muy en cuenta en conversaciones que tuve en torno a los días 8, 10, 11, 12 de mayo, con los líderes de los partidos políticos de la oposición. Nos vimos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en el Pignatelli de manera personal, recibí propuestas de todos ellos. En materia económica las recibí, fundamentalmente, del líder del Partido Popular y del líder de Ciudadanos. Y si no me equivoco, todas ellas de una u otra forma, seguramente no con la amplitud y con la magnitud económica que nos gustaría, pero sí de una manera bastante razonable, de una u otra forma, todas ellas están contempladas. Así como las prioridades que a mí y al resto de los miembros del Gobierno nos han sido señaladas, nos han sido puestas de manifiesto por los agentes sociales.

Me iba a detener más tiempo en hacer referencia a la naturaleza de este decreto, a las medidas contenidas en el mismo, pero veo que ya me he pasado de tiempo. Por tanto, interrumpo aquí esta primera intervención y en las siguientes, como les decía antes, trataré de ser más explícito.

Lo único que quiero decirles porque me parece importante, siempre hemos aportado, -unos segundos, señor presidente- siempre hemos apostado por que la recuperación social y económica y sanitaria, también, de la comunidad se hiciera por la vía de la unidad y se hiciera por la vía del ejercicio permanente de la cooperación y de la coordinación. Pensando en primer término, en la coordinación y la cooperación con los poderes locales.

Pues bien, les tengo que decir en ese sentido, que en estas medidas se contempla una aportación de las tres diputaciones provinciales aragonesas de siete millones de euros, cinco millones de la de Zaragoza, uno de la de Huesca y otro de la de Teruel, que harán posible que en manera o en forma de ayudas directas a los sectores más castigados de la crisis. Insisto, ayudas directas y que procuraremos que lleguen a todos y cada uno de ellos de la manera más inmediata, podemos estar en disposición de movilizar en torno a cuarenta o cuarenta y dos millones de euros.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

*El señor vicepresidente segundo (DOMÍNGUEZ BUJEDA):* Gracias, señor Lambán.

A continuación por el Grupo Parlamentario Popular, señor Beamonte, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor diputado BEAMONTE MESA:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor Lambán, escucharle decir que desde el principio se han tomado medidas en relación a la Suma Teruel, Avalia, Sodiari. El resultado le puedo decir cuál es, no hace falta irnos muy lejos. Como si quiere un día podemos hablar también del funcionamiento que he tenido el ICO y como se ha actuado, por lo tanto, en las entidades financieras.

La demora de la cobranza, pues ha sido lo que ha sido. Pero mire, con toda la claridad del mundo, las medidas que desde el principio se han puesto en marcha, pues han sido prácticamente nulas. Eran las previstas en un presupuesto y han tenido los resultados que han tenido. Insignificantes, señor Lambán, hasta ahora insignificantes. Por eso no puedo mostrar en estos momentos, una cierta decepción con su intervención en estos momentos.

Mire, superada la fase sanitaria más crítica de esta pandemia, evidentemente, sin los rebrotes que ahora nos están acompañando y que tiene su propia complejidad y que entiendo que su Gobierno está haciendo todo lo posible porque eso se solucione lo antes posible y actuando con rapidez, lo reconozco.

Pero tengo que reconocer que, desde el punto de vista de lo que la acción económica de su Gobierno, hay una falta de pulso que es evidente. Y una nula capacidad de reacción para diseñar lo que era una política económica a medio y a largo plazo. Y ahí está la propia realidad.

Mire, esa frase tan al hilo de estos años, que debería pesarles como una especie de losa. El Aragón, ¿cómo era? Recuperar Aragón, pues recuperar Aragón. Pues mire, creo que es una decepción, entiéndala bien, justificada, pero lo es mucho más también cuando somos conscientes de los estragos y la parálisis en la que hemos estado sumidos. Unos estragos que vienen para quedarse.

Bien, está el decreto, bien, señor Lambán, ya hablaremos de él, evidentemente. Lo que es importante es que ese decreto, salga de él, pues, las convocatorias rápidamente para poder actuar al respecto. Porque la resignación no puede volver a acompañarnos durante estos más de tres meses y medio, señor Lambán. Eso no puede ser la marca de un gobierno ágil, serio, responsable. Esa no puede ser.

Y dejar pasar los días, tampoco. Y han dejado pasar demasiados días y estos han sido y han significado una pérdida de oportunidades para muchos aragoneses. Además,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de la situación que ponía en riesgo la salud, lo que es evidente, también, que se ha puesto en riesgo, en riesgo el futuro de muchas personas en esta comunidad autónoma.

Bien, el señor Lambán, más de ochenta mil aragoneses han estado o están en ERTES. Eso es una realidad que ahí está, que es incuestionable. Y aunque parezca imposible, aunque parezca imposible todavía desde marzo hay personas que no han cobrado.

Nuestro producto interior bruto ha registrado una variación negativa en el primer trimestre del 4,3, el de Aragón. Hoy leemos con tristeza los datos y con mucha preocupación, los datos no solamente del Fondo Monetario Internacional, con el hundimiento de nuestra economía en el casi trece por ciento o el déficit que se dispara casi al catorce por ciento o que la deuda va a subir al 123,8%.

Y cuando la Airef hoy también nos dice, hizo público hace unos días, que nuestro producto interior bruto podría caer al conjunto del país al 14%. Y eso tiene afecciones a nuestra comunidad, evidentemente. Ya veremos a ver, cuándo en nuestra comunidad tengamos los datos relativos al segundo, al segundo trimestre. Ya veremos cómo nos acercamos.

Fíjese que en la crisis del 2008 estábamos hablando del seis, del siete. Estamos hablando de dos dígitos ya, de dos dígitos ya. Y a esto se une, evidentemente, la evolución del paro y la finalización de los ERTES. Realidades que ahí están, que no podemos dejar de tener en cuenta.

Tenemos setenta y ocho mil quinientos veintinueve aragoneses que están en el paro, un 29,31% más que hace un año. Pero le voy a decir una cosa, cinco puntos más en el interanual que la media de España, que es el 25%, cinco puntos más. Y además, fíjese, hasta Eurostat nos señala que en nuestro país el desempleo ha aumentado diez veces más que la media europea.

La caída de autónomos, señor Lambán, está siendo brutal. Desde el inicio del Covid, entre marzo y abril, hemos perdido mil ochocientas cincuenta empresas y mil novecientos trece autónomos, según los datos del CEOE. Claro, no son números, son personas y eso entiendo que a todos nos sensibiliza. Son personas que, evidentemente, están sufriendo.

Yo entiendo que algunos de la izquierda, de estos que tiran de dogma todo el día, de superioridad moral, muchos de ellos, pues, por fin, estos que hablaban de que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nadie se quede atrás, se darán cuenta que se está quedando, pero mucha gente atrás, pero mucha gente atrás y así es de duro.

Usted recordaba que habíamos firmado una Estrategia Aragonesa por la recuperación social y económica de nuestra comunidad autónoma. Y le voy a decir que nunca un presidente de la comunidad autónoma ha recibido tanta confianza por parte del conjunto de fuerzas políticas y agentes económicos y sociales en nuestra democracia reciente.

Y desde esa firma han pasado una veintena de días y hoy vienen con el decreto, pero no se ha hecho nada más y usted lo sabe, señor Lambán. No se ha hecho nada más. Y se sigue esperando. Nos anuncia este decreto con la modificación presupuestaria de alrededor de esos quinientos millones de euros, pero sigue sin aclarar qué rumbo quiere para la comunidad autónoma, señor presidente. Esa estrategia a medio y largo plazo que yo le estaba manifestando hace un momento.

Tengo la impresión, señor Lambán, de ver un Gobierno superado últimamente de manera bastante clara, superados por realidades que ahí están. Ustedes llevan cinco años al frente del Gobierno, cinco años en los que, por no haber hecho las cosas que había que haber hecho, han dilapidado el esfuerzo que el conjunto de la sociedad aragonesa tuvo que hacer para salir de la crisis desde el 2008. Con muchos menos recursos, señor Lambán, muchísimos menos recursos.

Se ha aumentado la deuda, se ha aumentado el déficit, se han generado gastos innecesarios. Y ahora y es la realidad, ahora por mucho que quieran, se encuentran ante el espejo de la propia realidad. Esa que no nos permite tirar adelante por la propia situación económica en la que nos encontramos. Porque no tenemos ni capacidad económica, ni capacidad financiera para hacer frente a lo que nos ha venido encima. Y probablemente otras comunidades autónomas no, pero no hicimos lo que tuvimos que hacer en los últimos años.

Le puedo decir que llevamos cinco años observando cómo se han trampeado cuentas. Incluso se han pagado nóminas con el Fite. Si es que ha sido así, es que ha sido así. Permítame que le diga, a cualquiera que le dijésemos estas cosas le estaríamos diciendo que son unos malos gestores.

Y llevan tres meses y medio sin que su Gobierno ponga, como antes le decía, ni una sola medida encima de la mesa a lo que es el conjunto del tejido productivo. Y digan lo que digan, esto es así. Eso sí, escuchaba además, hace un momento, esta



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mañana, en relación a las propuestas del Plan Director de Cooperación Aragonesa para el Desarrollo 2020 y 2023 la misma historia de siempre. Cuando las cosas se ponen feas económicamente, se amparan en el ritual de siempre, culpar a los demás gobiernos, ante este ritual que no se acaba. Sí, hace un momento, señor Lambán. Y eso es una mala praxis, eso solo demuestra que con ello, a veces no se aceptan las responsabilidades que se asumen.

Usted ha sido presidente de la diputación y Alcalde, y yo he compartido también tareas de esas. ¿Cuántas veces no hemos vuelto la vista atrás a ver lo que habían hecho los demás? Y en algunos de sus compañeros y míos, podíamos haber vuelto la vista atrás. Pero, mire, es que me da la impresión de que este es el recurso del débil, del inconsistente en los momentos de desesperación, del que pretende salir limpio en cada una de sus intervenciones de cualquier precio.

Y esto tiene un riesgo, esto tiene un peligro para el que lo utiliza permanente. Aparte de demostrar esa debilidad, esa inconsistencia, el riesgo es que pierde el juicio de sus propios actos, esa es la gran tristeza. Algo que ha acompañado a algunos de los miembros de su Gobierno, yo puedo entender los primeros años, pero ya después de cinco años esa cantinela ya no tiene sentido.

Señor presidente, ha hablado del decreto, fruto de unas modificaciones presupuestarias, ha hablado también de otras cuestiones, del Gobierno de España, mañana hablaremos. Y le voy a decir una cosa, el decreto bienvenido sea, no se lo voy a negar. Yo lo único que le voy a pedir es que, no intente con el decreto taparse todo, porque al final, cuando estira la manta, uno se queda con los pies al aire.

Y esto es lo que puede volver a pasar, cuatrocientos más quinientos millones, no van a ser novecientos. Porque usted sabe bien claro, que cuatrocientos millones tienen un destino muy concreto y determinado y que la utilización de esos otros quinientos millones tiene como finalidad también, actuar, evidentemente, en una serie de medidas. Pero que también dejan al descubierto otra serie de realidades que no se van a poder cumplir.

Por eso le sugerí hace unas semanas, algo que no han hecho caso. Le dije, ¿por qué no se lee... dice a la Cámara de Cuentas que teniendo en cuenta el informe de fiscalización del años 2019, el año 2019, no estudia la situación en estos momentos, en eso que se llama hecho posterior? De tal manera que tengamos una fotografía clara y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

evidente que nos permita actuar con claridad de cara a la confección del presupuesto siguiente.

Pues podríamos haberlo hecho para afrontar con más rigor el presupuesto del año que viene y saber la propia realidad. La propia realidad no nos la va a dar la liquidación del año 2019, porque es algo que ha quedado absolutamente destrozado por la situación de la pandemia.

Señor Lambán, ya sabemos que endeudados no estamos, sino sobreendeudados, lo sabemos. Y también sabemos que estamos en una situación absolutamente excepcional.

Pero también tendremos que saber, señor Lambán, cuál es la estrategia que vamos a llevar a adelante. Que su Gobierno, que tiene obligación de impulsar, va a poner en marcha para que esos proyectos que quedan aparcados en estos momentos, fruto de esa situación, que yo no se los voy a reprochar, pero que le tengo que decir, como muchas veces se lo he dicho en privado. Que lo importante ahora, era lo importante, que lo demás tenía que pasar a un plano circunstancia, pero no se podía olvidar y que había que hacer al respecto una estrategia.

Quiero saber, señor Lambán, ¿a qué tienen que renunciar ahora los aragoneses? Porque claro, estamos hablando de cosas importantes, como los hospitales, los centro de salud, los colegios, las infraestructuras, en carreteras, toda esa serie de cosas que usted bien sabe. ¿Qué hay en todo esto? No debemos renunciar absolutamente a nada.

La gestión le corresponde a usted. Debe dar un giro al respecto. Mire, el tiempo de la espera, que ha sido largo. Y de las frases ya vacías, pues eso ya no tiene ningún sentido. Hoy lo que le exigimos, señor Lambán, es que ese plan de reactivación cuantificado, tenga agilidad y rapidez. Es fundamental.

Ha pasado mucho tiempo y me temo que va a pasar mucho tiempo. Va a pasar mucho tiempo, hasta que eso cambie definitivamente. Como va a pasar mucho tiempo hasta que la Administración General del Estado, nos mande recursos. O la Unión Europea, consiga que se aceleren los planes que tiene y lleguen a nuestro país, y por lo tanto a nuestra comunidad autónoma.

El desastre no está por llegar, los estragos que están hechos y usted lo sabe perfectamente.

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor diputado BEAMONTE MESA:* Sí, acabo, señor presidente.

Por eso, señor Lambán, traiga un nuevo presupuesto a las Cortes lo antes posible. Apoye la creación de empleo, apoye a los ayuntamientos, haga lo que tiene que hacer sin miedos y sin lastres.

Y le vuelvo a repetir algo que creo que tiene bien claro, si para ello necesita el apoyo del Grupo Parlamentario Popular, lo va a tener. Si esa prioridad es Aragón, si es los aragoneses, si nos alejamos de la supervivencia de los intereses partidistas, pues nos vamos a encontrar. No perdamos más tiempo, porque hay una realidad, señor Lambán, y es que queramos o no, este país se desangra, Aragón no va a ser algo excepcional. Aragón también se desangra, señor presidente.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Beamonte.

Para la respuesta, señor Lambán, su turno.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS):* Señor Beamonte, no sé si conoce usted una anécdota que parece ser apócrifa. Pero que se difundió mucho hace algunos años.

Cuando Buñuel volvió por primera vez del exilio, después de ganar el Festival de Cannes, se encontró con un aragonés prototípico por el paseo de Independencia, y el aragonés le dijo, muy “flojico” lo suyo, don Luis. Usted pertenece a ese prototipo de aragonés de manera constante.

Dicho, lo cual, señor Beamonte. Dicho lo cual y como siempre que tenemos este tipo de debates empezaré mi réplica diciéndole que nunca estaré suficientemente agradecido a la actitud que está teniendo usted y que están teniendo en el resto de los líderes políticos de la comunidad en una situación difícil. En una situación como jamás pensábamos que llegaríamos a vivir.

Nos acusa usted de falta de pulso, nos acusa usted de resignación, habla de cifras de PIB, de empleo. Yo he rehuído deliberadamente ese debate, porque lo cierto es que la caída del PIB, según todos los pronósticos, va a ser algo menor en Aragón que en el resto de España. Los últimos datos que tuvimos de empleo, eran más alentadores en Aragón, con ser terroríficos que en el resto de España.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y yo tengo la convicción de que, Aragón tiene fundamentos económicos suficientes. Y sobre todo, la unidad de política como herramienta, también suficiente, para salir de la crisis, para superar esta situación, antes que la mayor parte de las comunidades autónomas.

No ha habido resinación, señor Beamonte, no ha habido inactividad, no ha habido falta de pulso, no ha habido falta de trabajo. Organizar una reasignación presupuestaria, una reformulación presupuestaria como la que hemos hecho, cuesta tiempo. Y sobre todo y permítame la expresión, hay tentarse la ropa a la hora de hacer lo que se tiene que hacer, porque después del ejercicio del año 2020, viene el ejercicio del año 2021.

Y a pesar de que podemos vivir dos años, a lo sumo tres en España, sin tener en cuenta las magnitudes del déficit, las magnitudes de la deuda. A pesar de que en ese sentido, yo creo que toda Europa va ser comprensiva con nosotros, lo cierto es que más pronto que tarde tendremos que aceptar, cumplir las reglas del equilibrio fiscal. Porque un país no puede vivir permanentemente con una deuda como la que soporta España o como la que soportamos las distintas comunidades autónomas.

Hemos hecho un trabajo serio, un trabajo pausado, un trabajo muy reflexionado y que al final, creo sinceramente que se le puede tildar de cualquier cosa, menos de poco ambicioso, menos de producto de la resignación. Es un trabajo importante, que insisto, el Gobierno no ha hecho sino hacer, en desarrollo de una estrategia que es de todos nosotros. Y verán ustedes, cuando la lean, lo vuelvo a decir otra vez, que en ella se verán absolutamente reflejados.

Además y para que el hecho de haber sacado el decreto algunas semanas después de haberse aprobado la estrategia, no tenga efectos negativos sobre el tejido económico, todas las convocatorias serán con efecto retroactivo, para que nadie quede fuera del beneficio de las mismas.

Comparar la crisis del 2008 con la crisis del 2020, afortunadamente es un ejercicio que nos resulta, digamos que alentador. Toda vez que la crisis del 2008, tuvo una caída más lenta, en cuanto a empleo y en cuanto a PIB, y una recuperación mucho más lenta.

La crisis del 2020, por su naturaleza tiene una caída mucho más rápida, pero previsiblemente la recuperación, será también mucho más rápida, sobre todo y entre otras cosas, porque Europa ha aprendido del inmenso error que cometió hace diez años,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y está haciendo justamente la política contraria, la que entonces nosotros demandábamos.

El presidente Sánchez, va a tener a su favor de una situación europea que no tuvieron ni el presidente Zapatero ni el presidente Rajoy. Que si me permite la expresión, tuvieron que operar sin anestesia. El presidente Sánchez tiene otra situación, aunque por desgracia, para él y para el Partido Socialista y para España, su situación parlamentaria no es la que tenía Rajoy o la que tenía Zapatero.

Y eso, nos va a emplazar a todos los partidos, nos va a toda la sociedad española a asumir una cuota de responsabilidad para salir adelante. Y lo cierto es que hay signos en el horizonte bastante alentadores en ese sentido.

Dice usted, señor Beamonte, que ¿a qué van a tener que renunciar los aragoneses? Eso sí que se lo voy a contestar de una forma clara y contundente. Los aragoneses no van a tener que renunciar absolutamente a nada. Es decir, este Gobierno con la ayuda de todos ustedes, lo que va intentar por todos los medios es que los aragoneses estén en disposición de aspirar a absolutamente a todo.

Y estoy convencido de que si la política, de que si el entendimiento de la unidad como valor fundamental, de que si la coordinación entre todos y de que si la cooperación, siguen prevaleciendo, esto que estoy diciendo, este pronóstico, este deseo, será mucho más que un pronóstico o mucho más que un deseo. Será una realidad.

E insisto, independientemente de la anécdota de Buñuel y de el aragonés “somarda” y socarrón que tantas veces se nos ha contado, estoy absolutamente convencido de que contará con su apoyo y su colaboración. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Lambán.

Señor Beamonte, su turno.

*El señor diputado BEAMONTE MESA:* Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Lambán, siempre es bueno tratar de quererse, o de ser, de ser el mejor. Pero eso de creerse siempre el mejor con la capacidad de juzgar a los demás, pues hombre, es una falta de humildad que a usted le retrata en muchas ocasiones. Le retrata en muchas ocasiones. No seré despectivo y me limitaré a lo que me tengo que limitar. Yo sé que hay cien mil por cada esquina mejor que yo Pero no olvide que también, mejor que usted. Pero también mejor que usted.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Usted, señor Lambán, llevan cinco años gobernando, así que la situación de las cuentas de esta comunidad es su responsabilidad. Su responsabilidad. Y ustedes no han sabido encarar a esta comunidad y ponerla en una situación fuerte, más fuerte en la medida de lo posible, porque la política económica que han desarrollado ¿**estos?** cinco años, ha sido la que ha sido. Y después, le vuelvo a repetir, se ponen tras la realidad de su propio espejo y ve lo que hay.

Ahora resulta que las familias aragonesas tendrán que hacer esfuerzo. Pues claro, un reajuste para tirar adelante, seguro. Pues van a tener que hacer un esfuerzo que es el que su Gobierno va a ser incapaz de hacer. Acuérdesse lo que le digo. *[Comentarios.]*

Señor Lambán, mire, no tenemos recursos, se lo hemos estado diciendo. No había recursos, se lo hemos estado diciendo durante todos estos meses. Usted lo ha estado diciendo durante todos estos meses.

No hemos tenido recursos, esa es la auténtica realidad. Pero sí que es cierto que había recursos para otra cosa. Para contratar asesores, que a veces ni vienen, que ni cumplen y que a veces, su dudosa aportación, ahí está.

Pero estamos hablando de otras cosas. Aquí de lo que estamos hablando en estos momentos es de qué medidas se van a poner en marcha. De qué medidas se van a poner en marcha, de cómo va a ser ese decreto, de cuál es la realidad en nuestra comunidad autónoma.

Y que a usted le moleste que seamos capaces de poner en un debate datos encima de la mesa y tenga que recoger el guante de ¿**echar la?** perla gratuita, nada más empezar porque si no, no se queda tranquilo, demuestra la poca lealtad recíproca que usted está teniendo. *[Comentarios.]*

Mire, hay muchas cosas que se podía haber hecho antes de esta pandemia y lo hubiese re enfocado de otra manera. Podíamos haber hablado de la banda ancha. Podíamos haber hablado de las dificultades que había de conectividad en Teruel, también, por supuesto, muchos puntos de la provincia de Huesca, muchos puntos de la provincia de Zaragoza, del hospital, de la UCI de Alcañiz. Las unidades sanitarias que había en Huesca, etcétera, etcétera.

Podíamos hablar de la Central Térmica de Andorra, que le quedan cuatro días y el plan ahí está, el plan de restitución. Cuatro mil familias se verán afectadas y con todo lo que está cayendo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se lo he dicho antes y se lo repito ahora. No han sido buenos gestores, señor Lambán. No, es que se lo digo. Y como le decía, en colación, a colación de echar siempre la culpa a los demás, tienen la costumbre inveterada de, bajo ese escenario, perder, y lo digo con respeto, el juicio de sus propios actos. Por eso viven su propia realidad. Y quieren que todos vivamos esa realidad. Y la realidad es la que es, no la que ustedes quieren que sea.

Y eso lo estamos viviendo. No le voy a hablar de la opacidad que se ha tenido. Yo que escuche un alcalde como el de Monzón, decir que se ha enterado por la tele del rebrote, me parece una mala mecánica desde el punto de vista del sanitario. Pero, no quiero decir que se haya hecho intención. *[Comentarios.]* Digo que una mala mecánica de funcionamiento. Mire, que ustedes están más preocupados y en general es, en comunicar que en gestionar, queda acreditado a lo largo de todo este tiempo, señor Lambán. Pero vamos, es que es así.

Usted nos tiene que hablar del presupuesto del año que viene. Siempre nos decía, en muchas ocasiones, “los importantes serán los presupuestos que vienen”.

Cuando alguien dice, “oiga, por qué no haremos una ley...” del campo. (...) “Estamos ya preparando el borrador”. Cuando decimos algo dicen “estamos en ello”. Sí, sí, pero después no se concreta. Mire, anuncios, anuncios, propaganda, propaganda. Pero, vuelvo a repetirle. Falta de iniciativa política en el ejecutivo, señor Lambán. Falta. Y lo que sobra es tanto anuncio y tanta propaganda. *[Comentarios.]*

Cambie ese rumbo, señor presidente y además cámbielo en las dos referencias que hacía al principio. En esa referencia que hacía en centrarnos en el tema sanitario, con esa situación que usted ha descrito y por supuesto también en la política económica, para que se garanticen las oportunidades en el conjunto de la sociedad aragonesa. Porque esto rebrote algo nos tiene que preocupar, no solamente es en la materia sanitaria sino también en los efectos que tiene desde el punto de vista del daño económico.

Mire, se lo digo de verdad, se lo digo de verdad. Se lo digo de verdad. Abandone esa complacencia que le acompaña, que siempre hace todo bien, que nunca se equivoca, que después con salir y decir que me disculpen, ya lo ha curado. No, le acompaña permanente.

Ejerza, que es su obligación, señor Lambán, que es su responsabilidad. Y a pesar de muchas cosas que dice, le vuelvo a repetir. Sabe que si hace falta no vamos a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

esconder el hombro para arrimarnos a lo que haga falta en esta situación, que entendemos que por encima de todo debe presidir el sentido común, el conjunto de la máxima unidad posible y sobre todo, la no búsqueda de rédito político.

Es mucho el caudal de depósito de confianza, que se le ha entregado. Porque se le haga alguna crítica, porque se dé algún dato, porque se haga alguna referencia, no se le ponga la piel tan fina, señor Lambán. No se le ponga la piel tan fina, que creo que la lealtad que le hemos demostrado, la lealtad que hemos demostrado, no significa que lo diga en una radio o lo diga en un Parlamento. Si no que sea capaz de consensuar convocatorias, decretos, con el resto de fuerzas políticas, porque eso sí que es hablar entre todos de todo.

Muchas gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Beamonte.

Seguidamente, turno para el resto de los grupos. Por Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias presidente.

Buenos días, señor Lambán. Yo creo que es inevitable, a pesar de que el Partido Popular, pues no ha hecho prácticamente ninguna alusión a ese hecho, recordar que seguimos en una situación de emergencia sanitaria grave y que es preocupante lo sucedido estos días, y que desde luego Izquierda Unida quiere poner encima de la mesa para empezar por ahí su intervención.

Lo que Izquierda Unida ha dicho en todo momento, que podrían darse este tipo de episodios, de rebrotes, que podrán darse en un futuro y hemos estado advirtiendo en todo caso. Y por eso exigimos y exigíamos la máxima cautela y responsabilidad a todos los aquí presentes, precisamente para evitar mensajes de relajación.

Yo creo que eso, señor Lambán, se lo dije en su última comparecencia además. Y le dije que a veces de poco sirve llamar a la responsabilidad, si después, pues ponemos en tela de juicio la dureza o no dureza de determinados protocolos, que lo único que plantean precisamente, es establecer los mecanismos que nos permitan convivir con la enfermedad mientras esté entre nosotros.

Y ahí yo sí que estoy de acuerdo con usted en alguna de las cuestiones que ha planteado. Pero desde luego, tenemos que profundizar en la reducción de riesgos



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

exigiéndonos al máximo las condiciones objetivas para que esos riesgos se produzcan lo menos posible. Y eso es fundamental.

Y creemos que es importante empezar a hablar de lo sucedido. De lo sucedido y de lo que puede llegar a suceder. Porque por mucho que hablemos ahora de economía, superar la fase 3, no es volver a febrero, señor Beamonte. Y yo creo que ahora mismo corremos un riesgo cierto para nuestra economía también, porque lo primero sigue siendo la salud. Si no hay salud pararemos, parcial, mínimamente o, esperemos que así no suceda, globalmente.

Por lo tanto, lo que hay que hacer es saber lo que nos toca. Y ahora mismo es no restar importancia a lo que ha sucedido. Y desde luego, indagar en las cuestiones que lo han generado. Y yo creo que eso es importante, señor Lambán.

Y quiero empezar por ahí, yo creo que hay que situar encima de la mesa las condiciones de precariedad en la que se encuentran, precisamente y crónicamente quienes vienen a hacer los trabajos más penoso de nuestra actividad, ya no solo desde la vertiente productiva sino también desde la vertiente de derechos básicos y fundamentales.

Espero que comparta conmigo, algo ha citado, pero quiero que usted desarrolle, la necesidad de articular medidas a corto, medio y largo plazo de carácter estructural, precisamente para mejorar las condiciones de vida de aquellas personas que están en las peores condiciones de vida. Y eso es fundamental, sobre todo en un contexto de crisis que aparentemente va a arrojar alguna brecha como hablaré después.

Y hablo de los trabajadores precarios. También de los trabajadores jornaleros, de las trabajadoras jornaleras, de las personas en situación administrativa irregular. Esta crisis se está cebando especialmente con esos sectores más vulnerables y hay que hacer, hay que actuar. De lo contrario, bueno, pues estaremos profundizando en una suerte de hipocresía, insolidaridad, que desde luego es profundamente irresponsable en este contexto sanitario en el que nos encontramos. Todos formamos parte de la misma comunidad y cuidándonos entre todos y todas, cuidamos la comunidad.

A partir de ahí, yo creo que hay que alejarse de estigmatizaciones y de xenofobias, estoy de acuerdo con usted. Pero creo que debemos profundizar, precisamente en garantizar hasta el extremo las medidas de distanciamiento social, las medidas de control de la actividad, para que el trabajo u otros sectores no sean vector de riesgo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y estoy hablando concretamente de la educación. Nos preocupa también, señor Lambán. Sabe, porque hemos hablado, que este asunto nos preocupa. Nos preocupa bueno, pues los planes de su Gobierno de vuelta a las aulas.

Yo creo que no podemos avanzar hacia la lógica de reducción de riesgos sin introducción de ratios. Y es una cuestión que sabe que es un acuerdo previo a la pandemia, que es un acuerdo reiterado en varias ocasiones y que además es un acuerdo que después de la pandemia es imprescindible el recorte desde el punto de vista sanitario, pero también desde el punto de vista de los acuerdos alcanzados en esa estrategia. Porque lo primero sigue siendo priorizar la prevención y el fortaleciendo nuestro servicios básicos.

Y le hablo de la reducción de ratios en Educación, pero también del refuerzo de las redes básicas de atención primaria y salud mental, que nos permitirá hacer frente a estas situaciones con la agilidad de la que usted ha hablado al principio.

Pero también el refuerzo de nuestro sistema de salud pública. O ampliar la cobertura de nuestro ingreso aragonés de inserción, de la mano del ingreso mínimo vital. O abordar de forma estructural nuestro sistema residencial, garantizando más plazas públicas. O ese sistema de cuidados que también aparecía como una prioridad en todos los debates que se han producido en este Parlamento. Son cuestiones urgentes.

Y también y a partir de allí, yo entiendo que las medidas en materia económica sean medidas de choque. Podemos estar de acuerdo. Pero tenemos que avanzar hacia un nuevo modelo productivo, señor Lambán. Y eso implica también priorizar. Priorizar.

Hay personas que corren el riesgo de quedarse atrás. Y hablábamos por ejemplo, de los trabajadores de la térmica. Y ahora mismo sostenibilidad, economía circular, reindustrialización, apuesta por sectores estratégicos como la farmacia, apuesta por sectores estratégicos como los cuidados, apuesta por cuestiones básicas como la rehabilitación, la autogeneración, o sea, el autoabastecimiento eléctrico.

Hay cosas que hay que poner encima la mesa. Y eso es antagónico a lo que hemos podido leer de ese decreto que ha salido publicado esta mañana, en lo que respecta a índice de prioridades y que ustedes impulsaron ayer.

A nosotros nos preocupa mucho que la definición de esas apuestas estratégicas que tienen que ver con medidas de impulso inmediato, pero que también van a marcar una senda de crecimiento y una senda de desarrollo económico, de modelo productivo a futuro, pues no se tenga en cuenta la situación objetiva que están arrojando las cifras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Las cifras arrojan una situación, de que nuestro modelo productivo es un modelo muy vulnerable, que necesita cadenas de valor mucho más potentes de las que tenemos, de más cercanía y con más valor añadido.

Y en ese sentido los riesgos, lo dijo Oxfam el otro día en un informe en el que ya alertaba de que se incrementaba casi un 10% las tasas de pobreza en Aragón. Porque una cosa va de la mano de la otra. Si no reformamos el modelo de mercado de trabajo con una reforma laboral profunda que reparta la riqueza cuando se genera, si no garantizamos una fiscalidad justa que nos permita pagar entre todos y entre todas y de forma justa esto que está sucediendo, no vamos a salir unidos, cohesionados y fuertes como sociedad.

Y unidad, sí, señor Lambán. Unidad, sí. Pero no uniformidad. Y no rodillo. Y lealtad, sí, señor Lambán. Nosotros somos profundamente leales. Nosotros también le transmitimos propuestas en esa reunión que mantuvimos. Y también volvemos a situar encima la mesa...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Acabo ya, presidente.

Que habrá que elegir entre las actitudes de aquellos que quieren recursos para todos, pero luego no están dispuestos a poner encima la mesa ni el más mínimo compromiso financiero para hacer más justo nuestro sistema de aportación al modelo fiscal.

O entre aquellos que, bueno, pues queremos desarrollar la Constitución en su plenitud y desarrollar un sistema de fiscalidad justa que evite brechas sociales de esas que le estamos hablando y un modelo sostenible de desarrollo que opte por otros desarrollos reproductivos y que supere, por ejemplo, cuestiones como la que hemos tenido conocimiento estos días también, como la unión de estaciones.

Que, en fin, señor Lambán, yo le pido esa lealtad a la hora de redefinir prioridades. Porque esa estrategia de dos ciento setenta y tres medidas contiene muchas. Izquierda Unida participó en ella y la firmó. Pero nos gustaría redefinir ese presupuesto, que también esta formación política desde la oposición lo votó a favor, de la mano con el Gobierno, que ha desarrollado un decreto que hemos conocido hoy...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Y que desde luego, no son maneras de trabajar. Así que, señor Lambán, yo creo que todos sabemos que no se puede hacer más con menos. Y que ahora mismo lo que debemos hacer es pensar cómo entre todos y entre todas...

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Evitamos que de esta crisis salgamos menos fortalecidos y con más desigualdades.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, nosotros seguimos pidiendo esa altura de miras en esta situación excepcional y sin precedentes. Queríamos empezar agradeciendo el excelente comportamiento que están teniendo los aragoneses en todos los estratos de la sociedad, tras el estado de alarma.

Y especialmente también, mención especial a los vecinos de la comarca del Cinca Medio, de La Litera, del Bajo Cinca, del Bajo Aragón-Caspe. Y independientemente de esos brotes, de cómo están actuando ante esa búsqueda de esa nueva normalidad, ante esta situación compleja y de la que confiamos que pronto se volverá a esa normalidad, entre toda la gente del Departamento de Sanidad, el Gobierno de Aragón y especialmente con la ayuda de todos.

Yo personalmente, no dudo de que los grupos políticos que están aquí, no lo vayan a hacer, esa altura de miras. Pero debemos pensar más que nunca en todas las personas, en todas esas familias, en todas esas empresas, en todos esos autónomos, que están sufriendo esa situación.

Porque la situación que estamos viviendo en los últimos días, no es nada nuevo. Esperábamos esos brotes. Han venido mucho antes de lo pensábamos. Y ahora lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hay que hacer es actuar de una forma ágil, de una forma rápida, y especialmente estando todos unidos ante esta situación.

En anteriores comparecencias hablábamos de los diferentes niveles que existían en esta situación, especialmente a nivel sanitario, a nivel económico y luego también, y no podemos olvidarnos, a nivel social, y especialmente a nivel de todas aquellas personas y aquellos colectivos más vulnerables.

A nivel sanitario. Una vez que sabíamos del estado de alarma y tras esa nueva situación, queremos incidir en que sabíamos de que estos posibles brotes, iban a llegar, antes o temprano. La gente hablaba después del verano, otros hablaban de que podía ser en medio del verano. Independientemente de eso, lo que hay que hacer es intentar actuar de una forma ágil.

Personalmente este humilde diputado, ha podido ver cómo desde el Departamento de Sanidad, desde el propio Gobierno de Aragón, se ha actuado de una forma ágil, rápida, contundente. Ayer mismo estuvo la consejera de Sanidad en las comarcas afectadas. En donde, pues con los centros de salud correspondientes, estuvo visitando a la gente que está en primera línea.

Hay que decir que especialmente todas las medidas de atención primaria, son esa primera línea que tienen que contener, que tienen que localizar esos posibles brotes y además, de una forma contundente y ágil, actuar. Se ha hecho más de ochocientos PCR en la zona. Y en definitiva, pues es lo que se tiene que hacer es eso. Actuar de una forma ágil y además contundente.

Y además, el presidente lo ha dicho. No se puede demonizar, especialmente venía a los inmigrantes, a las personas que estos días, pues bueno, se intentan ganar la vida de forma importante. Y nosotros queríamos añadir que no se puede demonizar a esas cuatro comarcas. No se puede demonizar a las empresas que están allí.

No se puede demonizar a la gente de Aragón. Y tampoco se puede demonizar a los empresarios, a los agricultores y ganaderos del campo, que cada año intentan hacer las cosas bien y que intentan ganarse la vida de la mejor manera posible y que además practican eso que hablamos siempre aquí, de luchar contra la despoblación, de vertebrar el territorio. Pues bueno, el empresario y el agricultor, el ganadero del campo que trabaja de lunes a domingo de sol a sol, vertebrando territorio, luchando de manera directa e indirecta contra despoblación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También quería hacer una mención especial ante esas personas que se arriesgan, que se juegan su patrimonio, que dependen del tiempo y que en definitiva luchan día a día también, por vivir en sus sus pueblos.

De alguna manera, nosotros queremos intentar seguir tendiendo la mano, como no puede ser de otra manera, a cualquier tipo de colectivo, al propio Gobierno, a todas las fuerzas políticas, en esta situación que es excepcional, que requiere de medidas excepcionales y que solo saldremos entre todos.

Además, tenemos que seguir implicando y tenemos que seguir pidiendo al propio Gobierno de España, a que siga apoyando a nivel de cualquier medida o implicación, a nivel sanitaria y económico. Y tenemos que seguir, y además ahí somos optimistas, pidiendo que Europa, juegue un papel determinante, tras la última comparecencia hace semanas a esta, Europa ha realizado una serie de noticias que creemos que es positiva y tenemos que intentar seguir jugando con Europa, dentro de esa Europa que todos creemos, no solo a nivel social y sanitario, sino especialmente a nivel de impulso económico.

Por último, nosotros queremos seguir incidiendo en que somos moderadamente optimistas en el medio y en el largo plazo, Aragón es una tierra de oportunidades, Aragón es una tierra de fortalezas. Aragón, estamos seguros de que va a salir antes de esta situación y tenemos que apostar por aquellos modelos productivos alrededor de...

Que versen alrededor de la digitalización en todos los sectores, solo si nos subimos a los trenes, al tren de las nuevas tecnologías podremos salir fortalecidos dentro de esa economía productiva de futuro. Y además, si lo hacemos dentro de ese pacto que hemos firmado prácticamente todos, en Aragón, que es ejemplo en España y en Europa y en donde todos tenemos que estar unidos ante esta situación.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guerrero. Por el Grupo Parlamentario Vox, señor Morón.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Muchas gracias, señor presidente.

Señor Lambán, comparece a petición propia para informar sobre la adopción de la Covid y de la fase de desescalada en Aragón. La verdad es que claro, con los últimos acontecimientos, yo entiendo, yo entiendo que sea molesto para usted hablar de según

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

qué temas. Pero, otra vez más, como ocurrió hace poco tiempo con los datos de la elevada mortalidad en las residencias de Aragón. Otra vez más, estamos abriendo los telediarios en toda España y no creo que podamos eludir esta situación.

Y por lo tanto, me voy a referir en gran parte de mi intervención a la aparición de estos nuevos brotes en el entorno laboral de los trabajadores agrícolas temporales que se han extendido en las comarcas de La Litera, Cinca Medio, Bajo Cinca y Bajo Aragón, Caspe. Respecto a la reacción a la que usted ha aludido del Gobierno de Aragón, tanto desde el área de Salud pública, como desde el conjunto de los departamentos, bueno, pues me referiré cuando llegue su momento.

Pero, realmente hoy, hoy, lo que nos preocupa a nuestro grupo es conocer cómo se ha llegado a esta situación, como paso previo y necesario para poder afrontar el problema y evitar que el problema se vaya magnificando. En ese sentido, reconozco que nos dejó, nos dejó perplejos cuando ayer recordó que usted mismo ya había trasladado en su tercera videoconferencia con el señor presidente del Gobierno, señor Pedro Sánchez, la posibilidad de que se produjera este problema con la campaña de recogida de fruta, porque el Gobierno de Aragón no se había sorprendido por este brote.

Tampoco tuvo ningún problema en reconocer que las personas contagiadas llegaron a la zona antes de que terminara el estado de alarma, cuando en teoría existían restricciones de movilidad entre las comunidades autónomas e incidió en la responsabilidad personal, porque con decretos, protocolos y medidas exclusivamente, no se va a reconducir el problema.

Señor Lambán, ¿tiene usted o su Gobierno alguna responsabilidad de lo que sucede en Aragón, a quién le echa la culpa de la aparición de este repunte, otra vez a la excepcionalidad de la situación, a las medidas tomadas por el Gobierno de España, a la falta responsabilidad de los ciudadanos, de los empresarios, de los propios trabajadores? ¿No tiene usted, ni su Gobierno ninguna responsabilidad? Pues, por supuesto que la tienen.

Este grupo viene advirtiendo desde hace tiempo de la situación que se iba a generar con la necesaria llegada de los temporeros a las localidades de recolección. En la comparecencia del señor Olona en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del 8 de abril, instamos al Gobierno de Aragón a estudiar las fórmulas que permitieran los traslados dentro del territorio nacional, habilitando el desplazamiento de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

temporeros si fuera preciso desde otras comunidades autónomas, pero eso sí, respetando en todo caso, las medidas de protección higiénico sanitarias establecidas.

En la comparecencia del señor consejero de Agricultura, el 22 de abril le preguntamos, si se había establecido algún protocolo de medidas de seguridad para realizar el trabajo en el campo. Si podrían pasarse los temporeros venido de localidades próximas por los núcleos de población, si había disponibilidad de material de protección para los trabajadores y quién lo iba a costear.

Y por último, en el Pleno del 30 de abril, le pregunté al consejero, hasta dónde estaba dispuesto a colaborar el Gobierno de Aragón con los productores que reclamaban ayudas para el alojamiento de los temporeros. Mire, señor Lambán, el Gobierno de Aragón que usted preside, a través del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, tan solo se ha comprometido a la puesta en marcha del servicio de transporte de los trabajadores temporales con carácter extraordinario durante el periodo de estado de alarma y en determinadas situaciones, además.

Por lo demás, se ha dejado en manos de los productores la solución habitacional de los temporeros, no previendo en absoluto lo que finalmente ha ocurrido, que han llegado trabajadores desde otras comunidades autónomas sin ningún tipo de control sanitario. Al no haberse previsto una solución habitacional que garantizase las medidas de distanciamiento social, con la escasez añadida de viviendas de alquiler, muchos de ellos se han alojado como mejor han podido.

Ante esta situación, en algunos casos, han sido los propios ayuntamientos los que han tomado cartas en el asunto rescatando a personas que dormían al raso. Y yo le pregunto ante esta falta de previsión, ¿alguien va a asumir algún tipo de responsabilidad política o si seguirá la línea de considerar todos los males que aquejan a los gobiernos socialistas de España, fruto de la excepcionalidad o de la mala suerte?

Por otro lado, se sintió muy molesto hace unos días, cuando los medios de comunicación nacionales acusaban a las residencias de mayores de Aragón de acumular el mayor porcentaje de fallecidos de España. Ha hablado de utilización de las cifras de manera perversa. Sin embargo, no ha querido abrir ningún debate y salir en defensa del trabajo realizado por todos los trabajadores de las residencias públicas y privadas.

Sinceramente, creo que es su obligación, es dar la cara por ellos y también creo que los aragoneses merecemos una explicación por su parte. Y para finalizar, le quiero plantear algunas cuestiones en referencia a los quinientos diez millones de euros del



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuesto del 2020, a los que ha hecho referencia aprobado en el último Consejo de Gobierno.

Con el fin de dotar económicamente la Estrategia Aragonesa para la Recuperación Económica. Que efectivamente, suscribieron todas las fuerzas políticas, excepto Vox, la fuerza a la que represento. Se han avanzado algunas partidas del presupuesto de 2020 que se verán incrementadas, pero sin embargo, no ha dicho nada respecto a aquella que se verán necesariamente afectadas por esta reorientación de fondos.

Usted sabe que es así y que muy probablemente, los fondos que finalmente requiere sean, no lleguen y sean insuficientes. En cualquier caso, nuestro grupo esperamos que se restablezcan lo antes posible los mecanismos de información parlamentaria y de transparencia pública, sobre la situación económica y la ejecución presupuestaria de la comunidad autónoma para poder seguir ejerciendo nuestra legítima labor de oposición. Como ya hemos manifestado en varias ocasiones, la situación de emergencia...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* No exonera... Termino ya, enseguida, señor presidente.

No exonera de cumplir la ley y de responder a los ciudadanos por cada euro gastado. Afrontar situaciones de crisis como la actual, es tarea obligatoria de todos los gobiernos redirigiendo los recursos necesarios para combatir la crisis sanitaria, económica y social, pero sin eludir ninguna obligación.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Morón.

Por Chunta Aragonesista, señor Palacín.

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías. La primera comparecencia del señor presidente después de la nueva normalidad a la cual nos tenemos que adaptar y a la cual tenemos que actuar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

con responsabilidad. Seguro que no nos tenemos que relajar, pero creo que tampoco tenemos que exagerar en determinados momentos.

Sin duda hay que estar preocupados por la situación de las cuatro comarcas aragonesas, pero el Gobierno de Aragón ha actuado con celeridad, con agilidad y con contundencia también. Por lo tanto yo creo que estamos en un momento en el que hay que apoyar a estas cuatro comarcas.

Hay que apoyar a los sanitarios que tengan todos los medios para poder trabajar en las mejores condiciones, sin lugar a dudas, no bajar la guardia. Pero tampoco tenemos que demonizar como se está viendo en algunas ocasiones, a los trabajadores y trabajadoras que han venido a las campañas de recogida de fruta a estas comarcas.

Tenemos que intentar trabajar para que continúe la actividad agraria de la mejor forma, es un sector esencial en esas comarcas y necesitamos que funcionen y que vayan adelante. Pero, también tenemos que pensar y reflexionar para otras ocasiones, para otras temporadas, para los problemas que haya podido haber que se puedan solucionar.

Y vuelvo a lo que empezaba al principio. Creo que no hay que relajarse, pero tampoco tenemos que exagerar. Yo creo que tenemos que ser conscientes todos los que estamos aquí, del mensaje que estamos trasladando, ya que está afectando a otras comarcas aragonesas.

Vemos como comarcas altoaragonesas que viven esencialmente del turismo y que lo van a pasar muy mal, están perdiendo, ya están recibiendo llamadas en los hoteles para anular reservas, y eso es un problema. Y yo creo que tenemos que llamar también a la responsabilidad de todo el mundo para no confundir, yo creo que es una responsabilidad de todos los grupos parlamentarios que estamos en estas Cortes.

Empezábamos una comparecencia relacionada con la economía y a mí me gustaría poner en valor el decreto que se aprobó ayer con medidas muy importantes, muy necesarias para poner en marcha esa estrategia, esa estrategia de pacto de acuerdo, esas doscientas setenta y tres medidas que tienen que ayudar a la recuperación de la economía aragonesa. También se está trabajando en agilizar trámites, en facilitar, yo creo que eso es algo que tenemos que destacar y yo creo que hay que ponerlo en valor también en esta comparecencia.

Es una de las formas que tenemos para financiar la actividad, para financiar a la sociedad, para financiar a nuestro tejido productivo, pero existen otros, como puede ser el Estado, al cual ya usted ya sabe, señor presidente, hemos sido muy críticos ante el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

reparto de esos dieciséis millones, dieciséis mil millones por parte del Estado. Necesarios, sí, pero somos críticos en cómo se ha repartido. Aragón vuelve a salir perjudicado, una vez más no se tiene en cuenta el coste del servicio y en Aragón eso es esencial.

Una plaza educativa en Aragón en el mundo rural cuesta tres veces más, es mucho más caro prestar los servicios en la comarca de La Ribagorza, que en una ciudad del área metropolitana de Madrid, y eso no se ha tenido en cuenta. No se ha tenido en cuenta la apuesta por la Sanidad pública de territorios como Aragón. En un momento en que la atención primaria es esencial, lo estamos viendo en estas comarcas y no hay una apuesta para temas tan importantes como la vivienda, algo que sí que el Gobierno de Aragón está haciendo en esos quinientos diez millones que ayer se aprobaron en un decreto.

Por lo tanto, creo que tenemos que seguir exigiendo al Estado, un mayor apoyo para un territorio como Aragón, ya que esto puede ir muy relacionado con la financiación que durante esta legislatura estoy seguro que va a poder... A intentar resolverse y hasta ahora es mala para Aragón y tenemos que luchar para que siga dejando de ser tan mala. Y una tercera pata, está claro que es Europa. Europa, los fondos que lleguen de Europa tienen que ser un impulso absolutamente necesario para, para territorios como Aragón.

Pero aquí, nosotros estamos preocupados por el mensaje que está trasladando el Partido Popular, poniéndose del lado de los que quieren obligarnos a recortar todavía más, que las personas que lo han pasado mal, lo sigan pasando peor. Yo creo que el Partido Popular tiene que ser consciente de que no puede sacar réditos electorales en Bruselas, para poderlos recoger aquí en el Estado español o en Aragón.

Creo que es momento de reactivar la economía para salir la crisis, de la crisis cuanto antes. Es necesaria la mayor unidad, la mayor firmeza en la defensa de los intereses del Estado, porque no podemos pensar en otra vez, en que la crisis los vuelvan a pagar los mismos de siempre. Por lo tanto, me gustaría acabar como, casi como empezaba, pidiendo responsabilidad a todo el mundo en un momento tan difícil para un territorio como Aragón.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Palacín.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por Podemos Equo, señor Escartín.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Decepción, falta de pulso, superioridad moral, este país se desangra.

Ni una sola propuesta en una comparecencia sobre recuperación económica, ni una sola propuesta. Ese discurso, ese discurso tan catastrofista y tan negativo no se sostiene y pierde credibilidad cuando el portavoz del Partido Popular y también el portavoz de Vox no han traído ni una sola propuesta. Y, además, el portavoz de Vox aún deja la duda sobre si el Gobierno de Aragón o estas Cortes de Aragón, no estamos siendo transparentes, no estamos rindiendo cuentas o incluso, si se está incumpliendo la ley.

Cuidadito con eso, en las Cortes de Aragón y el Gobierno de Aragón están dando la mejor cara que podemos dar, aportando propuestas y soluciones como espera nuestra ciudadanía, porque la gente lo que está esperando es exactamente eso. Hay que reconocer que hay mucho miedo, hay incertidumbre, hay inquietudes, lo tienen autónomos, pymes, familias, madres y padres que no saben cómo va a ser el curso que viene, familias que no llegan a fin de mes, empresas, trabajadores.

Todo el mundo tiene muchas inquietudes y la gran mayoría de este arco parlamentario, y por supuesto, del Gobierno de Aragón y del Gobierno España están dando la mejor cara para poner soluciones, propuestas concretas. Y el mejor ejemplo es el Plan de recuperación económica y social de Aragón, que no es tampoco inventar la rueda, es lo que está esperando la gente de nosotros, dentro de las capacidades y competencias que tenemos, que reconocemos que tienen una insuficiencia financiera.

Porque esto lo estamos diciendo constantemente, para garantizar los actuales servicios públicos, para poner en marcha políticas públicas que garanticen inversiones en los sectores estratégicos que necesita Aragón, necesitamos más dinero. Y nosotros siempre lo decimos, que el sistema fiscal, no solamente el local o el autonómico, sino a nivel global, internacional, tiene que cambiar, porque si no es muy difícil mejorar la calidad de vida y frenar la desigualdad para todas las personas.

También reconocemos que esta situación ha sido complicada, han sido apenas cien días y nos parece realmente a todos que han pasado años. Han cambiado muchas cosas y cada uno verá la botella medio llena o medio vacía, pero la realidad es que ayer

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el Gobierno de Aragón presenta, creo que es el cuarto decreto ley, en el cual ya se movilizan quinientos diez millones de euros.

Y, por favor, compárenlo a lo que están haciendo en otras comunidades autónomas o no nos vayamos tan lejos. Compárenlo con el Ayuntamiento de Zaragoza y lo que está haciendo. Por favor, seamos realistas. Seamos realistas con lo que cada uno está haciendo en las medidas de sus posibilidades, porque el Gobierno de Aragón ha anunciado quinientos diez millones de euros para vivienda, alquiler, equipamientos educativos, sanitarios.

Sobre todo, medidas de inserción laboral, sectores estratégicos, vehículo eléctrico, automoción, movilidad sostenible. Por supuesto, el turismo, el sector de transporte de viajeros por carretera o el sector cultural, que son especialmente afectados por la inactividad económica, que es la que nos ha permitido superar la pandemia cuanto antes.

Porque si se ha puesto en marcha la herramienta legal del estado de alarma que jamás se había puesto en marcha en la democracia, era porque las autoridades sanitarias y científicas decían que la mejor manera era reducir la movilidad, impedir los contagios comunitarios y hemos comprobado que eso es lo que ha salvado vidas.

La corresponsabilidad individual y colectiva de la gran mayoría de la gente, empresas, trabajadores, instituciones y personas a título individual y lo hemos conseguido. La Sanidad pública aragonesa no ha colapsado y a día de hoy, a pesar de que los brotes que hay son preocupantes, pero están atajados y están controlados, como ya se ha dicho, se dijo ayer y se dice, siguiendo todos los protocolos.

Ahora mismo tenemos solamente, entre comillas lo de solamente, toda mi solidaridad y abrazo a la gente que más está sufriendo, treinta y nueve camas ocupadas por personas afectadas por coronavirus en Aragón o con sospechas de tenerlo y solamente tres están en la UCI. Esa es la realidad. Sabemos que todavía hay muchas incertidumbres y estamos preocupados por la gente más mayor que realmente es donde hemos visto las tragedias enormes en cuanto a muertes y enfermedades graves o relacionadas con las afecciones respiratorias del coronavirus.

Pero ahora mismo, tenemos un 63% de las camas UCI disponibles en Aragón, un 43% de las hospitalarias convencionales, tan mal, tan mal no se está haciendo, señor Beamonte. *[Comentarios.]* Las primeras propuestas, además de lo ya aprobado. Apostar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

por la Sanidad pública de calidad y universal, por la atención primaria y otras especialidades, seguir con el Plan de infraestructuras, reducir las listas de espera.

Es todo lo contrario a lo que se está haciendo en los países más afectados del planeta, que son fundamentalmente Estados Unidos y Brasil, donde tenemos a los seguidores de Steve Bannon. Es decir, los hermanos mayores de Casado y Abascal que están diciendo lo que no debemos hacer, lo que deja en la estacada a muchísima gente, lo que fomenta más desigualdad y, sobre todo, más muerte.

Yo desde aquí que es lo que quiero complementar al resto de portavoces. La compleja, pero fluida comunicación y coordinación que ha habido entre los gobiernos de España y los gobiernos autonómicos, sin excepción. Y esto es bastante importante para los que, sobre todo, reivindicamos un sistema descentralizado y esto ha evitado que metamos a la gente en una montaña rusa de incertidumbres o una carrera alocada a ver quién salía antes de la situación de la fase dos o de la fase tres. Bueno, pues eso no se ha hecho.

Podríamos poner algunas excepciones de cosas que no se han hecho bien, pero en su gran mayoría, hemos hecho bien y nosotros siempre hemos dicho que toda la salida tenía que ser con talento, con prudencia, progresiva y de forma coordinada, y esto se está haciendo. Por último y acabo ya presidente, quiero aprovechar para hacer una llamada a la corresponsabilidad individual y colectiva, cada uno y cada una en la medida su responsabilidad, no son las mismas, una persona a pie que una institución o una, una gran empresa.

Creemos que el Gobierno de España y el Gobierno de Aragón están haciendo las cosas de manera muy diferente a como se hicieron hace diez años. Ahora mismo están las personas en el centro y medidas tan relevantes como los ERTE o como el ingreso mínimo vital así lo indican. Nosotros creemos que en la investigación, en la innovación y en la defensa de lo público están los ejes de las políticas públicas de aquí al futuro y acabo ya, presidente.

Quería acabar con una frase, de Francis Bacon, recordando un poco lo que estamos viendo en los países más ricos de Europa, que parece ser que tanto Vox como el Partido Popular están animando a que no ayuden más que a sus empresas y dejen en la estacada a los países del sur algo que es bastante contraproducente. Y ocurre igual que a los seres egoístas y cito la frase...

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE:* Concluya.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* De Francis Bacon, “son capaces de provocar un incendio en casa del vecino para freírse un huevo”.

Muchas gracias, señorías.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias. Señor Escartín.

Por el Grupo Ciudadanos, señor Pérez.

*El señor diputado PÉREZ CALVO:* Sí. Gracias, presidente.

Ante todo, como siempre, en estas intervenciones un recuerdo a las víctimas, a sus familiares. Y hoy un recuerdo especial, sobre todo solidario, hacia los alcaldes de esos municipios y los vecinos que están sufriendo los efectos de esos rebrotes que esperemos que sean, dentro de la tragedia que estamos viviendo, pues algo absolutamente residual y controlado.

Como ocurre en general con los grandes incendios, el fuego se consigue apagar, lo que es el fuego principal, pero siempre en riesgo de que se reactiven algunos focos, algunos rescoldos. Y lo importante en ese caso es poder tener esos focos perímetrados, controlados y mantener los retenes activos, que es lo que creo que estamos haciendo.

Yo voy a seguir con ese símil del fuego de los incendios, porque se suele decir, ¿no? Que los incendios forestales ahora en verano, cuando se apagan es en invierno tomando las medidas preventivas para evitarlos y cuando desgraciadamente se producen, poder apagarlos cuanto antes. Yo creo que es... lo que nos tenemos que empeñar, seguir trabajando como hasta ahora en estar muy pendientes, estar prudentes, estar cautos y acción-reacción, surge un brote, actuar con celeridad y controlarlo cuanto antes.

Hay algo que es evidente y ojalá podamos decir que ya es un tema cerrado. Hemos superado la alarma sanitaria, pero es verdad que tenemos por delante una alarma económica, eso nadie lo puede dudar y ojalá pudiera decir que tenemos un problema, pero es que no tenemos un problema. Tenemos un problemón, un problemón muy grande, pero también tenemos la posibilidad, como se suele decir, de hacer de ese problema una oportunidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hagamos del problema una oportunidad para fortalecer nuestro sistema de prevención, empezando por agilizar al máximo todas las mejoras posibles en nuestro sistema de atención primaria. Modifiquemos, nosotros no podemos, pero quizá sí puede el Gobierno central, cosa que no ha hecho en tres meses en la legislación vigente, para que en situaciones como la que estamos viviendo ahora, las comunidades autónomas, usted como presidente, tengan la posibilidad de decretar confinamientos en zonas, en áreas concretas, que es fundamental.

Aquí tenemos muy claro que si no puedes controlar la movilidad es muy difícil controlar que el virus se pueda expandir. Hagamos también del problema una oportunidad para entender, para tener muy claro que, si a los autónomos y a las pymes, les va mal, a la economía le va a ir mal. Bienvenido sea, señor Lambán, el decreto de ayudas en el que nosotros hemos humildemente colaborado con nuestras aportaciones.

Yo creo que es un decreto, en cierto modo, abierto si me permite la expresión, para ir también detectando las situaciones que se puedan producir y aquellos temas en los que si este decreto no llega, podamos activar otras medidas. Yo le hablaba a usted recientemente, por ejemplo, de lo que es ayudas al comercio de proximidad, que yo creo que lo va a necesitar.

Hagamos del problema una oportunidad también, por ejemplo, para impulsar esa revolución pendiente en nuestro sistema educativo, la reforma en la Administración pública para... No me cansaré de decirlo, eliminar toda esa broza burocrática que a tanto emprendedor le hace caer a veces en el hastío y en desistir de tomar determinadas iniciativas.

Hagamos también de este problema una oportunidad para actualizar un nuevo modelo de residencias para nuestras personas mayores. Vamos a ver si podemos ir avanzando progresivamente en la medicalización. Yo aprovecho que está aquí la consejera Broto, ¿no? Yo he tenido oportunidad de decírselo para agradecerle la empatía que ha tenido en lo que ha sido la gestión de un drama humano en el que, afortunadamente, aquí no hemos caído en la trampa de utilizarlo como arma arrojada en clave política.

En definitiva, yo diría que tenemos el reto de hacer de este problema, una oportunidad a la hora de que esas medidas que ahora son provisionales puedan convertirse en algo definitivo. Vamos a hacer de lo coyuntural, de lo que las



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

circunstancias nos han forzado, algo estructural, algo que venga para quedarse y que ojalá dentro de unos años podamos hablar con orgullo de un Aragón del post-Covid.

Donde cosas que a lo mejor habríamos ido haciendo poco a poco con cierta desidia y demás, nos hemos puesto las pilas, como se suele decir, y hemos sido capaces de sacarlas adelante en tiempo récord. Esto es fácil decirlo aquí en sede parlamentaria o en cualquier tertulia entre amigos, pero no es fácil, hay que trabajar, hay que trabajar mucho, hay que diseñar planes, estrategias y ponerse, ponerse manos a la obra.

Mire, en marinería, creo que el de dicho es algo así, ¿no? Que como... Cuando viene la tormenta el marinero pesimista pues dice, nos vamos a hundir, el optimista dice, no, hombre no, que ya escampará y el realista lo que hace es ajustar las velas. Tenemos que tener las velas ajustadas e ir bregando en alta mar con lo que vaya viniendo. Nosotros sabemos, yo sé que las cosas no se consiguen un día para otro.

Le dijimos, señor Lambán, usted ni podía ni debía asumir esta crisis en solitario. Nosotros hemos tendido la mano, esa mano va a seguir tendida. El COVID-19, no me cansaré decirlo, no tiene ideologías, no es un problema político. Pero sí es una oportunidad para hacer políticas útiles al servicio de los aragoneses que, al fin y al cabo, no me cansaré decirlo, son quienes nos pagan por resolver problemas, no por crearlos y menos aún por estar todo el día discutiendo sobre ellos, sin tomar iniciativa y dar pasos adelante.

Con una caída en picado del producto interior bruto que se vaticina para España absolutamente monstruosa, nos sitúan incluso el Fondo Monetario Internacional nos sitúa en la cabeza del hundimiento, ojalá estuviera al frente del Fondo Internacional de Supervisión, el señor **¿Tezanos?** Pero me temo que no. Es decir, que ojalá, ojalá se equivocase.

Dice Sánchez o dice su Gobierno o dice el señor Iván Redondo en esa campaña publicitaria, que saldremos más fuertes. Hombre, pues con estos datos... Pues, probablemente no salgamos más fuertes o nos cueste mucho tiempo recuperar la fortaleza. Pero yo sí que espero, de verdad, que al menos aquí en Aragón, lo que a nosotros compete, por supuesto, ojalá salgamos más fuertes. Pero ante todo y eso sí depende de nosotros, que salgamos más unidos, porque si salimos más unidos, será sin duda el mejor homenaje que podremos rendir a las víctimas.

Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Pérez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Guillén.

*El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO:* Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Empezaré, señorías, contándoles una historia, una historia que cuenta Iván Vallejo, montañero ecuatoriano que en mayo de 1999 hizo su primera expedición al Everest y en ella falleció su colega Pascal, que era un montañero belga, en el descenso después de haber hecho la cima. En mayo de 2002, después de hacer cima en el Kangchenjunga, falleció (...) en el descenso y en mayo de 2013 Juanjo fallece también el descenso del Dhaulagiri, después de haber hecho cima.

Estos hechos forman parte de la estadística de fatalidad en el descenso que indican los fallecimientos de montañeros que han escalado cimas de más de ocho mil metros y que mueren en el descenso. Escalar montaña de ocho mil metros sin oxígeno suplementario es un ejercicio exigente, física y mentalmente. Fundamentalmente, porque los montañeros al bajar, según dice Vallejo, queremos escapar de la zona de muerte y es que tan exigente como es la subida es la bajada, porque en la bajada estamos cansados y agotados.

Y ahí va la enseñanza. Después de tres meses de confinamiento en el que hemos escalado el pico de la curva de la epidemia y afrontamos el descenso, quienes han estado en la primera línea están cansados y agotados y nosotros también estamos agotados y hartos del confinamiento y tal vez asustados por las perspectivas de una economía destrozada.

De esta manera queremos salir urgentemente de nuestra zona de muerte. Pero no perdamos la concentración, no perdamos el cuidado en el descenso para que lleguemos al campamento base sin perder un solo elemento más de la cordada.

Aragón, decía el presidente ha hecho bien los deberes hasta ahora y por eso, porque los ha hecho bien y porque no nos podemos fiar, son fundamentales en este proceso de desescalada que estamos viviendo la prudencia y la responsabilidad individual. En una etapa en la que ya no nos obliga el estado de alarma y en un momento en el que si queremos recuperar nuestra economía desde la seguridad sanitaria, más que nunca hace falta apelar a nuestra propia responsabilidad individual.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, nos encontramos en un momento en el que Aragón echa a andar después de que nuestra economía haya estado paralizada, como nunca hemos conocido. En un momento en el que para salir de este negro pozo en el que nos ha sumido la pandemia, necesitamos la cooperación de todas las fuerzas políticas, de los agentes económicos y sociales, del Gobierno de España y también de la Unión Europea.

Ya nos hemos dotado de un conjunto de medidas que conforman esa Estrategia Aragonesa de Recuperación y el Gobierno de Aragón ha realizado una labor de orientación del presupuesto del 2020 a la lucha contra el Covid. Pero esa reorientación, como ya ha dicho el presidente, no hubiera sido posible sin la ayuda del Gobierno de España.

Hemos podido disponer de un crédito por cuatrocientos noventa y seis millones de euros, a lo que hay que añadir los cuatrocientos millones que del Fondo especial del Covid recibirá Aragón prontamente y todo ello ha servido para que Aragón no colapse. Estas importantes cantidades que alivian las cuentas públicas posibilitan que podamos movilizar más de quinientos diez millones de euros en lo que queda de ejercicio para poner en marcha las medidas para la reactivación económica de Aragón, a través de ese decreto que el Gobierno aprobó ayer.

Y ahora está en marcha ya la negociación de los fondos europeos que han de venir a España en una acción sin precedentes de la Unión Europea, que tiene por objeto salvar la economía de la zona euro con ciento cuarenta mil millones que pudieran venir a España, si el PP no impide y si, definitivamente, las negociaciones acaban como todos esperamos. Se han producido una serie de críticas por parte del señor Beamonte, críticas desde el punto de vista económico que intentaré, con algunos datos, aclarar.

En primer lugar, respecto a los ERTE de Aragón, decía el señor Beamonte que teníamos... Que había trabajadores, más de ochenta mil trabajadores en ERTE, pues bien, para dar las cifras justas a finales de mayo había ochenta y seis mil novecientos cincuenta y seis trabajadores en ERTE, a finales de abril, perdón, y a finales de mayo teníamos setenta y tres mil quinientos sesenta y dos, es decir, trece mil personas menos en un mes con ERTE.

Hablaba de los autónomos con prestación. Pues bien, a finales de abril teníamos veintiseis y mil quinientos cincuenta y un autónomos con prestación, a finales de mayo, treinta y seis y mil trescientos trece. Es decir, diez mil autónomos más recibiendo prestación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablaba el señor Beamonte del paro y decía, “es insoportable un paro de setenta y ocho mil quinientos veintinueve personas”, que es el paro que nos han dado de mayo. Por cierto, seiscientos ochenta y cinco parados menos que en el mes de abril en nuestra comunidad autónoma, que hemos sido una de las pocas comunidades de España donde ha bajado el paro.

Y es verdad, que respecto al año 2019, tenemos diecisiete mil parados más. Pero fíjense ustedes si nos vamos a hacer una comparación más lejana, desde julio del 2015 Aragón es la comunidad autónoma donde más ha disminuido el paro, 14,46% descendió el paro. *[Comentarios.]* Pero le voy a hablar de los contratos. Eso, ¿sabe lo que significa, señor Beamonte? Trece mil parados menos que en el año 2015 sigue teniendo después de la crisis más grande que ha sufrido Aragón en un siglo, trece mil parados menos de los que teníamos en el 2013. *[Aplausos.]*

Pero les voy a hablar de contratos, les voy a hablar de contratos. En el mes de mayo los contratos en Aragón han crecido el 58,33%. Es decir, tenemos once mil contratos más de los que teníamos en el mes anterior. Del pago a proveedores les ha hablado el presidente. Hemos pasado de cincuenta días a treinta. Se acuerda, señor Beamonte, ¿a cuántos días pagaban los gobiernos del Partido Popular? Si quieren, se lo recuerdo, porque creo que se le ha podido olvidar. *[Comentarios.]*

Se acuerda, se acuerda, señor Beamonte. Se acuerda, señor Beamonte, ¿de dónde pagaba el Partido Popular las nóminas a los funcionarios? Si quiere se lo recuerdo, porque todos lo tenemos muy presente. Pero fíjese, hablaba usted también de cifras, de cifras que estaba dando la Airef. Mire, le voy a dar yo para que usted se lea este Observatorio Regional de España del BBVA.

Y lo que dice el Observatorio del BBVA es que en materia de crecimiento de empleo en el 2020 vamos a decrecer el 6,4, pero en el 2021 vamos a crecer en el empleo en el 2,7. Pero es que el producto interior bruto de Aragón, según dice este estudio del BBVA, decrecerá en Aragón, no el doce, ni el 14%, el 6,8. Pero crecerá en el año 2021 en el 5,2. Y, ¿sabe por qué? Porque las comunidades autónomas del centro y del norte de España pueden empezar a recuperarse a finales de año. Por ejemplo, País Vasco, Navarra, Aragón y Galicia favorecidas por el rápido retorno a la normalidad del sector industrial.

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO:* Señor, señor presidente. Termino. Voy a terminar rápidamente.

Pero quiero decirle al señor de Vox que ha hecho también dos críticas que yo no comparto. Ha hecho una crítica respecto a los inmigrantes que están recogiendo las frutas y yo no acabo de entender cuál es la propuesta que hacen los señores de Vox. Porque que yo sepa, ni los altos, blancos, católicos y de Vox, recogen la fruta, la fruta en Aragón, la recogen los inmigrantes. *[Aplausos.]*

Por eso, no se puede tener dos discursos, ir contra los inmigrantes y a la vez decir que no se les trata bien a los inmigrantes. Los inmigrantes son necesarios, hay que tratarlos bien, pero son fundamentales para la recogida de la fruta. *[Aplausos.]* Terminaré diciéndole, señor presidente, ha hecho usted alguna alusión a las residencias sobre la responsabilidad que tiene el Gobierno de Aragón en las residencias.

Y me permito preguntarle al señor Morón, ¿qué responsabilidad tiene Vox en una comunidad autónoma en la que usted está gobernando o ha posibilitado un Gobierno y que es la que tiene el ranking de fallecimientos de personas mayores en residencias? Ninguna. Explíquese lo o contéstemelo. Señor presidente, señor presidente, señorías...

*El señor PRESIDENTE:* Concluya.

*El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO:* Señor presidente, señorías, voy terminando.

Diciéndole como siempre que tiene todo el apoyo del Grupo Parlamentario Socialista para la recuperación de la confianza de los aragoneses para llevar a cabo esa estrategia de recuperación y para que nuestra economía, con prudencia, con prudencia, con responsabilidad individual...

*El señor PRESIDENTE:* Gracias.

*El señor diputado GUILLÉN IZQUIERDO:* Nos ayuden a que nuestra economía se recupere. *[Aplausos.]*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guillén.

Señor presidente, su turno para responder a los grupos.

*El señor presidente del Gobierno de Aragón (LAMBÁN MONTAÑÉS):* Gracias, señor presidente.

Yo he tratado de hacer de mi ejercicio político un ejercicio de aceptación y de entendimiento con la realidad, sea la que esta sea y trato de ser además autocrítico y lo he demostrado en muchas ocasiones. No obstante, creo que el político, sobre todo el político gobernante, también debe tratar de poner en valor las fortalezas del país al que sirve, las fortalezas de las instituciones que gestiona.

Y en ese sentido, creo que estoy en disposición de decir y no como consecuencia de un mérito que me pertenezca en exclusiva ni mucho menos, estoy en disposición de decir que Aragón tiene un buen punto de partida para recuperar la normalidad en todos los sentidos antes que muchos otros. Gracias a que en la legislatura pasada incrementamos en cuatrocientos millones de euros los presupuestos de Sanidad hemos podido hacer frente a la crisis del coronavirus con bastante eficacia, con bastante suficiencia.

Y gracias a que en la pasada legislatura incrementamos en más de mil los profesores de la escuela pública, podremos volver a la normalidad educativa el próximo mes de septiembre adaptándonos a algunas excepcionalidades que necesariamente tendremos que arbitrar, sin las dificultades que seguramente tendrán otro tipo de comunidades autónomas.

Por no hablar de que gracias a la pujanza, al vigor, a la imaginación y al talento de nuestro tejido productivo, llevamos unos cuantos años liderando varios sectores estratégicos, liderando el crecimiento y liderando la creación de empleo.

Por responder a los grupos de la oposición... Permítanme los grupos que apoyan al Gobierno, que les agradezca sus buenas palabras y que no me refiera a sus intervenciones concretas. Por responder a los otros grupos de la oposición.

Señor Sanz, le diré simplemente que esos sueños que tiene usted de cambiar el modelo productivo, de poner patas arriba la fiscalidad, etcétera, etcétera. Me temo que se van a ver un tanto frustrados porque para salir del pozo vamos a necesitar a Europa. Y Europa seguramente, algunos les va a hacer sumirse en un baño de realidad que les

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vendrá francamente bien. De hecho, un impuesto para los ricos que ya se anunciaba, ya se ha anunciado ahora que no será tal.

Señor Morón, a mí no me sabe bien salir en los telediarios y abrirlos, pero le voy a decir una cosa, podíamos haber perfectamente no haber hecho PCR y sobre todo, podíamos haber hecho otra cosa. En vez de tomar una decisión, entiendo que valiente, de volver a la fase dos, no tomar ninguna decisión y entonces no saldríamos en los telediarios. *[Aplausos.]* Si salimos en los telediarios es porque este Gobierno asume su responsabilidad, que no llega a tanto como querría, y toma las decisiones cuando entiende que hay que tomarlas.

La magnitud del problema es importante, por eso hemos tomado la decisión que hemos tomado, pero por suerte son en personas jóvenes, personas fuertes, personas que en la mayor parte de los casos si no se les hubiera hecho la prueba ni se hubieran enterado que tenían el virus en su organismo. Y eso es lo que nos permite contemplar con cierto optimismo la reconducción hacia la normalidad de este brote.

Nosotros, señor Morón, como comunidad autónoma tenemos las competencias que tenemos y ahora que hemos vuelto a la normalidad y se dice que hemos recuperado nuestras competencias, esas siguen siendo las que son. Por ejemplo, no podemos decretar nada que tenga que ver con la movilidad, a lo mejor en esta ocasión hubiéramos tomado alguna medida en ese sentido, aunque los expertos dicen que no sería, hoy por hoy y a estas alturas del problema, recomendable.

No podemos tomar muchas decisiones y no podemos tomar ninguna que signifique la utilización de unos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que no tenemos y que por tanto no están a nuestras órdenes.

Esa es la realidad del ámbito competencial de una comunidad autónoma, lo cual no empecé para que yo fuera el primer presidente autonómico seguramente, acuciado por la inmediatez del problema, que en una videoconferencia allá por el mes de marzo, les advirtiera a mis colegas y al propio presidente del Gobierno de que la recogida de la fruta nos podía deparar algunos problemas, como este que desgraciadamente se ha suscitado.

Porque por las condiciones en las que sabíamos que se produce en esa recogida, porque fundamentalmente la protagonizan inmigrantes que tienen una manera de residir

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuando vienen aquí, que no es precisamente la más apropiada serie de circunstancias, el problema se podía producir, pero es que inmediatamente el Gobierno de Aragón fue también el primero de España, que en el mes de marzo hizo una orden muy potente y la volvió a reforzar el mes de abril y en el mes de mayo.

Es más, en la orden de vuelta a la normalidad todo lo que tiene que ver con la recogida de la fruta se contempla de una manera muy especial. Es decir, señor Morón, que desde luego escurrir el bulto, esconder la cabeza debajo del ala, es justamente lo contrario que ha hecho este Gobierno que presido. *[Aplausos.]* El problema es que no tenemos a nuestra disposición todas las competencias y todos los instrumentos que nos gustaría.

Señor Pérez, estoy totalmente de acuerdo con su percepción o con su apuesta por que de un problema se extraigan conclusiones, se extraigan enseñanzas y en definitiva, el problema se convierta en oportunidad, estoy totalmente de acuerdo. La naturaleza del decreto, por tranquilizarle a usted, es efectivamente abierta.

Es decir, en modo alguno damos por concluida la tarea de la recuperación social y económica de Aragón ni muchísimo menos. Y creo que incluso de una manera bastante sencilla, desde el punto de vista administrativo es perfectamente modificable, añadiéndole otras cosas y añadiéndole otras medidas que evidentemente tendrán que ver normalmente con las que están incluidas en la Estrategia para la recuperación social y económica.

Pero como la propia estrategia es también perfectamente modificable si lo recomiendan las circunstancias, si cualquiera de ustedes entiende que deben incorporarse otras medidas, desde luego ese tipo de planteamientos serán atendidos con la misma actitud que se atendieron los de la propia estrategia.

Y desde luego, volviendo al origen de su intervención, lo de convertir el problema en una oportunidad. Yo he dicho en ámbitos nacionales que en este momento, España no puede equivocarse como se ha equivocado en momentos anteriores en otras crisis, en las del 1993, en la del 2008, saliendo del paso, superando coyunturalmente el problema y sin corregir deficiencias que le hacen especialmente vulnerable cuando llega la crisis siguiente.

Desde luego en este momento, y eso solo se consigue mediante grandes acuerdos políticos, mediante acuerdos políticos de una gran transversalidad, es hora de acometer de una vez una reforma del sistema educativo por la vía de grandes acuerdos.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es hora de resolver de una vez el problema de las pensiones, es hora de acabar con monopolios de los servicios básicos de los ciudadanos que los encarecen sobremanera. Es decir, es hora de acometer grandes reformas.

Y es hora también de, seguramente, modernizar algunas estructuras productivas del país, que insisto, nos hacen especialmente vulnerables cuando llegan situaciones como esta. Si nosotros, quizá tardemos más tiempo que otros países en salir adelante, es porque el peso de la industria en nuestro producto interior bruto es muy reducido, en Aragón más del veinte, por suerte, pero en España creo que es del trece o el catorce, y esa es una debilidad estructural fundamental de nuestra economía y totalmente de acuerdo.

Yo lo he dicho en alguna ocasión, la unidad, salir más unidos, no sé si más fuertes, pero salir más unidos es el mejor homenaje que los podemos hacer a las víctimas. Por lo demás, yo les había anunciado que me gustaría incidir en algunas de las cuestiones que incluye el decreto aprobado ayer.

Yo le doy mucha importancia a la reforma que necesariamente ha de imprimírsele a la Administración autonómica aragonesa para hacerla más proactiva, más ágil, para que a los ojos de los emprendedores se convierta en un aliado y no en un problema, como ha ocurrido con demasiada frecuencia.

En el decreto de ayer, se incluyen varias medidas y además, francamente audaces, francamente atrevidas. Pero ya les advierto que eso es solo una parte de lo que el Gobierno quiere hacer.

En este momento están trabajando los secretarios generales de todos los departamentos para ir poniendo encima de la mesa medidas y poder salir en torno al mes de septiembre, como mucho octubre, con un paquete potente de actuaciones, con un paquete potente de normas nuevas o de supresión de normas vigentes que nos permitan alcanzar ese objetivo.

He hablado de la liquidez, he hablado de proyectos estratégicos, Aragón va especializándose en algunas materias económicas como es la logística, como es la agroalimentación, como son las renovables, como es la bioeconomía y la economía circular. Me gustaría que apostáramos más fuerte por la cultura, Aragón tiene residenciadas muchas de sus esperanzas, muchas de sus expectativas en la automoción y en ese sentido se está trabajando.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El turismo es algo que en modo alguno podemos [*Corte automático de sonido*]... y eso sí mismo, eso en sí mismo compone un modelo productivo de éxito que desde luego, como consecuencia de la salida de la crisis, no solo no tenemos que cambiar sino que tenemos que reafianzar, y ya existía antes de llegar a la crisis.

El decreto apuesta por la inversión, el decreto apuesta por reforzar mediante subvenciones directas a los sectores que han sufrido más la crisis. El decreto apuesta por la reactivación del empleo y el decreto no contempla medidas específicas sobre algunas cuestiones que sin embargo están ocupando de una manera obsesiva al Gobierno en este momento.

Se trata de fortalecer los servicios públicos, se trata de reforzar la Sanidad ante posibles rebrotes aprendiendo, yo creo que con mucho provecho, de los problemas que hemos tenido para que jamás se vuelvan a producir.

Se trata de fortalecer la Educación para empezar el curso con la mayor normalidad posible, de fortalecer los Servicios Sociales reorientando los programas y las prioridades después de que entre en funcionamiento el ingreso mínimo vital o tratando de poner a las residencias de personas mayores al día, de lo que cabe exigirle a un equipamiento de esta naturaleza en el siglo XXI, y hay una comisión constituida en estas Cortes para trabajar en esa dirección.

Y se trata en definitiva, de evitar los errores que se cometieron en 2008, de evitar aquellos errores que tuvieron consecuencias trágicas para la sociedad española en forma de desigualdad, en forma de brechas y que en esta ocasión tenemos un buen motivo para no repetirlos, toda vez que quien no los ha repetido es Europa, quien no ha caído en aquel error inmenso de la política de la austeridad, ha sido Europa.

Por tanto, vuelvo a hablar otra vez de la situación del problema como oportunidad que es a lo que usted se refería y desde luego, se tratará de salir lo antes posible del pozo económico en el que estamos. Pero eso sí, sin que nadie se quede dentro del pozo.

Muchas gracias. [*Aplausos.*]

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor presidente.

Continuamos con el orden del día del Pleno con la comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte a petición propia, para informar sobre el curso escolar 2020-2021. Esperamos un... [*El presidente concede unos segundos para que los*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*diputados intervinientes en el siguiente punto del orden del día ocupen sus escaños.]* Espere, señor consejero, medio minuto para los preceptivos cambios. *[Se retoma el orden del día.]* Muy bien, señor consejero, tiene la palabra.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Buenos días. Gracias, señor presidente.

Buenos días, señoras y señores diputados.

Desde que se declaró la pandemia por el COVID-19 y se decretó el estado de alarma, he comparecido en estas Cortes para informar sobre medidas que han ido adoptando el Gobierno en materia de Educación. Y hoy lo hago para hacerlo respecto a la puesta en marcha del próximo curso escolar 2020-2021.

Cuando se declaró el estado de alarma y con él se cerraron los centros educativos, pensamos en la anomalía de este curso escolar que acaba de terminar, pero al principio nadie pensó que el próximo curso iba a estar condicionado por la situación sanitaria que estamos viviendo.

Con la prórroga del estado de alarma hemos visto que la organización... Fuimos viendo que en la organización del próximo curso debería contemplar la excepcionalidad de la situación que supone convivir con la amenaza que representa el COVID-19. No es frecuente que se produzca una comparecencia en el mes de junio para explicar el comienzo del curso escolar, más bien se plantean las comparecencias una vez iniciado el curso escolar para ver el resultado del inicio. Pero creo que esta situación obliga a que esté hoy aquí compareciendo.

Las medidas que vamos a adoptar de cara al curso escolar 2020-2021 se fundamentan en una planificación flexible, es decir, ante todo estamos en un escenario dinámico, por lo que la planificación deberá contemplar los elementos de flexibilización necesarios para adaptarla a la realidad de cada momento.

Y luego, por otra parte es necesaria una mayor autonomía de los centros, por lo que con este plan se pretende dotar a los centros de la mayor autonomía organizativa, metodológica y dar la mejor respuesta educativa en un escenario y en un momento en el que es necesario que los centros puedan actuar y puedan organizarse con la mayor flexibilidad. Por lo tanto, toda la normativa relacionada con la organización del curso escolar vigente en la actualidad estará condicionada a este, a esta orden que se va a publicar próximamente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se van a tomar diferentes medidas de cara al curso 2020-2021. Una de ellas va ser medidas de carácter pedagógico. Hace una semana, semana y media, se aprobó el Plan de refuerzo para el curso 2020-2021, cuyo contenido se concreta en orientar a los centros en la adaptación de las programaciones para integrar a los aprendizajes no adquiridos en el último trimestre de este curso que acaba de finalizar.

Es decir, dotar a los centros educativos de orientaciones al respecto. Realizar propuestas metodológicas y de coordinación, reforzar los planes de acción tutorial y de orientación y dotar de recursos y propuestas para el refuerzo del alumnado. Como pueden ser los programas de aprendizaje inclusivo, el programa de refuerzo y orientación educativa, programa de mejoras, agrupamientos, etcétera.

Y luego, incorporar un programa de formación del profesorado y de las familias.

Y luego, otra serie de medidas relacionadas con el carácter organizativo del curso escolar 2020-2021. Son medidas que configuran el Plan de contingencia general para este curso y que tienen como objetivo establecer las condiciones y medidas para la prevención, la contención y coordinación en el ámbito educativo y para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

La organización del curso escolar 2020-2021, se va a realizar bajo cuatro principios fundamentales, seguridad, normalidad, presencialidad y responsabilidad, responsabilidad individual. La normalidad va unida a la seguridad, porque los centros educativos deben ser lugares de convivencia seguros en los que la actividad debe desarrollarse con la mayor normalidad.

Seguridad para el profesorado, seguridad para el personal del centro, seguridad para el alumnado y seguridad para las familias y para aquellas personas que accedan al centro educativo. Responsabilidad individual que supone que cada miembro de la comunidad educativa debe asumir su contribución personal para evitar comportamientos que puedan poner en riesgo la salud colectiva, tanto en el ámbito educativo como en el ámbito personal.

Y la presencia de todos los alumnos, de todas las etapas desde el primer día del curso es un exponente de la necesaria normalidad. Después de tres meses de confinamiento, en los que la actividad educativa se ha realizado desde los hogares, alejada de su ámbito natural que es el centro educativo, es necesario iniciar el curso escolar con la normalidad presencial, si en el mes de septiembre la situación sanitaria no aconseja lo contrario.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y responsabilidad individual porque sin ella es, difícilmente que podamos normalizar la vida cotidiana y además el centro educativo es el paradigma de convivencia y respeto. Porque en este momento, habrán pasado más de seis meses en los que los alumnos hayan estado alejados del centro educativo.

El Plan de contingencias para el curso 2020-2021, se define en el plan de contingencias tres escenarios. El primer escenario es un escenario de normalidad controlada. El segundo escenario es un escenario de intervención parcial en el centro educativo y el tercer escenario es un escenario de intervención general, en el centro, en el municipio, en el ámbito que desde las autoridades sanitarias indiquen.

En un escenario de normalidad controlada es definido como la presencialidad total y la garantía de los servicios complementarios desde el primer día, estoy hablando del comedor y del transporte. En este escenario se aplicarán las siguientes medidas organizativas, se creará grupos estables de convivencia que permitan definir la trazabilidad en caso de contagio, en educación infantil y primaria.

Estos grupos los constituyen los diferentes grupos de cada uno de los cursos, con el objetivo de que los alumnos que los conforman convivan entre ellos y no se relacione con el resto de grupos. En estos grupos no es necesario guardar la distancia social ni utilizar medidas de protección, habrá que organizar una organización singular en las entradas y salidas y recreos y también una organización singular para el comedor escolar.

El grupo de convivencia lo es para los alumnos, pero no para el profesorado, por lo que se garantizan las áreas de música, inglés y educación física. Prioritariamente se realizarán en infantil hasta cuarto de primaria, pero se intentará realizarlo para toda la etapa de infantil y primaria.

En ESO y Bachillerato es más difícil establecer estos grupos de convivencia estables, ya que todos los cursos existen programas de refuerzo en los que combinan alumnos de diferentes grupos. En función de las responsabilidades organizativas de los centros, con la finalidad de favorecer la trazabilidad en caso de contagio, habrá que realizar un aislamiento por etapas, lo que se denomina áreas de bloqueo, e intentar organizar accesos y recreos diferenciados.

En cuanto a organización académica, se priorizará la aplicación de los desdobles contemplados por materias a la configuración de nuevos grupos y cuando ello no fuera posible, la asignación de horas complementarias para que se pueda realizar ese desdoble

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de grupos, con la finalidad de poder mantener la distancia de seguridad que es el objetivo fundamental en el control sanitario. De no ser posible, habrá que adoptar medidas complementarias de protección.

En la ESO, existen grupos específicos de arbitraje inclusivo, (...), bilingüismo, etcétera. Con respecto a las enseñanzas artísticas, idiomas y adultos, habrá que adaptar las medidas que sean necesarias para la protección de la salud. En este grupo de enseñanza la ratio por aulas suele ser más baja. Por lo tanto se podrán aplicar esas medidas de distanciamiento y si no, habrá que aplicar medidas de protección.

Este, estamos hablando de que es el escenario uno. En el escenario dos, que supone una intervención parcial en el centro educativo, se producirá en los siguientes supuestos. Cuando algún familiar de algún alumno del grupo de convivencia estable o nivel de asilamiento hubiera contraído la enfermedad, la familia deberá comunicarlo al centro y quedarse en casa durante al menos catorce días. El resto de grupos seguir asistiendo a clase, pero las familias tendrán que observar si se produce algún síntoma. *[El vicepresidente segundo, Domínguez Bujeda, ocupa el lugar del presidente en la Mesa.]*

El segundo caso es cuando un alumno contrae la enfermedad. En este caso la autoridad sanitaria decidirá si se aísla en sus domicilios a los alumnos del grupo o bien se somete a una observación sanitaria al resto del grupo. Esto evidentemente lo decide la autoridad sanitaria.

Y el tercer caso, si se producen varios contagios en el centro, en diferentes grupos de convivencia o en diferentes etapas, también en este caso, la autoridad sanitaria decidirá si se cierra el centro o se aíslan a esos grupos de alumnos u otros casos de índole similar que se puedan producir y que, bueno, pues que no podemos detallar y precisar en estos momentos.

Pero fundamentalmente, son los tres casos que anteriormente he dicho. En estos casos durante el tiempo de aislamiento los alumnos estarán tutorizados y atendidos por los medios que disponga el centro o que contemple en su plan de contingencia. El escenario tres, es el escenario ya de una intervención general cuando, en este caso, se produzca una generalización de contagios en diferentes centros de una localidad o un área de escolarización.

La autoridad sanitaria, en este caso, determinará si se produce el cierre de todos los centros educativos durante el tiempo que se considere necesario, al igual que en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

escenario dos, los alumnos estarán atendidos por los medios que en el centro tenga establecido. Y en el caso de que la situación se prolongue en el tiempo se pondrán en marcha el sistema de atención a distancia mediante la utilización de plataformas digitales, la entrega de dispositivos a los alumnos que no dispongan de ellos u otras medidas que se aconsejen.

En este sentido, el Gobierno de Aragón junto al Ministerio de Educación está impulsando un Plan de digitalización educativa. A este respecto, tengo que decir que en la última conferencia sectorial se acordó un programa de cooperación, de digitalización de los centros educativos y además he decir también, un programa de cooperación entre el ministerios y las comunidades autónomas respecto a un programa de refuerzo educativo.

En estas últimas semanas...

*El señor vicepresidente segundo (DOMÍNGUEZ BUJEDA):* Vaya terminando, señor Faci, por favor.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Termino ahora mismo.

En estas últimas semanas hemos tenido reuniones de la conferencia sectorial o de las comisiones. La conferencia sectorial en la que se están ultimando los detalles sobre financiación y aquellos requisitos para acceder al programa y que podré presentar, pues cuando realmente tenga la información.

En el turno de réplica después, contestaré a sus preguntas y detallaré más cosas que por la premura del tiempo no he podido en este momento precisar.

*El señor vicepresidente segundo (DOMÍNGUEZ BUJEDA):* Muchas gracias, señor Faci.

Es el momento del resto de grupos parlamentarios. Por Izquierda Unida Aragón. El señor Sanz tendrá cinco minutos. Muchas gracias.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, señor Domínguez.

Bien, señor Faci. Bueno, comenzar... comienza el curso, un curso atípico que pone encima de la mesa dos necesidades, garantizar, como usted decía, las medidas de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

seguridad y recuperar en cierto modo, en la medida de lo posible esa normalidad que tiene que ver mucho con la presencialidad.

Yo creo que no ha hecho absoluta referencia alguna a, bueno pues, la valoración sobre la disposición de infraestructuras en estos momentos en los que nos vendría muy bien para poder ampliar esa distancia social en el ámbito de las aulas.

Quizá deberíamos de analizar si tenemos o no tenemos el plan de infraestructuras en marcha, se ajusta o no se ajusta a estas realidades, si tenemos o no tenemos infraestructuras.

En cualquier caso, poner encima la mesa soluciones para tener espacios, para tener espacios para garantizar esos desdobles. Luego hablaré de esas propuestas que usted plantea en términos de esas aulas burbuja y demás, que pueden ser válidas para primaria, para el primero de primaria ya con complejidad en los recreos y para infantil.

Pero desde luego, conforme van subiendo los niveles educativos, va a ser muy complicado garantizar distancia mínima en un aula si no hay una reducción de ratios o un aumento de los espacios.

Por lo tanto, la primera cuestión es sobre ese tenor, el aumento de los espacios y si está contemplando, como ya plantea el ministerio, el uso del entorno para ello. Las instalaciones, en fin, que lo planteen si se lo han planteado, si están trabajando también con los municipios en este sentido.

Sobre esa propuesta de los grupos burbuja, mire, señor Faci, ha hablado poco de la mejora de la plantilla en términos de número para garantizar esa reducción de ratios de la que no ha hablado prácticamente en ningún momento de su intervención.

Nosotros sí somos partidarios de las políticas de reducción de riesgo. Usted nos comentaba que hay tres escenarios y que en el segundo de los escenarios pues ya iríamos reaccionando, que es el escenario en el que vamos a tener que vivir, previsiblemente que es el escenario de posibles rebrotes y como decíamos antes, van a darse. Y, por lo tanto, lo que tenemos que hacer es establecer protocolos claros y concretos para poder actuar de forma correcta, en clave de esa política de reducción de riesgos.

Pero claro, la política de reducción de riesgos tiene que venir de la mano necesariamente de poner encima de la mesa todas las medidas oportunas para garantizar que se reducen los riesgos.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, evidentemente, que haya menos alumnos en un aula es una esencial, es una esencial, no solo porque esté acordado en la Estrategia Aragonesa de Recuperación Económica y Social, sino también porque lo teníamos acordado de antes y porque era un compromiso también con la comunidad educativa y es esencial para mejorar y mirar a medio-largo plazo la calidad de nuestra educación.

En cualquier caso, el número de profesorado ya, de profesores ya hablaremos más tarde, pero sí que estas dos cuestiones quiero que me planteé su opinión, ¿no? La plantilla y las infraestructuras, ¿cómo vamos a garantizar esa planificación de infraestructuras a futuro?

Le voy a preguntar sobre cuestiones concretas, ya que usted ha hablado de planes de refuerzo, de orientadores, de... Bueno, a nosotros sí nos parece bien, pero desde luego, queremos saber cómo se concreta.

Y en ese sentido, le recuerdo cuestiones, ese plan de apoyo a los centros en desventaja, que lo van a ser más todavía si no atajamos la evolución de las brechas, tal y como ponía encima de la mesa el informe de Oxfam, y le hablo del incremento de un tratamiento especial de ratios para estos centros, el incremento de gastos de funcionamiento.

El incremento del profesional, de profesores ordinarios para desdobles, el incremento de profesores específicos para pedagogía terapéutica o audición y lenguaje, el personal no docente. En fin, una serie de cuestiones fundamentales que son compromisos y que ahora mismo se hacen más urgente es todavía si cabe, ¿no?

En torno a los orientadores, ¿cómo va a hacer ese refuerzo de la orientación? ¿Esos equipos de orientadores? Sabe que Izquierda Unida quiere que haya uno por cada doscientos cincuenta alumnos y nos gustaría que nos dijese cómo se va a ir concretando ese asunto, igual que los equipos de atención temprana, que esperemos que estén ya trabajando. Y mejorar también los gastos de funcionamiento de esos centros, para que no se penalice al final al que hacer bien las cosas y tiene buena gestión.

Va a ser difícil, yo entiendo, que con los presupuestos con los que contamos en cualquier caso, en eso podemos estar de acuerdo. Pero bueno, cuando menos, podríamos empezar a explorar este camino y no otros a la hora de abordar la situación y sentar las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

bases de un desarrollo que nos lleve a otro modelo educativo de mejor calidad que garantice la equidad.

Sobre el plan de contingencia ya le he planteado, yo creo que es fundamental que nos diga cómo va a establecerse el protocolo de seguimiento con Sanidad, para garantizar la agilidad oportuna que nos permita la detección temprana de casos y la agilidad, como se ha podido ver estos días.

Es imprescindible esa agilidad, es imprescindible en el marco una política de reducción de riesgos que tiene que venir de la mano también de hacer todo lo posible, como le decía, para la reducción de ratios.

Quiero que nos cuente si va a haber formación para el tema de la brecha digital. Ojalá no tengamos que volver a una situación de confinamiento para las familias en este caso, que creo que también lo necesitan, que nos cuente también si al final se van a resolver los problemas del alumnado con necesidades específicas educativas.

Queremos que el próximo curso empiece con todas las garantías de todos los profesionales que ahora mismo no están cubiertos por ese contrato programa y le hablo también del problema enorme que han tenido en materia de rehabilitación y que ahora mismo siguen teniendo, porque siguen sin tener...

*El señor PRESIDENTE: Vaya (...) señor Sanz.*

*El señor diputado SANZ REMÓN: Acabo ya, presidente.*

Siguen sin tener esa rehabilitación. Por lo tanto, también le pido que haga lo posible con el Departamento de Derechos Sociales para resolver desde ya este problema, pero que el año que viene se garanticen las plantillas correctas.

Y el tema de la educación 0-3. Es necesario dar claridad a las familias que ya se han matriculado a sus niños. Hay un protocolo complejo, difícil de cumplir, poco viable dicen, y lo que desde luego tenemos que entender es que, ese plan de... esa política de reducción de riesgos también que llegar aquí.

Y no puede ser grupos burbuja sin reducción de ratios, ni aquí, ni en ningún sitio.

Por lo tanto, y acabo con esto, yo creo que hay que tener claro que el virus viene para quedarse, que tenemos que ser ágiles en la respuesta, que tenemos que garantizar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todo lo que esté en nuestras manos para garantizar esas condiciones de seguridad y de distanciamiento social y eso va a requerir de presupuesto.

Y en ese sentido, sabe que con Izquierda Unida puede contar para exigir ese presupuesto, pero quiero saber cuál es su vocación y si va a haber o no va haber un incremento claro de presupuesto, especialmente en capítulo I para cumplir también con lo que dice el Pacto por la Infancia.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor Sanz.

Sí que les pediría que se ajustaran a sus tiempos porque no puede ser, entenderme, entiéndanme de que no puede ser, porque al final, al final unos más que otros y debemos de ser todos iguales.

Así que, turno para el Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat, tiene usted la palabra por cinco minutos.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Pues sí, voy a intentarme ajustar al tiempo.

Buenos días, señor Faci. Hablamos de Educación y hablamos en un momento realmente complicado, momento que supone, como bien se ha hecho referencia últimamente, en encontrarnos en el contexto de esa nueva normalidad, teniendo en cuenta los posibles rebrotes, que los tenemos. Que hoy ya nos preocupan, a pesar de que las autoridades sanitarias informan que están controlados.

Señor Faci, para comenzar, desde el Partido Aragonés sí nos gustaría agradecerle el trabajo realizado por todo su departamento en todo este tiempo, porque entendemos que el trabajo ha sido duro y no ha sido nada fácil.

Todos concebimos nuestro sistema educativo basado en el principio de presencialidad total al que hacía referencia a usted como un principio clave que marca nuestra educación.

Es evidente que para nuestros alumnos las clases presenciales son fundamentales por muchos motivos, pero no podemos olvidarnos de que este virus no se ha ido y que tal cual se tuvieron que establecer todos los sistemas on line, debemos de volver a estar preparados.

Ojalá septiembre sea una vuelta al colegio de esa normalidad controlada a la que usted hacía referencia, pero no podemos bajar la guardia y a la vista está.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hoy nos informa, entre otras cuestiones, sobre la organización de este nuevo curso escolar 2020-2021, algo que creo que nos ha preocupado durante toda esta pandemia y nos sigue preocupando por lo mencionado anteriormente y por esa incertidumbre a la que hacemos referencia con respecto a posibles rebrotes.

En el establecimiento de esas medidas para la preparación del curso 2020-2021 cobra especial importancia el plan de refuerzo, como ya nos ha explicado. Ese plan debe de suponer una herramienta de recuperación, de todos los déficits que pudiesen darse en el proceso de aprendizaje para nuestros alumnos.

Lo he repetido en infinidad de ocasiones, la educación de nuestro alumnado no puede presentar fisuras, de lo contrario, sería un error y podría repercutir en la vida profesional de manera negativa.

Está claro que dentro de todas las medidas para afrontar este nuevo curso escolar debemos de tener en cuenta algunos factores. El primero y fundamental son las medidas sanitarias y de higiene que no nos permitan tener nuevos contagios.

Creemos que resulta fundamental incorporar contenidos que no se han estudiado y deben de estudiarse del curso que acabamos de finalizar. También debemos de tener en cuenta todo lo relativo a ese refuerzo emocional, a ese plan de formación también para el profesorado y familias, que les permita la implantación de herramientas digitales educativas que ya nos ha explicado.

Y al hilo de las herramientas digitales, sin duda, nuestro grupo parlamentario vuelve a incidir en el valor que poseen las nuevas tecnologías y en el esfuerzo que se ha realizado por todo el departamento, con el objetivo de que nuestros alumnos pudieran seguir avanzando y se esté preparado, como ya he indicado al inicio de mi intervención, ante cualquier nueva incidencia.

Está claro que la excepcionalidad de este momento que vivimos también exige de estas soluciones excepcionales, por lo que siempre que se tenga en cuenta el interés de los alumnos contará, como no puede ser de otra manera, señor Faci, con el apoyo del Partido Aragonés.

Para ir finalizando, me gustaría volver a mencionar, que ya lo mencioné en la comparecencia anterior, aunque sé que usted lo tiene en cuenta, el tema de nuestro deporte aragonés.

Al inicio de este curso escolar comenzará a su vez la etapa deportiva con todas las nuevas medidas de higiene y seguridad con las que deberán de contar. Algo en lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que debemos de prestar especial atención si deseamos que todos nuestros alumnos aragoneses sigan formando parte de esas bases de las que se compone nuestro deporte aragonés.

Señor consejero, ya sabe que puede contar con mi grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Aragonés, para todo lo de, lo que desde su departamento necesite. Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Peirat.

Es el turno de Vox Aragón. Tiene la palabra por cinco minutos el señor Arranz. Gracias.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Gracias, señor presidente, señor consejero.

En primer lugar, quisiera manifestar que, tras realizar un balance del último trimestre en fin de curso, así como de las actuaciones seguidas por esta consejería en materia de educación, esta formación entiende que se han tomado decisiones con urgencia sin tiempo para reflexiones, por la propia celeridad rapidez de la situación que ha tenido el coronavirus.

Pero que en su mayoría han sido muy acertadas y correctas, en aras a velar por la salud, seguridad y protección de los alumnos y profesores, mantener las clases y formación de los alumnos de forma remota, on line, con un importante reto en cuanto a tecnologías, plataformas y digitalización.

Adaptación en tiempo récord de profesorado y alumnado a un nuevo modelo educativo, poner soluciones y combatir la brecha digital, permitir la promoción y evaluación del alumnado con criterios justos, razonables y objetivos.

Creemos que se ha tenido que actuar con rapidez, evidentemente, responder con agilidad y flexibilidad a los nuevos retos y emergencias y dar una respuesta válida y viable para distintos colectivos, tipos de alumnado, enseñanza de centros, que no siempre pues habrá sido fácil.

Se han hecho las cosas, como le digo, bastante bien, y la gestión educativa ha sido muy acertada en nuestra opinión, no nos duelen prendas reconocerlo así.

Parece que Vox y como oposición estuviéramos obligados a hacer una crítica, unas conclusiones más duras con el Gobierno o con esta consejería. Pero ya le digo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a nosotros nos gusta cuando las cosas se hagan bien decir que se hacen bien y cuando se hacen mal decir que se hacen mal es lo que nos da esa libertad para pronunciarnos en conciencia sobre los acontecimientos.

Y entendemos que se precisaban decisiones, valientes, rápidas y difíciles que, evidentemente, cuando sea el momento y entremos en cuestiones relativas, yo qué sé. Pues ahora dice la... tema de nueva ley de Educación, nuestras diferencias y críticas serán más evidentes y contundentes, como es lógico.

El nuevo reto es el comienzo del curso 2020-2021 y en el que existirán la lógica sin incertidumbres motivadas por la evolución del contagio del coronavirus, de lo que pues usted pues no es dueño.

Es decir, eso pues nos vendrá como nos vendrá y tendremos que hacerlo frente, pues esos rebrotes, esa coordinación con Sanidad, que marcan ciertas pautas de prevención, protección y seguridad que puedan cambiar algunas formas o protocolos de esa normalidad que hemos de encarar.

Ya hemos visto recientemente en comarcas como Cinca Medio, Bajo Cinca, La Litera o Bajo, Aragón, Caspe, ha habido un repunte de casos y no podemos bajar la guardia.

Entendemos que lo principal y prioritario es la salud, la seguridad, la prevención y protección de alumnos y profesorado y de toda la comunidad educativa.

Imagino que en todos los centros van a estar definidos los protocolos de seguridad básicos, como ya nos ha indicado, de desinfección, limpieza, ventilación de las instalaciones, de distanciamiento, de separación en aulas y recintos, de reparto de horarios de uso para evitar masificaciones reducción de ratios, uso de mascarillas y otros elementos de protección y seguridad.

Igualmente, estarán creados protocolos de emergencia para el caso en que un centro se pudiera detectar algún caso o foco de contagio del Covid, como ya nos ha dicho.

Suponemos, como ya también ha indicado, que va a predominar el modo presencial casi de forma exclusiva y que va a ser residual aquella formación on line, a lo mejor complementaria.

Por otro lado, consideramos que hemos de aprovechar los avances en digitalización y nuevas tecnologías, realizando las nuevas aplicaciones y plataformas y, en definitiva, todo lo que se ha tenido que avanzar por necesidad hemos de concebirlo

Sesión plenaria 25 y 26/06/20  
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como un avance en digitalización, que es positivo y necesario. Y en cuyas competencias y desarrollo se han de seguir formando profesorado, alumnos y familias.

Nos parece primordial un concepto de formación continua de profesorado y alumnado en digitalización y nuevas tecnologías, plataformas y formas de aprendizaje y enseñanza.

Siguiendo con el avance de la digitalización de los centros y la disminución de la brecha digital. O una previsión también de un plan específico para el alumnado con mayores dificultades, buscando su plena inclusión y normalización escolar.

Además, dado lo brusco en que quedó interrumpido el curso anterior, para el curso 2021 entiendo que habrá un importante refuerzo en contenidos curriculares, repaso y ampliación de lo que no se pudo abordar en su momento a causa del coronavirus, a lo que habrá que sumar de algún modo el contenido propio curricular para este próximo curso.

Siempre desde la perspectiva de evaluación continua, como digo.

Habrà que adaptar las programaciones didàcticas para integrar esos contenidos del último trimestre en las programaciones del nuevo curso. Del mismo modo, se pretende contar con un plan de refuerzo y trabajo en el àmbito emocional.

Conscientes de que hay alumnado que ha sufrido especialmente el confinamiento, la enfermedad en familiares o seres queridos, las consecuencias negativas en el àmbito de su hogar, problemas de empleo en sus progenitores, falta de recursos, tensiones, nerviosismo, ansiedad, etcétera.

Esperamos una vuelta al curso tranquila, sin sobresaltos, sin problemas de rebrotes o retrocesos importantes en cuanto al control del coronavirus y a la desescalada, anteponiendo la seguridad, protección, prevención, responsabilidad y salud del alumnado y profesorado a todo lo demás.

Puede contar con Vox para poner en marcha las distintas medidas precisas en aras a mejorar la educación, que es una de las mejores inversiones que puede hacer una sociedad y a normalizar su desarrollo en el nuevo curso.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Arranz.

Turno de Chunta Aragonesista. Tendrà cinco minutos la señora Lasobras. Adelante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, presidente.

Bueno. En primer lugar, agradecer la comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte, el señor Faci, gracias por sus explicaciones y además también agradecer todo el trabajo que se ha realizado desde el Departamento de Educación a lo largo de esta pandemia.

Desde el día 14 de marzo mucho se ha hablado, tanto en comisión, como en los plenos de esta Cámara, de la suspensión de las clases por el estado de alarma, de la finalización o del inicio del curso escolar y/o de la evaluación final del alumnado.

En ocasiones da la sensación de que en muy pocas semanas hemos pasado de una crisis sanitaria a una crisis educativa, hablamos continuamente de ratios, de distanciamiento social, de mascarillas, de planes de contingencia o de refuerzo para comenzar un curso escolar, donde algunas familias siguen teniendo dudas e incertidumbres.

Parece ser que, a pesar de la amenaza del coronavirus, el próximo curso escolar arrancará en septiembre y será presencial como principio general. Ya lo dijo la ministra Celáa, destacó que se dará énfasis a la presencialidad en las etapas obligatorias, ante la necesidad de recuperar los déficits de enseñanza-aprendizaje que han surgido a causa de la suspensión de la educación presencial, especialmente en las etapas de infantil y primaria.

Toda la sociedad aragonesa estamos de acuerdo en el enorme sacrificio social que hemos realizado en los últimos meses para frenar la pandemia del coronavirus.

Pero en el plano educativo ha sido encomiable el proceso de adaptación del alumnado, las familias y del colectivo docente a la hora de establecer unos nuevos métodos de aprendizaje, poniendo el profesorado sus propios recursos para que la calidad educativa se resintiese lo menos posible.

Tras esta pandemia que nos llevó a una cuarentena educativa, debemos de ser capaces de crear una cultura preventiva en cuestión de seguridad y garantizar la calidad educativa, además de dar respuesta en caso a un nuevo confinamiento por un rebrote de virus con nuevos recursos informáticos que aminoren los déficit que pudieron haber en un entorno familiar o poblacional en los pasados meses.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y de este tema ya hemos hablado con frecuencia, de la brecha digital, económica o social y los esfuerzos que tuvieron que hacer las diferentes administraciones para evitarla en la medida menor posible.

Usted lo ha dicho en alguna ocasión, se está trabajando para reducir el número de alumnado por aula y para poder mantener la distancia de metro y medio. Medidas y cambios para garantizar la calidad y la enseñanza en Aragón. Y teniendo en cuenta que la mayoría de los partidos nos hemos comprometido con la reducción de ratios, qué pasa con los grupos y cómo se va a flexibilizar las ratios.

En Aragón coincidimos en algunas medidas propuestas por el Ministerio de Educación para comenzar el curso escolar, como es la máxima presencialidad, pero que incluya todas las medidas de seguridad, adaptaciones de los programas con los contenidos que no se han dado en planes de refuerzo, formación e integración de áreas de conocimiento, incorporando contenidos no vistos en el último trimestre de este curso.

Todas las medidas que se tomen por parte del Departamento del Gobierno de Aragón para el inicio del curso deben de seguir una línea que sirva para fomentar la seguridad, como usted bien ha dicho, elevar los recursos de la escuela y, sobre todo, deben de ser de justicia social.

Porque si una escuela no se plantea explícitamente conseguir una sociedad más justa, contribuye a que se reproduzcan las injusticias sociales. Para no serlo, se debe, debe de haber una cultura de centro que sus objetivos y comportamientos cotidianos promuevan la equidad, la inclusión y la igualdad. Porque la educación debe de ser un pilar básico en nuestro sistema de bienestar.

Nuestros hijos e hijas deben tener garantizada la máxima calidad educativa, porque es imprescindible y no puede haber excusas en este tema dentro de las administraciones responsables o competentes, tanto en Aragón, como en el Estado español.

Nos gustaría conocer qué pasa con los ámbitos educativos para la reducción del número de materias en primero de la ESO y si realmente son necesarios ante el nuevo curso escolar y cuál es su repercusión entre el alumnado.

Otra medida importante que usted también nos ha mencionado es la formación de los profesores y la digitalización de la enseñanza, el Plan formativo de la digitalización. No sé si nos puede decir algo de cómo va el plan a **¿Educar?**, que es una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

plataforma diseñada para el profesorado, alumnado y familia. O el Plan formativo para docentes del verano 2020, Aularagón.

Le iba a preguntar por el plan de contingencia en el que se trabaja para evitar el riesgo del contagio, usted ya lo ha explicado. Un plan muy necesario, sobre todo desde el punto de vista sanitario.

Y otro tema, ¿qué pasa con los comedores escolares? Cómo se van a plantear, qué instalaciones se van a utilizar, si se va a llevar la comida a la propia aula. En definitiva, ¿cómo se va a gestionar?

Pero también nos gustaría conocer qué medidas de protección se van a tomar sobre todo con el transporte escolar o los patios de los centros educativos.

Otro tema que quería plantearle es el refuerzo del sistema de becas, qué va a pasar con todas esas familias que han tenido unos ingresos menos a lo largo de esta pandemia y que no van a poder afrontar los gastos escolares de sus hijos e hijas. Igual este año hay que poner el acento, no tanto en el rendimiento académico y sí más en la realidad socioeconómica de las familias.

Y dentro de todas las medidas que se han tomado desde el Departamento de Educación, nos gustaría conocer qué medidas se han tomado con respecto a los menores con necesidades educativas, qué medidas se van a tomar. Porque estas medidas que se adopten...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Sí, voy terminando.

Que se adopten y no pueden mermar, más bien al contrario, han de propiciar el aumento de los recursos, tanto personales, como materiales destinados a este alumnado.

Señor Faci, le agradecemos mucho las explicaciones. Tiene dos meses por delante muy difíciles y con tomas de decisiones muy complejas. Le deseamos lo mejor y nos ponemos a su disposición para cualquier cosa que necesite.

Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Lasobras.

Señora Sanz, por el Grupo Podemos-Equo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero.

Yo, en primer lugar, me alegro mucho que en un debate parlamentario intentemos, por lo menos que la educación tenga ese carácter central que debe preocuparnos y ocuparnos a todos los grupos de esta Cámara.

Y digo esto porque si hay algo que cobra sentido, si hay una frase que cobra sentido, como la de no dejar a nadie atrás, es precisamente desde el derecho básico y fundamental a la educación.

Y desde allí, señor consejero, y hablo también a las señorías del resto de grupos parlamentarios, creo que deberemos empezar a hablar de la necesidad de una inversión clara, de una inversión suficiente, de una inversión que garantice la calidad de la educación y, además, en un contexto de pandemia donde debemos garantizar la protección y las medidas de seguridad para nuestro alumnado, para nuestro profesorado. En definitiva, para toda la comunidad educativa.

Porque yo, señor Faci, ¿por qué le digo esto? Porque creo que es muy necesario empezar a hablar de con qué presupuestos vamos a contar para todo esto, para todas estas cuestiones que usted nos ha hablado.

Nos ha hablado de planes, nos ha hablado de planes de digitalización para que lleguen a todo el alumnado, nos ha hablado también de la necesidad de mantener unas ratios adecuadas.

Pues tendremos que hablar de esas ratios, de esas plantillas. En los centros tendremos que hablar de infraestructuras, claro, para mantener, evidentemente, esa protección y esas distancias de seguridad, que todos estamos de acuerdo que hay que hacer.

Pero también, desde luego, nos tendremos que hablar, como usted ha dicho, quién va a hacer esa evaluación de ese alumnado que pueda tener, sufrir un contagio. ¿Quién va hacer en los centros, se va a encargar de estos protocolos? De asegurar, bueno, cuando hay un caso, cómo proceder.

Para todo eso, yo creo que se necesita hablar, por supuesto, de inversión, como también qué va a pasar con las familias cuando sucedan esos rebrotes y haya que volver, bueno pues, incluso al confinamiento, ¿no? A qué soluciones podemos llegar entre todos y todas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y luego también hay un aspecto que no se ha nombrado y me parece fundamental cuando estamos hablando de la higiene en los centros, porque, señor Faci, es fundamental aquí hablar del servicio de limpieza en los centros educativos. Me imagino que habrá que aumentar el servicio de limpieza,

Es decir, que al final estamos hablando de dinero, de presupuestos, de inversión y de poner a la educación en el centro donde le corresponde, donde le corresponde, porque, como ya han dicho, la educación es un pilar fundamental y básico. Y tiene más sentido ahora que nunca de estar hablando en el Parlamento precisamente, de dónde queremos poner a la educación.

Y ya sabe que en ese sentido va a contar con nuestro apoyo total y absoluto para que se pueda dar en las mejores condiciones el derecho a la educación, la calidad, la equidad. Es decir, de que en este contexto de pandemia podamos no dejar, como digo, a nadie atrás.

Sí que me gustaría en su siguiente intervención, si además también nos puede comentar un poquito más sobre el programa de agrupación de materias de primero de la ESO, qué centros cree que se van a acoger, porque también, bueno, como no es compatible con el PAI, no sé si todos los centros, bueno pues, al final van a acogerse a este programa.

Que en principio creo que es bastante interesante, porque sí que asegura reducción de ratios en primero de la ESO. Pero bueno, no sé... Bueno, a mí me gustaría si pudiera profundizar un poquito más.

Y sí que decirle que, bueno, hay que felicitarlos de tener esa plataforma digital propia del Gobierno de Aragón, Aeducar, que va a tener y que tiene los... Es una herramienta propia y, por tanto, tiene los servidores, los datos en servidores del propio departamento, que me parece muy importante. Y bueno, pues que creo que esas cuestiones han llegado para quedarse y creo que son de reconocer.

Espero alguna respuesta en su intervención.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Sanz.

Señor Trullén, por el Grupo Ciudadanos.

*El señor diputado TRULLÉN CALVO:* Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Buenos días, señor Faci.

Tenemos... El sistema educativo aragonés ha saltado por los aires con motivo del coronavirus, tenemos ahora mismo todas las piezas dispersas y la gran pregunta que nos debemos hacer, la gran pregunta que se deben hacer en el Gobierno de Aragón y la gran pregunta que nos hacemos todos los grupos parlamentarios es, cómo queremos que estas piezas vuelvan a encajar de nuevo cuando se retome la actividad lectiva presencial en septiembre.

Porque tenemos dos opciones, o damos pasos atrás y volvemos a una educación industrial, un modelo educativo basado en un modelo enciclopédico o damos pasos hacia delante y seguimos con la inercia que ya habíamos adquirido en los últimos años de trabajar por una revolución educativa y trabajar por una educación personalizada y basada en competencias.

Las crisis, señor Faci, son momentos de transformación. Se puede transformar uno en un sentido o en otro, pero siempre hay que decidir hacer las cosas bien y en este caso creo que debemos seguir impulsando ese cambio que necesitamos en Educación, para realmente cumplir con la política educativa europea en base a las competencias clave para el aprendizaje a lo largo de la vida o incluso los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

Y creo que usted y creo que su departamento sí que optan por esta opción, optan por la opción de considerar esta crisis como una oportunidad para seguir dando pasos hacia delante y lo creo por el plan de refuerzo pedagógico que han elaborado, que es un muy buen plan. Estamos muy de acuerdo con la mayoría de las medidas que ahí se incluyen.

Tiene ahora mismo un defecto y es que solamente es un papel, así que le incito a que trabajen denodadamente durante estos meses para poner en marcha realmente todos los aspectos de ese plan.

Se necesita trabajar para ese programa de integración de materias en primero de secundaria y ofrecer a todos los centros docentes que los seleccionen, todos los recursos humanos y materiales que lo necesiten.

Se debe trabajar también por ese Plan de actividades inter nivelares en educación primaria. Me parece fundamental darle la opción a los alumnos de que se junten grupos de alumnos de distintas edades y aprendan los unos de los otros. Debemos seguir

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

trabajando por eliminar ese corsé que nos hemos impuesto en el sistema educativo y en el que clasificamos a los alumnos por fecha de fabricación.

En este sentido, hay algo que hemos aprendido... esta crisis nos ha enseñado que en el entorno rural se vive muy bien, se vive muy bien y en Educación ya sabemos desde hace tiempo que gran parte de la esencia de las innovaciones metodológicas consisten fundamentalmente en aplicar lo que ya se viene aplicando en la escuela rural desde hace décadas.

Y en este sentido, en la escuela rural es muy común que alumnos de distintas edades estén juntos y es necesario seguir trabajando en ese sentido.

Señor Faci, en este plan de refuerzo pedagógico hay una pieza clave, que es la pieza del profesorado. Todos los informes analizan que el profesorado es la pieza clave que permite avanzar más en la calidad y en la excelencia del sistema educativo.

El profesorado es el que va recibir a los alumnos en septiembre y les va a aplicar esa gestión emocional necesaria. El profesorado es el que va a desarrollar a lo largo del curso el Plan de acción tutorial para paliar en la medida de lo posible esas consecuencias ecológicas negativas del confinamiento y de la pandemia.

El profesorado es el que tiene que adaptar programaciones didácticas, el que tiene que realizar la evaluación inicial y en ese programa de refuerzo pedagógico está incluida la formación al profesorado.

El profesorado es pieza clave y por eso le transmití el pasado lunes nuestra intención de buscar el consenso entre todas las fuerzas políticas parlamentarias para activar la mesa de trabajo, para la elaboración de políticas para el profesorado. Porque nos parece fundamental seguir trabajando desde el consenso para elaborar políticas que ayuden a que esta pieza clave, el profesorado, tenga todas las herramientas que necesita en materia de formación, fundamentalmente.

Es cierto que no podemos olvidarnos de la necesaria gestión sanitaria en los centros docentes y a este respecto es necesario que esa orden de la que usted nos ha hablado y nos ha dado algunas pinceladas, se concrete lo antes posible. Porque los centros educativos, los equipos directivos, necesitan conocer el detalle de cómo van a tener que organizar el comienzo del próximo curso académico.

Usted ha hablado de autonomía de los centros y de potenciarla y nos parece bien, pero necesitamos que esa autonomía no se convierta en que cada uno aguante su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

vela. Necesitamos darles las herramientas y la información necesaria para que puedan organizar el curso y se garantice la calidad y la equidad educativa.

También nos ha hablado de grupos estables de convivencia y somos bastantes escépticos a este concepto. Vamos a esperar al detalle de la orden que se publique, pero ya nos surgen algunas dudas. En primer lugar, son, serán grupos estables de convivencia durante cinco horas al día y además no sabemos muy bien cómo se va a compaginar estos grupos estables de convivencia en educación primaria, con el programa que han incluido en este Plan de refuerzo pedagógico de actividades “internivelares” entre alumnos. Es decir, tenemos bastante escepticismo.

Usted en esta pandemia ha acertado prácticamente siempre, a excepción de los momentos en los que se ha dejado llevar por los cantos de sirena de la señora Celaá y creo que este concepto de grupos estables de convivencia puede llegar a ser un canto de sirena. Tenga mucho cuidado. Esperaremos al detalle de la orden para dar una valoración más concreta.

En definitiva, la gestión sanitaria de los centros docentes necesita concretarse ya. Una pregunta al respecto y con esto termino. ¿Se contempla desde el Departamento de Educación y el Departamento de Sanidad realizar test a los profesionales docentes y al personal no docente? Nosotros en Andalucía sí que hemos anunciado ya que vamos a realizar test a todos los docentes. Me gustaría saber si lo contemplan.

Y nada más, me despido volviendo a incitar al consenso entre todos los grupos parlamentarios y a usted en persona para que nos preste su apoyo y empuje para la creación y activación de esa mesa de trabajo para el profesorado.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor Trullén.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Cortés.

*La señora diputada CORTÉS BURETA:* Sí. Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías.

Señor consejero, muy buenos días, bienvenido y muchas gracias por su comparecencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo decía usted al inicio, condiciones, situaciones. En una situación normal esta comparecencia no hubiese... hubiese celebrado en el mes de junio. Pero todos coincidimos en que estas circunstancias, las que tenemos ahora, no son normales, no son las habituales y por lo tanto, yo creo que era necesaria su comparecencia aquí hoy para dar algo de tranquilidad, algo de seguridad a, tanto a las familias como a los docentes, a los alumnos, a la comunidad educativa en definitiva.

Con independencia de que usted ya ha ido haciendo referencia a alguna de las cuestiones que yo tenía anotadas. Voy a intentar poner encima de la mesa algunas de las que no ha hecho referencia, con independencia de que usted ya contase con ellas o con darnos respuesta en su segunda intervención, pero eso, me va a permitir que así lo haga.

Acababa el portavoz de Izquierda Unida hablando de dos cuestiones, de las aulas y del profesorado. Y bueno, yo quisiera empezar por ahí haciendo una referencia. Yo creo que en la conferencia sectorial, Aragón fue una de las comunidades que firmó, estuvo por la labor de firmar el acuerdo con el ministerio. No se pudo hacer con todas las comunidades autónomas, cada una... Había algunas comunidades autónomas que tenían su reparo.

Pero bueno, pues posteriormente el presidente Lambán salió en prensa y usted desde luego después, diciendo que, bueno, el metro y medio, la seguridad... la distancia de seguridad de metro y medio podía ser inviable para, bueno, pues garantizar la presencialidad de todos los alumnos. Y yo creo sinceramente, que lo que pasó ahí fue pues que, una vez llegado aquí a la comunidad autónoma, bueno, pues aquí se hicieron las cuentas y con metro y medio no hay aulas suficientes para todos, ni hay dinero para contratar a profesores.

Y puesto que la Organización Mundial de la Salud ha puesto o ha manifestado que un metro es una distancia de seguridad suficiente, creo que es la razón por la que desde Aragón se apela a esa distancia. Yo no voy a entrar en ese motivo, creo que usted, o si el presidente Lambán, han tenido en cuenta que esa, un metro es una distancia adecuada y además a partir de ahí es mucho más fácil que la presencialidad de todos los alumnos esté garantizada. Y bueno, pues a partir de ahí tendrán nuestro apoyo.

Respecto a los espacios, sí que es verdad que hemos podido ver en medios de comunicación la posibilidad de que el comedor o la comida se traslade a las aulas. Bueno, yo creo que no es la manera más higiénica de afrontar ese comedor, pero



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

supongo que ustedes nos podrán dar. Bueno, pues bueno, pues las razones o el plan o el protocolo que se seguiría para poder garantizar esas condiciones higiénicas.

Se ha hablado también o al menos lo hemos visto en prensa de... Bueno, cómo este año la convocatoria de septiembre se adelanta a junio, pero sí que queríamos preguntarle si esto va a ser una medida que se va a quedar ya fija. Porque en nuestro parecer, creo que esa es una de esas medidas que se requiere de un pacto o de un acuerdo por la educación entre todos.

Se ha puesto también encima de la mesa, en cuanto a los fondos. Nos van a llegar fondos del ministerio. Sé que los dos mil millones que anunciaba la ministra Celaá hay que repartirlos con universidad. Cuánto va a quedar para Educación, cuánto va a llegar a cada comunidad autónoma.

Una vez que lleguen a la comunidad autónoma, se van a repartir en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Les va a llegar algo a los ayuntamientos, porque al final ellos, los ayuntamientos también se encargan del mantenimiento de esos centros de infantil y primaria y se lo han dicho también. Esta vez, bueno pues las medidas de higiene, la limpieza, van a ser, van a tener que ser superiores, también les va a llegar a algo, como digo, a esos ayuntamientos.

En cuanto al Programa de apoyo y de refuerzo, se lo han dicho, es un buen programa, quizá para este momento y que va a tener que implantarse de manera tan rápida, sea excesivamente ambicioso, con lo cual habrá que saber cuántos centros, bueno, pues se unen a ese programa y si hay, o si partimos, o si tenemos la suficiente pedagogía como para, bueno, pues convencerles a los centros de que es una buena oportunidad.

En cuanto a cubrir las plazas. Nosotros le pediríamos que fuese previsor con la provisión de plazas para el próximo curso y que esa provisión, pues sea lo más correcta para que de esa manera los interinos puedan elegir en verano y nos evitemos de esa manera, bueno, pues la lluvia de plazas en el mes de septiembre que lo que harán, además de no estar a tiempo, es desnaturalizar el orden en esa lista de interinos.

La verdad es que la situación provocada de la COVID-19 ha hecho que no se hayan podido crear, convocar oposiciones de esa manera pues no se va a poder reducir esa tasa de interinos en esa senda que ya firmó el ministro Montoro para estabilizarlos hasta una tasa del 8%.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y quiero acabar con dos referencias, la educación especial. Bueno, esa que parece que va a ser tan castigada por la Ley Celaá. Pero que el año pasado, en el curso pasado, no acabó con todo los profesores sanitarios, todos los profesionales sanitarios necesarios. Si ustedes pueden garantizarnos que el año que viene, el curso que viene, estarán todos contratados en septiembre. Y en cuanto a la incorporación de docentes se lo ha dicho el señor Trullén. Ayer Andalucía, o hace unos días, Andalucía anunciaba...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*La señora diputada CORTÉS BURETA:* Test a todos los -acabo- a todos los profesores, si aquí también tiene previsto.

Y por último, algo que la señora Peirat le ha hecho referencia, el deporte. Con el inicio de curso llegan también el deporte escolar, los juegos escolares, las competiciones escolares. Nos gustaría también ver alguna medida alguna referencia en esa orden que usted nos ha anunciado y que también le pedíamos que esté lo antes posible para que los centros sepan a qué atenerse. Y que hubiese, dentro de lo posible, medidas lo más concretas posibles, para no crear una mayor...

*El señor PRESIDENTE:* Muchas...

*La señora diputada CORTÉS BURETA:* Desigualdad entre unos centros y otros.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias...

*La señora diputada CORTÉS BURETA:* ¿**Muchísimas?** gracias, presidente por su generosidad.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señora Cortés.  
Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Urquizu.

*El señor diputado URQUIZU SANCHO:* Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y muchas gracias, señor consejero, por su intervención. Es seguramente uno de los consejeros que más ha estado presente en esta Cámara durante los últimos meses, por diferentes motivos.

En primer lugar, porque esta crisis sanitaria ha afectado a varios colectivos, al que más es a las personas mayores. Pero también es verdad que los niños y la infancia se han visto afectados porque han visto restringidas seguramente, pues lo que es la infancia y cómo se vive.

Pero además de eso, porque la educación ha salido de las aulas y se ha trasladado a las casas particulares, donde los padres, que hasta ahora, pues tenían que hacer la tarea de acompañar a sus hijos en la educación han tenido que hacer algo más que lo que hacían habitualmente, que es casi, casi, educar en la distancia con los profesores, a través de medios telemáticos.

Así que, su presencia en esta Cámara seguramente está relacionado con la importancia y con todo lo que ha sucedido en la educación. Como le decía, la educación ha salido de las aulas en estos meses, se ha trasladado a las residencias de las familias y es ahí donde estábamos, por lo menos desde mi grupo parlamentario muy preocupados y es que las diferencias sociales que siempre afectan a cualquier sistema educativo, pudieran agrandarse o pudieran resentirse en esta crisis sanitaria, digamos que esas diferencias sociales se fueran, fueran aumentando.

Además de eso, el profesorado tenía que hacer un esfuerzo excesivo, puesto que educar en la distancia con los medios telemáticos, en un sistema educativo que ha tenido que cambiar casi de un día para otro, no ha sido una tarea sencilla y es ahí donde la formación ha jugado un papel fundamental y donde las familias también han tenido un papel muy importante.

Por todo ello, lo que nos viene en el curso siguiente es de una gran relevancia, puesto que volvemos o vamos intentar volver a la nueva normalidad. Esta normalidad tiene que, por otro lado, garantizar la seguridad sanitaria y eso también es importante.

Y la tercera pata es que en estos programas de refuerzo que se van a poner en marcha, pues todas las diferencias sociales y educativas que hayamos podido ver en estos últimos meses, puedan recuperarse y por lo tanto ningún niño pueda sufrir y quedarse, quedarse atrás.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por todo eso, consideramos que la tarea que tienen por delante es compleja y complicada y eso es lo primero que tendríamos que poner sobre la mesa todos los grupos parlamentarios.

De la dificultad a la que nos enfrentamos, una vez pase el verano, puesto que ese intento de volver a la normalidad, garantizar la seguridad sanitaria y corregir las posibles desigualdades que se hayan podido producir en los próximos meses, no es sencillo.

Y no solo no es sencillo ya de tarea de por sí, sino que además a esto se añaden dos elementos, que en algunas intervenciones hemos podido ver. Por un lado, las restricciones presupuestarias a las que nos enfrentamos, ya que la situación económica, pues es la que es y la que prevé muchísimos organismos internacionales, y porque esa situación económica, también nos lleva o se acompaña, de que hay prioridades como la sanitaria que seguramente en el caso de que las no fueran como algunos esperábamos, pues tendríamos que hacer mayores esfuerzos en elementos como la Sanidad, que es una de las prioridades en una crisis sanitaria.

Así que la primera complejidad tiene que ver con, con la situación presupuestaria. Y la segunda, es la incertidumbre y es que desde hace unos meses no sabemos a qué nos enfrentamos.

Desde hace un tiempo, pues seguramente, si ya en política planificar es complejo, pues en el escenario que estamos viviendo en esta crisis sanitaria, es mucho más complejo.

Por eso yo creo que es importante que todos los grupos políticos no solo apelemos al consenso, como muy bien ha hecho el portavoz del Grupo Ciudadanos, sino que además mantuviéramos una prudencia y donde fuera más importante las aportaciones que pudiéramos hacer, que a veces la crítica.

Es decir, que seguramente el papel si queremos ser útiles en política en estos momentos, además de tener que defender nuestras posiciones ideológicas, creo que es un momento en el cual la política cobra valor cuando es propositiva y está a paso de poner sobre la mesa acciones para solucionar los problemas, que estar en la crítica, que seguramente la que el camino más fácil en política y el que tienen menos que recorrido, por eso tiene las patas bastante cortas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Así que, señor consejero, lo que le podemos decir es que en su intervención mi grupo parlamentario, como no podía ser otra manera, se ha quedado muy tranquilo, porque en esta situación de incertidumbre, ustedes han planificado.

Han puesto sobre la mesa diferentes escenarios a los que nos enfrentamos, diferentes soluciones en esos posibles escenarios y sabemos cómo han estado haciendo durante todos estos meses, que la educación va a estar bien gestionada por parte del Gobierno de Aragón.

Porque en todas estas dificultades se ha hecho lo que se tenía que hacer y de cara al próximo curso, pues las prioridades como el refuerzo, como a ese diferente abanico de posibilidades a los que nos enfrentamos están contemplados.

Sabemos, por lo tanto, que la educación en Aragón está bien gestionada y eso nos tranquiliza y como le hemos dicho, cuenta con el apoyo de nuestro grupo y en esta actitud propositiva estaremos el Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Urquizu.

Para contestar a los grupos parlamentarios, señor consejero tiene la palabra.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Sí. Muchas gracias, señor, señor presidente.

Voy a hacer una... una respuesta general a unas cuestiones que se han planteado por parte de todos los grupos y luego intentaré responder a cada uno, a cada uno de... a cada grupo lo que me han planteado.

Vamos a ver, yo he planteado un escenario de inicio y dos escenarios alternativos, pero ese escenario de inicio no era el único escenario que se podía, que se podía plantear.

Quiero dejarlo aquí claro, porque el escenario de partida es el escenario de presencialidad total, de todos los alumnos de todas las etapas educativas, pero podía haber habido otro escenario.

El escenario de alternancia, es decir, de que unos alumnos vayan un día a clase y otros alumnos no vayan a clase o el escenario de realizar turnos, un turno de mañana, un turno de media mañana, un turno de tarde, un turno de noche.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Efectivamente, podíamos haber planteado... haber iniciado el planteamiento en un escenario alternativo al que hemos hecho. Pero, yo como he explicado reiteradas veces es necesario la normalidad y la presencialidad, y por supuesto y por encima de todo la seguridad.

Y como he dicho anteriormente y la responsabilidad, entonces, ese es el escenario que es, que es de partida y que por supuesto, ese escenario es en el que nos tenemos que mover y nos vamos a mover.

Evidentemente, se decía, es que se podrá dar el escenario dos, pues ojalá no se dé el escenario dos, pero se puede dar el escenario dos. Por eso, el escenario dos está situado y por eso es importante el concepto de grupo estable, no porque lo haya comprado a nadie, sino porque todos los especialistas dicen que un niño de tres años, aunque esté en una plaza de toros y haya solo dos niños, es imposible que no lleguen a contactar entre ellos.

Y evidentemente, en un aula y en una escuela quien no debe tener la responsabilidad de ese contacto que pudiera haber, y de ese no respetar la distancia de seguridad, no puede ser el maestro o la maestra que está en el aula.

No le podemos decir a un maestro o a una maestra de un centro educativo, que aplique unas medidas que no se puede cumplir o que son muy difíciles de cumplir, porque no se le puede dotar de esa responsabilidad, que es lo que estamos diciendo.

Nosotros estamos dotando de mayor autonomía a los centros, pero evidentemente, no dotándoles de una responsabilidad que no le corresponde y por eso es muy difícil no establecer.

Y el grupo, el grupo estable lo que pretende el grupo estable, es que el grupo funcione como una familia. Ya sabemos que luego fuera de la familia, fuera del grupo, hay otras relaciones que se establecen.

Por eso se habla de responsabilidad y creo que debemos trasladar un mensaje desde la escuela, a las familias, al inicio de curso, de que ejerzan esa responsabilidad, por el bien común.

Porque la educación es un bien común, y este es el momento de demostrarlo y es una oportunidad. Y luego la relación con Sanidad, desde hace ya unos cuantos años, en la legislatura pasada, tenemos un protocolo firmado con Sanidad, en la que los centros educativos saben a quién dirigirse, cómo dirigirse y hay una relación de los centros de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

salud, con los centros educativos y hay un referente en cada centro de salud, con el centro educativo.

Por lo tanto, eso lo habíamos trabajado ya en la legislatura pasada y que en este momento se debe profundizar en ese protocolo y en esa coordinación entre los dos departamentos.

Por supuesto, ¿medidas que se pueden adoptar? Nosotros siempre estamos a lo que diga la autoridad sanitaria respecto a las pruebas, no pruebas, se plantea un problema en Andalucía, en Andalucía se plantea el problema de que hay profesores que dicen que no quieren pasar la prueba.

Eso he oído, entonces, ¿va ser obligatorio en Andalucía? ¿Va a ser voluntario? ¿Se les va a obligar a todo el mundo? Si es voluntario y no la pasa todo el mundo, ¿qué pasa con el que la pasa, dónde se rompe la cadena de seguridad? Ese es un tema, es un tema importante. Entonces, ante todo tengamos en cuenta esta situación.

Y por supuesto que va a haber más recursos, va a ver más recursos para los planes de refuerzo, ya he hablado yo que hay un programa de recuperación que es el PROA y que también lo que vamos a hacer es, Aragón tiene... es una de las comunidades autónomas que desde la legislatura pasada, ha ido adoptando medidas para la reducción de ratios, desde el infantil hasta primaria.

Y tenemos ratios que salvo en las zonas que hay una mayor saturación de población escolar, como todos sabemos, donde está, que es la zona ocho, la zona cinco de Zaragoza.

Pues se están respetando unos ratios, allí donde tengamos ratios más altas, sí que vamos a desdoblarse grupos de infantil. Por lo tanto, sí que va haber más recursos en este sentido.

Y entrando ya a las cuestiones ya concretas, bueno, señor Sanz, el Plan de apoyo a los centros en desventaja es un compromiso adquirido por mí personalmente, por el Gobierno, pero en intervenciones que he tenido aquí con el... del departamento, y por lo tanto, sí que lo vamos a dotar de mayores recursos.

Sobre todo en gastos de funcionamiento, porque le... porque el gasto que tiene estos centros es superior al gasto que tienen otros centros, aunque tenga menos alumnos. Respecto a la formación, desde la formación ya hicimos unos cursos de formación que creo que informé yo en estas... en este... no, creo que fue en comisión, sobre plataformas digitales que se apuntaron e inscribieron, dos mil cuatrocientos profesores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ese curso ya se ha realizado y tenemos ya programados otros cursos sobre nuestra plataforma digital que hemos puesto en marcha, y sobre otras plataformas digitales, sobre el Plan de atención socio emocional y sobre el plan y sobre... y sobre cursos de formación en medidas higiénico sanitarias, etcétera, etcétera, que se nos han inscrito siete mil docentes.

Y que se va realizar en esta última semana de junio, la primera semana de julio y la primera semana de septiembre. Creo que hemos aprendido de que la educación a distancia no es solamente es para los alumnos, no solamente ha servido para mantener el sistema educativo, sino que hemos visto que es una fórmula de formación del profesorado bastante eficaz.

Y en lugar de hacer cursos de formación de no sé cuántas semanas, es mejor hacer cursos muy concretos, sobre necesidades muy concretas y lo ha demostrado el interés que tienen los alumnos por inscribirse en estos cursos.

Lo del protocolo 0-3 años, claro... ¿grupos estables? Pues tienen que trabajar con grupos estables, cuando se autorizó a los centros de educación infantil abrir, esta era una situación que estábamos en Fase 3 y en Fase 3 había unos protocolos sanitarios.

Ahora en la nueva fase, esos protocolos se han relajado, pero se han relajado no para favorecer la matrícula de los niños, sino que se han relajado porque, evidentemente, estamos en otra, en otra situación. Pero aun con todo, hay que mantener esas medidas de seguridad.

Señora Peirat, como le dije, como le dije en la comparecencia anterior y señora Cortés, nosotros recuperaremos el deporte escolar, tenemos previsto, si todo va bien, después del Pilar. Es más, en las primeras semanas de septiembre, vamos a terminar las competiciones individuales que nos quedaban del deporte de esta temporada, que quedaban dos o tres encuentros y por lo tanto, pues los vamos a terminar.

Aquellas de carácter colectivo no se van a poder terminar, pero sí que la vamos a empezar con todas las medidas de seguridad.

Señor Arranz, agradezco sinceramente el que, el que critique lo que tenga que criticar y yo acepto la crítica y la aceptaré siempre. Evidentemente, aunque nos distancien puntos de vista y que... pues valore positivamente las acciones del Gobierno, del departamento, cuando sea, se lo agradezco muy sinceramente.

Señora... señora, bueno y también contestarle a lo de la plataforma digital, que evidentemente está ya terminada, está en marcha y estamos en la fase de formación.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Lasobras, el proyecto de integración de materias, yo creo que ha sido precipitado el ponerlo en marcha este año y por eso ha sido con carácter voluntario.

Yo creo que es un buen programa, es un programa que requiere la formación y estamos trabajando también en la formación. No tenemos en este momento los centros que van a participar porque es hasta final de... hasta final de este mes.

Y bueno, con respecto a los comedores escolares, y me lo han preguntado varias... en varias intervenciones. El comedor escolar en el aula es la última alternativa para mantener ese grupo de convivencia.

Los centros educativos, lo que tienen que hacer es si puede mantener ese grupo de aislamiento, de convivencia en el comedor escolar, si pueden establecer turnos o si pueden buscar otros espacios, pues ocuparan otros espacios.

Y en última instancia, si no puede haber una alternativa para garantizar el aislamiento y esa protección del grupo, pues evidentemente, se utilizará el aula, pero creemos que va ser minoritario.

Vamos a trabajar sobre este plan, con un plan para... con dos planes, el de uso de comedores y el de patios de recreo, que es otro elemento en el que se pueden aglomeraciones y mayores dificultades puedan tener los centros en mantener esos grupos estables o esas o esas distancias.

Con el transporte, perfectamente... quiero decir, estará perfectamente reglamentado, tienen que utilizar todas medidas de protección. Sigo, innovación, pues claro que vamos a continuar con la innovación. Innovación y formación, internivelar, es lo que he dicho yo ya hace mucho tiempo, que es la ruptura de la escuela graduada. Ese es el, ese es el futuro, no sé si próximo o más alejado, pero tenemos que trabajar en ese sentido.

Por supuesto, la mesa de trabajo, pues yo estoy de acuerdo en recibir aquellas recomendaciones y sobre todo impulsarla y la autonomía, lo que he hecho yo con autonomía, significa autonomía y como he dicho anteriormente no dotarles de mayor responsabilidad.

Y señora, Cortés, bueno, con respecto a la convocatoria de comedor escolar, ha salido hoy, de becas de comedor, hemos incorporado el IAI, cosa que en otras convocatorias no estaba incorporado y hemos flexibilizado el tema del domicilio fiscal.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Cortés, en la conferencia sectorial, la ministra nos planteó dos acuerdos, uno, que la firmamos casi todas las comunidades autónomas salvo el País Vasco y creo que... creo que era Cataluña, no, Madrid, Comunidad de Madrid.

Y otro acuerdo que era sobre el metro y medio, y los grupos de quince alumnos o de veinte alumnos, yo estaba de acuerdo con el grupo estable, no estaba de acuerdo con que no, no limitará o no o no garantizará la presencialidad, porque en ese documento se lance de la presencialidad.

Apoyamos, el grupo, el documento educativo, el acuerdo educativo y el otro acuerdo se retiró a la expensa de recibir aportaciones de todas las comunidades autónomas. Y lo manifestamos a favor de retirarlo y de no tratarlo en esa reunión...

*El señor PRESIDENTE:* Vaya concluyendo.

*El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO):* Y desvincularlo con cualquier tipo de acuerdo.

Por lo tanto, por lo tanto, no es que viniera aquí e hiciera una valoración y un coste y dijéramos esto es inasumible. Total coherencia, una cosa sí y en la comisión y en la mesa sectorial, la (...) la posición de Aragón fue que ese documento no garantizaba la presencialidad y no estaba la línea de la política del Departamento de Educación.

Y bueno termino, simplemente para decir, yo siempre he dicho que en este momento de pandemia en donde en la sociedad ha habido un momento muy complicado, la mayor aportación que podía hacer la Educación era no ser un problema sino una solución.

No ha sido un problema, ha sido una solución, por lo tanto yo agradecer a toda la comunidad educativa el trabajo, y como ha sido una respuesta ejemplar y que debemos reconocerla todos los ciudadanos.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor consejero, señor Fací.

Continuamos con el orden del día, comparecencia de la consejera de Economía, Planificación y Empleo, a petición del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, para informar detalladamente sobre el origen presupuestario y distribución

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de las ayudas anunciadas por su departamento, aplicadas a la automoción, sector farmacéutico y la economía familiar.

Esperamos un segundo, señor Saz y le doy la palabra. En cuanto se haya recolocado todo el mundo. *[El presidente concede unos segundos para que los diputados intervinientes en el siguiente punto del orden del día ocupen sus escaños.]*

Señor Saz, tiene la palabra. *[Se retoma el orden del día.]*

*El señor diputado SAZ CASADO:* Gracias, señor presidente. Sí, gracias señor presidente.

Bueno, comparecemos aquí para una comparecencia de la consejera de Economía, para que nos informe de... bueno, lo que viene relatado en la petición de comparecencia. No lo voy a leer.

La verdad que estamos en un momento complicado, como bien sabe usted, como bien sabemos todos, especialmente los que estamos en el mundo de los números económicos. Es un momento que tenemos que afrontar, pues con serenidad, con solvencia, con sinceridad, con datos objetivos. El PIB nos marca unas caídas espeluznantes de los once, 12%.

Aquí podemos tener una caída mejor, mejor de lo que es caída nacional, dos, tres puntos, bien. Estamos hablando de datos realmente asombrosos y asustantes, ¿no? Es decir, el paro, hablamos de un 20%. Aquí podemos estar dos o tres puntos por debajo, pero son datos que nos llevan a picos del 30%.

La caída de ingresos es francamente demoledora en cuanto a los ingresos de los presupuestos de las administraciones públicas que el año que viene se notarán. Puede haber un quince, un dieciséis, un 14%, eso es suficiente para, para hacer tambalearse cualquier Administración pública.

Hace quince días la OCDE publicó un informe de que España era el país peor preparado en el caso de que hubiera una segunda pandemia o un rebrote en cualquier momento. Es decir, de un ranking de todos los veintitantos países de la OCDE, éramos el peor calificado. Algo pues que es preocupante también.

Antes de ayer, el Banco de España, institución reguladora en España, pues hizo una rectificación de sus previsiones a la baja, empeoró en los análisis de lo que iba a ser el producto interior bruto en España en el siguiente trimestre, con datos del veinte, 21% de caída, en términos de ese trimestre, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Realmente preocupantes también y sucedía lo mismo con el paro y requería las medidas que Ciudadanos hemos venido pidiendo, de alargar los ERTES hasta final de año y acelerar la concesión de los ICOs de los préstamos ICO, incluso abrir nuevas líneas de préstamos ICOs una vez que se hubiese agilizado el cumplimiento de las que hay.

Ayer mismo, el Fondo Monetario Internacional actualizaba sus datos y decía que España era posiblemente el país del mundo, junto con Italia, que peor situación económica iba a tener en la salida de esta, del efecto pandémico sobre la economía. Es decir, los datos son absolutamente preocupantes.

Desde Ciudadanos estamos a favor de la actividad de fomento, sin duda ninguna, absolutamente a favor. Es decir, todo lo que es la inversión, la potenciación económica del sector privado, no hay que sospechar del sector privado. No hay que mirarlo de reojo, si no lo que hay que hacer es aprovecharlo.

Por cierto, este presupuesto que al final ha sufrido los rigores de la situación pandémica, es el que menos impulso inversor tenía, pues de los últimos años, ¿eh? Eso ya se lo dije en su día.

Y también le diré otra cosa, es decir, cuando hablamos de la inversión, eso significa que hay que crear unos escenarios de apoyo al inversor y eso significa apoyar el ahorro y no penalizarlo desde el punto de vista tributario.

Desde luego que estamos a favor de la investigación y el desarrollo, los apoyos a los autónomos, etcétera. Y todas esas medidas está muy bien, pero con el presupuesto hemos topado, que es lo que pasa siempre en las actividades de fomento, en las actividades del ejercicio diario y los presupuestos son limitativos y limitados, son un documento donde establece aquello que se puede gastar.

Y sobre todo en la actividad “subvencional”, o sea, no hay actividad subvencional sin presupuesto posible, de forma que debe estar encastrado dentro de ese presupuesto, el destino de las actividades fundacionales.

Usted anunció las tres líneas, son las que le pide la comparecencia, como unos proyectos de inmediatez y enmarcado en la situación de respuesta gubernativa a los problemas en los que nos encontramos, económicos, en el escenario tan complejo que le he mencionado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tres líneas, una a favor del automóvil no solo eléctrico, una segunda línea de la creación, nada menos que de un *hub* farmacéutico y una tercera, relativa a la economía circular.

Tres líneas, bien... y incluso avanzó que estas medidas, esta serie de líneas subvencionables se han demorado, digamos, como consecuencia de la llegada de la pandemia, porque ya estaba previsto haberlo hecho en marzo, en su momento.

Al menos eso son las declaraciones que yo le oí y permítame que lo sospeche, porque los hechos posteriores no justifican o no hay indicadores de que hagan, de que se pueda creer que eso ya estaba preparado para que hubiese salido en marzo.

Le indicaré, porque a veces parece que más de manifestaciones de interés, son manifestaciones de desinterés, por el dato que le voy a dar ahora. La primera manifestación de interés sale publicada el 16 de junio, cuatro días después de que yo pido su comparecencia, esta comparecencia.

Es decir, solo cuatro días después, hasta ese momento no había sido presentada, no había sido publicada en el *Boletín Oficial del Estado*. Es decir ese es un dato donde parece que le hemos tenido que empujar y que ha ido usted a remolque de nuestra petición. Es decir, no sé yo que si estaba preparada en marzo, pero si no la hubiésemos pedido igual no habría salido, no lo sé.

Nunca sabemos lo que habría pasado, pero ha pasado lo que ha pasado, cuatro días después de que yo pido la comparecencia, usted viene aquí. La segunda ha salido esta mañana, hace unas horas, está caliente, recién salida del horno.

Es decir, porque me imagino que quería usted venir aquí diciendo que de las tres, de los tres anuncios, al menos dos ya habrían salido. Es decir, yo anoche lo miré por la noche, digo a ver si lo han sacado en algún boletín extraño, a última hora. Sospechaba lo que ha pasado, que ha salido esta mañana hace escasas horas. Y la tercera no ha salido todavía, ¿no? Todavía no ha sabido publicada.

Bien, es decir, por lo tanto, es muy difícil pensar o encaja eso difícil con que lo tenían preparado en marzo, pero bueno, pudiera ser y que se han dormido en los laureles.

Mire, hay un concepto de voluntad en general y de voluntad política, que tiene encaje... hay un autor del siglo XVIII, escocés, que habla del concepto de voluntad política, que la divide en tres partes. La primera parte es saber qué se quiere hacer, bueno... La segunda parte es decidir que se quiere hacer eso, que se quiere hacer. Y la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tercera parte es hacerlo, en esa tercera parte de hacerlo es donde entra la actividad de fomento, como su propio nombre indica, actividad de fomento.

Para que haya una actividad de fomento tiene que haber un presupuesto, tiene que haber una consignación presupuestaria, tiene que haber recursos económicos, para hacer actividad de fomento.

La actividad de fomento no es anuncio de frases amplias, vacías o de intereses sin más, tiene que tener crédito presupuestario. Analizando su presupuesto, es decir yo analizo fundamentalmente el programa 612.2, usted lo conoce muy bien, mejor que yo, entre otras cosas es muy pequeño, ¿eh?

Pues tiene hay cincuenta mil euros de apoyo a la investigación que intuyo, no lo sé, pero intuyo que con eso no quiere crear usted el *hub* farmacéutico ni el apoyo a la investigación, porque es tan exiguo que no da para tanto, ¿no?

Tiene después el apoyo al vehículo eléctrico que son 3,1 millones, donde... bueno, pues eso es lo que hay, pero de dónde va a salir el apoyo, aquello que no es el vehículo eléctrico o el resto de la movilidad, como se indica en sus declaraciones de manifestación de interés, esas ya publicadas.

Y lo que es, le queda un millón exclusivamente, que es en el subconcepto 77001, que es el mismo en el que se utilizó la última vez que hizo usted una manifestación de interés. Solo es un millón, un millón para estas tres manifestaciones en su caso, de interés o para cualquier otro apoyo a las empresas que tengamos.

Es decir, prácticamente no encuentro en su presupuesto recursos crediticios, presupuestarios, para realizar la actividad subvencional a la que usted dice que se va a hacer. No lo hay, no lo tiene.

Mire el *hub* de farmacia está bien, todo lo que sea traer empresas e inversiones, está muy bien. Pero mire, es que eso son palabras mayores. O sea, un *hub* es una concentración de talento, de investigación, de mucho I+D+i, de muchas personas superespecializadas, que requiere una campaña mucho más específica que un mero anuncio de crear un *hub* sin más, sin recursos presupuestarios.

Es decir, nosotros le vamos a apoyar si de verdad quiere hacer eso. Pero lo tiene que hacer de manera seria, lo tiene que hacer de manera contundente, lo tiene que hacer con recursos económicos.

Porque nos enfrentamos a unos sectores altamente competitivos, a los que no se les puede engañar con un *Boletín Oficial del Estado* o, entiéndame, no se les puede

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

azucar solo con un *Boletín Oficial del Estado*, sin... perdón de la comunidad autónoma, sin recursos presupuestarios.

Y por otra parte, son proyectos que están muy vinculados con las ciudades. Es decir, entre los cien *hub* más importantes del mundo, usted verá que todos están vinculados a ciudades y en Europa también, todos.

O sea, Madrid, Barcelona, Berlín, París, etcétera, o sea, todos, incluso tiene una ciudad que puede sorprender, que es Alcobendas, que está a casi trescientos kilómetros de aquí, donde tiene además un *hub* farmacéutico, ¿eh? Con nada menos que trescientas cincuenta empresas y una facturación de al menos ochenta mil millones de ese *hub*, que es el doble que el PIB de todo Aragón.

En definitiva, lo que le digo es que yo estoy de acuerdo, pero que la manifestación que usted ha hecho, es decir, de las tres intencionalidades de “subvencionales”, no tienen recursos presupuestarios y por eso le preguntaba, que me ilustrase en el sentido de dónde iban a salir esos recursos presupuestarios, que iban a ir destinados a cubrir esas líneas subvencionables.

Es decir, lo que no podemos es lanzar ideas que pueden generar frustración en aquellos que esperan que se pueda realizar una actividad subvencional, pero que sin embargo, le viene soportada por un recorte económico que va a ir o no, destinado directamente a esas tres líneas muy ambiciosas por otra parte.

Es decir, el boletín de la comunidad autónoma, desde luego, no es un documento mágico que uno lo publica y al día siguiente, pues Aragón está lleno de unicornios. No es eso, ¿eh?

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Saz.

Señora consejera, su turno.

*La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):* Muchísimas gracias, señor presidente.

Muy buenos días, señor Saz. Yo agradezco y mucho la petición de su comparecencia, para poder amplificar, sobre todo la difusión del anuncio que hiciera, el último, el pasado día 9 de junio en una rueda de prensa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El presidente Lambán en el último acto que compartimos el 4 de marzo, creo que usted está mezclando ciertos temas respecto al mes de marzo. Pero que ya en mi primera comparecencia en esta legislatura, que si mal no recuerdo fue el 17 de septiembre del 2019, ya anticipé sin detallar si tres, sin detallar sectores, pero yo ya anticipé que las íbamos a poner en práctica. Por un sencillo hecho, señor Saz, agradezco mucho que me explique lo que usted entiende por manifestación de interés, pero es que la pusimos en marcha por primera vez en el 2018, en el departamento que yo entonces dirigía.

Por lo tanto sé y entiendo lo que es una manifestación de interés, pero sobre todo, pasado este tiempo, sé de los buenos resultados que en este caso para Aragón, nos han ofrecido.

El objetivo fundamental de estas manifestaciones de interés, que no líneas de ayudas, al menos todavía, es el impulso de la I+D aplicada a la empresa como tractor de riqueza y de empleo.

Doy por hecho que compartiremos este impulso, este fomento y en definitiva, esta pretensión. Procuramos llevar las pretensiones a la práctica, señor Saz y créame, procuramos hacerlo de forma seria.

Y cuando lanzamos y publicamos en el *Boletín Oficial de Aragón*, me lo ha dicho tres veces, lo hacemos de forma seria. Aquí no engañamos a nadie y quienes presentaron proyectos a la anterior manifestación de interés, son precisamente los mejores prescriptores para estas tres que salieron publicadas el pasado día 15, al margen de su presentación, créame.

El propio día 9 de junio ya dije que iba a salir una por semana, hoy precisamente, casualidad, no tengo mano en el *Boletín Oficial de Aragón*, se lo puedo garantizar, firmé la orden y se ha publicado hoy. Y sí sé, porque el empeño fue que a lo largo del mes de junio, antes de que finalizara, salieran publicadas las tres, por algo que luego le explicaré.

El lunes 29 saldrá la tercera en el *Boletín Oficial de Aragón*, en este caso la que corresponde al sector farmacéutico. Hoy la que corresponde a economía circular y el pasado día 16 la que corresponde al ámbito de la automoción más del vehículo eléctrico.

Mira, cumpliendo con este requisito, cumplimos al mismo tiempo con algo que se está convirtiendo en un mantra y que también comparto, y es que hoy en día en el ámbito empresarial, la innovación en toda su amplitud, se ha convertido en un imperativo.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y cuando pedimos a las empresas que innoven, cuando incentivamos o estimulamos a que lo hagan, soy partidaria de que en la medida en la que esté dentro de nuestras posibilidades en la Administración también lo hagamos.

Y eso es lo que hicimos en 2018, innovar con esta manifestación de interés. Lo digo porque para quienes la habíamos trabajado sabíamos perfectamente en qué consistía. Nos llevó un tiempo explicar que era precisamente esa manifestación de interés, para su difusión clara, para que llegara al radio más amplio posible, para que pudiéramos atraer proyectos de inversión, para que multinacionales con plantas instaladas en Aragón, pudiesen hacerse para traer a nuestro territorio con líneas de inversión, dentro de una competencia internacional y en ese aspecto creo que por lo novedoso costaba entenderlo.

Pero espero, señor Saz, ser lo suficientemente didáctica, para que le quede claro, para que le quede claro que por mucho que mire, que mira bien, si no va a encontrar ninguna partida presupuestaria referente a estas tres manifestaciones de interés, porque no las necesitan.

Para que entienda que estas publicaciones corresponden a un sondeo previo, están trabajadas con las empresas, en particular con los sectores, con los *clústers* más directamente afectados, con el de la automoción, con el *clúster* en el ámbito farmacéutico tanto logístico, como el sector salud.

Precisamente hablamos del logístico, por lo que usted mencionaba, lo del HUB, es que no trabajamos solo con una manifestación de interés, es que estamos trabajando a través de Aragón Exterior, estamos trabajando con Aragón Plataforma Logística, estamos trabajando con los propios *clústers*.

Se está trabajando desde el ámbito de los *clústers* en este aspecto y en particular, en el de logística, con nosotros, con Aragón Plataforma Logística desde 2018. Ya hicimos un estudio, están solicitando que el propio Aeropuerto de Zaragoza, un hito importante que conseguiríamos con ello, tuviese permiso para poder transportar mercancías que tengan que ver con el sector farmacéutico, productos medicinales enténdaseme bien.

Y esta manifestación de interés, estas tres, corresponden a una herramienta más para ese fomento, para ese impulso de creación de riqueza, en definitiva de crecimiento del PIB y también de empleo, por cuanto usted comentaba inicialmente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Supone y supuso ya la del 2018, un elemento diferencial respecto a otros territorios y esto sumado a otros activos, con los que contamos en nuestro territorio, consabidos.

La ubicación estratégica, los sectores estratégicos, también cimentados, la propia paz social, la estabilidad y confianza que en Aragón generamos, pues generan interés, interés empresarial.

Y cuánto le puedo garantizar, es que a partir del 4 de marzo, en palabras del presidente Lambán, del día 9 de este mes de junio en la rueda de prensa fue anunciado, el mero hecho de anunciarlo ya género interés.

Y es algo que particularmente y espero que también lo compartamos, me genera alegría, dado el contexto económico. Saber a ciencia cierta, que hay empresas interesadas en llevar a cabo nuevas líneas innovadoras, nuevos proyectos de envergadura a partir del año próximo y que sean ejecutados en varios ejercicios, a mí particularmente me satisface.

Porque eso es una verdadera apuesta por el empleo y también por el crecimiento económico en nuestra comunidad. Pero para que tenga éxito, y por eso agradezco mucho esta comparecencia, nos ocurría en el 2018, más allá de las *clústers* de las empresas del territorio del trabajo de Aragón Exterior, del que podamos hacer desde el conjunto del departamento y desde el conjunto del Gobierno.

La difusión es clave, cuanto más se amplía ese elemento diferenciador, porque no lo tienen otras comunidades autónomas, al menos hasta ahora no la han copiado.

Genera ese interés que hace que acaben en nuestro territorio líneas de I+D, aplicado a cada uno de estos sectores. En particular, cuando habla de marzo, usted las iba hacer en marzo, no, hombre, las estamos trabajando ya cuando el anuncio del 4 de marzo el presidente, estaba avanzado,

Pero llegó el estado de alarma, y ante la incertidumbre que todos tuvimos en el Gobierno y en mi departamento también, no sabíamos qué es lo que iba a ocurrir. Nosotros no lo sabíamos.

Y no sabíamos en ese momento, si había que esperar o paralizar definitivamente o continuar con estas manifestaciones de interés. Fue evolucionando la crisis sanitaria, perdió virulencia, paralelamente teníamos la crisis económica, y vimos que podía ser una oportunidad para cada uno de los tres sectores.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El sector farmacéutico precisamente no solo hablo de productos medicinales, se lo desgranaré más tarde, ha dejado patente también en nuestro país, también, que estamos carentes y somos plenamente dependientes de productos sanitarios, algunos específicamente de otros países, de otros mercados que tienen ya no sé si oligopolio o monopolio en la producción.

En cuanto al sector automoción, no deja de ser un refuerzo a su fortalecimiento de cara a la salida. Salió con éxito la anterior manifestación de interés y posterior convocatoria y por ello, conjuntamente vimos que era oportuno y precisamente el 8 de junio, un día antes de anunciarlo, fue cuando rematamos con las empresas del propio *clúster*, el poder planificar el anuncio, la difusión de esta manifestación de interés.

Eso sí, dadas las circunstancias, ya no nos ceñimos exclusivamente al vehículo eléctrico, sino que ampliamos a todas las nuevas tecnologías, que para ello se ha invertido también.

Que hagan que, junto al vehículo eléctrico, hablemos de movilidad sostenible, aquella que permite menores emisiones y que de forma paralela desde el Gobierno de Aragón se estaba solicitando también al ministerio.

Oportunidad y lo compartimos con el *clúster* además, para difundir, ya que de forma complementaria a las que han sido anunciadas por el Gobierno de España están estas en Aragón, son complementarias y no excluyentes.

Y con todo esto sumamos la de Aragón Circular, que no corresponde a un sector específico, sino que es transversal. Correspondía y era continuidad al proyecto y estrategia, Aragón Circular, que presentamos el 30 de enero, que estábamos desarrollando.

Acabo ya, señor presidente.

Y que, en definitiva, lo que pretende es aplicación de I+D, la innovación, a un modo que creemos que también es ahora mismo una oportunidad de enfocar hacia una mayor sostenibilidad, en cuanto a la producción, al crecimiento y también al consumo.

Continuaré explicándole en qué momento va a ser necesario hablar de crédito presupuestario y por qué será, y así lo hemos visto con la del 2018, la forma más eficaz y la forma con la que contemos con mayor éxito, para esa pretensión que como usted bien decía, es el fomento en este territorio.

Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gastón.  
Su turno de réplica, señor Saz.

*El señor diputado SAZ CASADO:* Sí. Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Gastón, por sus explicaciones. Sí, sí, si yo ya sé cómo funciona la manifestación de interés, o sea, la conozco perfectamente.

Lo que va de suyo, la comparecencia es en eso, es decir, si usted sondea y pregunta a empresas y no tiene en su presupuesto, porque una cosa es que en la manifestación de interés no aparezcan reflejados créditos presupuestarios y otra cosa muy diferente y peor, es que además en el presupuesto no aparezca ningún crédito presupuestario para poderlos ofrecer con posterioridad, porque no lo existe.

En el presupuesto no existe en este momento, es decir, las empresas trabajan con mucho rigor y con mucha seriedad. No estoy diciendo que usted no, estoy hablando solo de las empresas, ¿eh?

Y entonces, es decir, nosotros estamos sondeando a una serie de empresas, para decirles a ver cómo les podemos ayudar, pero no tenemos presupuesto para poderles ayudar, porque esa es la realidad.

Entonces podemos generar frustración, podemos generar sensación de desinterés en ese sentido, es decir porque, insisto, no le estoy diciendo que en la manifestación de interés no aparecen reflejados los presupuestos, los escritos presupuestarios, no es eso lo que le estoy diciendo.

Lo que le estoy diciendo es que no hay en el presupuesto, porque si usted tuviese veinte millones en el presupuesto para esa actividad de fomento y usted sondea a los... a las empresas, a los cuales les pide que pueden presentar proyectos de hasta un millón de euros, por ejemplo, en materia de automóvil.

Pero resulta que ni siquiera tiene usted un millón de euros, para después dar actividad de fomento. Es decir, entonces, ¿qué pregunta le vamos a hacer? ¿Cómo le puedo ayudar, pero no tengo créditos presupuestarios con los que ayudarle?

Por eso le estaba preguntando que, ¿de dónde va a salir el crédito presupuestario, para después poder pues concretar las ayudas en su caso y hasta donde iba a alcanzar?

Porque no existe en el presupuesto ninguna partida presupuestaria, que pudiera ser destinada, ¿eh? A esos destinos, incluso aunque se hiciesen modificaciones presupuestarias, muy difícilmente, ¿eh? Porque de lo que hay en su departamento, hay

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

un presupuesto tan compartimentado que difícilmente se puede nutrir con modificaciones presupuestarias nuevos créditos para estas características.

De ahí viene la comparación, quiero decir, a mí no me parece riguroso llamar a empresas a ofrecerles ayuda, es decir, para eso se puede hacer exactamente igual, no hace falta la manifestación, pero no le voy a decir cómo tiene que gestionar su departamento, ¿eh? Muchas reuniones, que tendrá usted muchas, similares para sondear a las empresas y ver cómo se les puede ayudar.

La concreción era, que no hay presupuesto para poder atender esa situación posterior. Es decir, y no malinterprete mis palabras, o sea, yo soy un ferviente defensor de la actividad de fomento, industrial, económico, empresarial, o sea, un ferviente, creo que es una de las actividades más olvidadas y más tergiversadas en dentro de lo que es el intervencionismo político o el intervencionismo público.

Porque el fomento va mucho más allá que una mera ayuda sin más. Lo que estamos es generando indirectamente economía en el tejido económico y productivo. Y creo mucho en la actividad de fomento y creo asimismo, que está muy olvidada la actividad de... y que está más atendida la pura actividad subvencional, no vinculada a la actividad de fomento.

Por lo tanto, no hay dudas en mi posicionamiento político ni ideológico, a lo mejor las tiene más cercas esas dudas en su propio Gobierno, pero en Ciudadanos no las va a encontrar.

Lo que le voy a decir es que está bien lo del *hub* farmacéutico, pero le he indicado un lugar donde ya hay uno muy cercano, con una potencialidad brutal, ¿no? Y que por lo tanto, si queremos competir tenemos que hacer las cosas mucho mejor. Y tenemos que disponer de muchos más créditos presupuestarios que tienen ellos, que tienen bastantes, ¿eh?

Porque mover al menos a cuatrocientas empresas del sector farmacéutico, concentrarlas y crear un *hub* con cerca de quince mil empresas no solo de ese sector, requiere ser muy, muy competitivos. Ya le he recordado que facturan cerca de ochenta mil millones, que es dos veces el PIB aragonés, nada más y nada menos. Estamos hablando de una potencia para luchar y arañar ese tipo de empresas que pudieran venir aquí, necesitamos mucha más potencia que una sencilla manifestación de interés.

Y concretaré ya para terminar un poco, es decir, esa preocupación por el sector privado de los laboratorios farmacológicos en su vertiente sanitaria de productos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sanitarios destinados a, pues a curar enfermedades y demás, está muy bien, pero tenemos que ser congruentes.

A lo mejor tendría que darles unas charlas a sus compañeros de partido en el Ayuntamiento de Zaragoza para que apoyasen, precisamente la instalación de determinados hospitales, o la modificación del plan general para el establecimiento de hospitales privados de referencia, como puede ser también un incentivo para la ciudad, que en definitiva, van a ser los clientes de ese *hub* farmacológico que usted quiere potenciar, porque ellos son los que en una parte importante, van a comprar, es decir, no vendría nada mal hacer una actuación en su conjunto.

En conclusión -termino en cinco segundos- es decir, la cuestión sencilla era que no hay, y yo ya sé cómo funciona la manifestación de interés, créditos presupuestarios, no en la manifestación sino en su propio presupuesto y por lo tanto, antes de lanzar las campanas al vuelo y presentarse ante empresarios ofreciéndoles ayuda, que saben ellos, porque lo saben, que no tenemos créditos presupuestarios, pues a lo mejor había que haber articulado primero la creación de los créditos presupuestarios, para después decir que tenemos determinado respaldo económico para aquello que les estamos ofreciendo.

Muchas veces gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Saz.

Su dúplica, señora consejera.

*La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):*

Muchas gracias, señor presidente.

Pues ya lo siento, señor Saz, pero por más que diga que ya sabe cómo van las manifestaciones de interés, no sé cuál es esta. Terminaré de explicarle porque creo que no, pero sobre todo porque me ampara la que llevamos a cabo en el 2018, que no busque más, que no va a encontrar crédito presupuestario. Menos a estas alturas con todo lo vivido. Que no lo necesitamos con esta manifestación de interés.

Y lo saben las empresas que por lujo, una vez más, por suerte, han trabajado con nosotros en la redacción de la manifestación de interés y que seguirán trabajando también para que esos futuros proyectos y algunos, ya le digo que tenemos y son unos cuantos, la certeza de que se pretenden llevar a cabo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ahora lo que consiste es en pretender que se ubiquen en Aragón, lo llevamos conjuntamente y son conocedores de que ni hay partida presupuestaria en el presupuesto del 2020, ni la vamos a necesitar.

Verá señor Saz, dice que se leyó el día 16, porque como era casualidad, la manifestación de interés del sector automoción, ¿y no vio que hay cuatro meses para poder presentar los proyectos? Después de esos cuatro meses, como ocurrió en la primera manifestación de interés, se recogen, esto es un sondeo, pero es un sondeo riguroso y procedimental, porque son manifestación de interés, son posteriores convocatorias que están amparadas en un reglamento de la Unión Europea.

En particular, en este caso en el Reglamento 651/2014 de la Comisión de 17 de junio, por el cual ni son ayudas de Estado, no se consideran así, y además tienen efecto incentivador. Además, hay que ir viendo proyecto a proyecto qué es gasto elegible, así se denomina, y qué no es gasto elegible.

No requieren dotación presupuestaria. La necesidad de crédito presupuestario, ya le digo que esto es un prólogo, se producirá en la futura convocatoria de las ayudas. Pero para ello, tiene que haber finalizado este plazo de los cuatro meses que recoge la manifestación de interés para presentar los proyectos.

El estudio y análisis de los proyectos, disculpe, de los proyectos presentados a la manifestación de interés, y una vez analizados y estudiados los proyectos, como le decía, con la intención de que tenga la convocatoria el mayor éxito, atraiga mayor riqueza y empleo que en esta ocasión, este año con las publicaciones, es un requisito el crear y cuantificar empleo directo con esos proyectos, podemos ir viendo qué es lo que queremos priorizar, qué es aquello por lo que apostamos para sacar unas bases reguladoras.

En definitiva, por eso son cuatro meses. La anterior eran tres meses. Son conocedores quienes han trabajado con nosotros de que este año los proyectos llegarán, los evaluaremos y teniendo las bases reguladoras, la convocatoria será para el próximo año seguro.

Porque estos proyectos que ahora están diseñando, no son proyectos que se van a llevar a ejecución en un breve tiempo y también los están preparando. Ninguna novedad, todo el rigor y toda la seriedad por el Gobierno, por el ejemplo que tenemos amparado en la anterior y por quienes han trabajado con nosotros desde los sectores.

Por lo tanto, una vez que hayamos recabado esa información a través de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

proyectos sobre el número e importe de los propios proyectos presentados, los plazos de ejecución, los gastos subvencionables o elegibles y la intensidad de las ayudas a otorgar siempre en función del Reglamento que le he citado, el 651/2014, es cuando necesitemos cuantificar y hagamos esos créditos presupuestarios.

El ejemplo que le citaba. Mire, el 7 de junio del año 2018 salió publicado en el *Boletín Oficial de Aragón* la manifestación de interés para el vehículo eléctrico, una vez, no se crea que solo es recibir. Es que para eso estamos y aprovecho. Si todos estamos por el fomento, utilícenlo como herramienta, ayúdenos a difundirlo. Cualquier duda, aclaración, clarificación, reunión necesaria, reorientación de proyectos, buscar facilidades para que vengan a Aragón, nos tienen a su disposición.

Es lo que pasó con la presentación de proyectos, de modo que analizados, evaluados, el 20 de mayo del 2019 salió publicado en el *Boletín Oficial de Aragón* una convocatoria con la línea de subvenciones. Fíjese si hay tiempo y eran concededores. Esto no es un engaño, ni una tomadura de pelo. Nada más lejos de la realidad.

El 6 de noviembre de ese año 2019 salió publicada la resolución de la convocatoria y creo que todas las partes quedamos satisfechas. Nueve proyectos en esta primera ocasión a través de alianzas. Cinco, cosa que es muy importante cuando hablamos de ganar tamaño, cuatro proyectos en solitario y en total un conjunto de proyectos aprobados que generan una inversión en Aragón de cincuenta y cuatro millones de euros. Con una subvención total concedida de 6,6.

Acabo ya, señor presidente.

Que como comprenderá presupuestada y además “plurianualizada”. Un efecto multiplicador de modo que por cada millón, por el que sembramos, invertimos en esos proyectos, supera los ocho de inversión y además en esta ocasión también cuantificado, el empleo directo se verá muy beneficiado.

Gracias, señor presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora consejera.

Turno para el resto de grupos, por Izquierda Unida, señor Sanz.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias presidente.

Bueno, un debate muy ilustrativo, más allá de lo concreto sobre el debate albur de herramientas para el fomento de la actividad empresarial.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Yo, permítame consejera que, bueno, pues me abstraiga un poco y ponga encima de la mesa lo que acabamos, o verbalice, lo que acabamos de ver, ¿no?

Que es, al final, que nos encontramos en un momento que es una encrucijada, evidente, que dentro de esa encrucijada no solo hay diferentes formas de ver la salida a esta situación en las que tenemos que poner encima de la mesa, bueno, cuál es el encaje entre la actividad productiva privada, la actividad empresarial y el fomento de la actividad empresarial y cuál es el papel que le otorgamos a lo público, al que le pedimos todas las responsabilidades, al que le estamos pidiendo todas las responsabilidades también. Por lo tanto, también habrá que dotarlo de todas las capacidades.

Y yo creo que bueno, pues incluso la propuesta de, el portavoz de Ciudadanos ha puesto encima de la mesa que la visión que tienen determinados grupos políticos es, pues bueno, una salida ultraliberal en la que el negocio no encuentre obstáculos y en la que incluso los servicios públicos o los sectores estratégicos, y hablaré también después del de la farmacia, pues no encuentren ningún tipo de cortapisa a la hora de ser privatizados, poniendo en valor incluso ese hospital privado que quieren hacer en Zaragoza, ¿no? Hablando incluso de la concertación.

Esa es una de las encrucijadas, el papel. El papel que queremos jugar como sociedad desde las instituciones, y cómo encajamos y cómo fomentamos también ese equilibrio con la actividad productiva.

Y yo creo que es interesante enmarcar el debate sobre las herramientas de las que disponemos para el fomento y para el impulso de nuestra economía en el ámbito de un segundo debate, que es el modelo.

Y nosotros podemos estar de acuerdo con usted, Izquierda Unida puede compartir con el Gobierno, que es preciso el impulso de la economía circular y que es preciso también... y profundizar en cuestiones básicas como la satisfacción de materiales esenciales en asuntos básicos como la salud o la farmacia.

Y por eso creo que en este contexto, más allá de hablar de herramientas, tenemos que hablar de esa estrategia que hemos acordado que sentaba las bases de forma un tanto desordenada de todas estas cuestiones, doscientos setenta y tres medidas, entre las que se encontraban alguna de las que estamos citando.

No podemos hablar, por lo tanto, de herramientas sin saber para qué y sin valorar la coherencia en el desarrollo de las políticas para con esas herramientas, de esas herramientas para con lo que queremos hacer como comunidad autónoma y como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

sociedad. Y en estos momentos corresponde hablar de los acuerdos de los que nos hemos dotado. Primero, de un presupuesto, que es verdad que hay que transformar. Y segundo de una estrategia, que es verdad que hemos firmado, pero sobre la que hay que priorizar.

Y yo quiero empezar diciéndole, señora consejera, como le he dicho al presidente, que Izquierda Unida pide lealtad. Pide lealtad, la misma que tuvo cuando acabó suscribiendo un apoyo presupuestario y cuando acabó firmando esa estrategia en la que todos nos dejamos, como dice la expresión, pelos en la gatera, pero que todos también nos comprometimos a hacer un seguimiento posterior.

Porque claro, usted comparece a apenas veinticuatro horas de la presentación de este decreto que hoy ha salido publicado, en el que hay medidas precisamente para estas líneas estratégicas de las que usted está hablando. Automóvil, sí, hay una serie de cuestiones recogidas en este decreto, independientemente de que tengan que ver con las herramientas de fomento del que estamos hablando.

Por lo tanto yo creo que es importante que seamos coherentes, que hablemos de políticas, que no hablemos solo de ayudas y que hablemos también de hacia dónde queremos conducirlos. Y en ese sentido ya sabe que para nosotros es importante la condicionalidad. La condicionalidad de todas, de todas las políticas en materia de fomento empresarial, de fomento de la actividad productiva para que acaben redundando también en la generación de riqueza de forma repartida que eso es importante.

Y en este caso concreto, volvemos a poner encima de la mesa, el mantenimiento del empleo. Una cuestión que sí se está desarrollando a través de las medidas del plan de choque que se están impulsando desde el Gobierno del Estado, pero que aquí nos hemos saltado con esa exoneración del cumplimiento de la obligación de no despedir a ningún trabajador que reciba ayudas. El decreto que ustedes publican vuelve a contener lo mismo.

Igual que consideramos que la economía circular es importantísima en el ámbito de una nueva economía. Es verdad que tenemos que reducir, primero de todo reutilizar y después reciclar, pero también tendremos que repensar, rediseñar y redistribuir. Es importante, importantísimo que no entremos en colisión con otras propuestas económicas que desarrollemos, si realmente nos creemos esto de la economía circular.

Yo estoy de acuerdo con usted, la movilidad fundamental desde una perspectiva

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también de sostenibilidad. Estoy de acuerdo con usted, la rehabilitación, el autoconsumo, profundizan en esta lógica también. La economía de cuidados, también es una propuesta interesante a desarrollar desde una perspectiva de sostenibilidad social en este caso concreto.

Pero nos preocupan pues otras apuestas, otras apuestas que está haciendo su Gobierno y que continúa haciendo, como sectores estratégicos que desde luego no compartimos.

Señora Gastón, acabo ya, creo que este debate nos tiene que servir más allá de hablar sobre herramientas para el fomento de la actividad empresarial, para poner encima de la mesa la necesidad de encontrar coherencia entre todas las propuestas que desarrolle el Gobierno de Aragón en materia de incentivo de la actividad productiva y sobre todo también, que pensemos también cuál es el papel de lo público precisamente para ser tractor, para ser tractor del levantamiento, del desarrollo económico en torno a ese nuevo modelo que Aragón necesita.

Sabe que Izquierda Unida está dispuesta al debate, pero lo que le pedimos es al Gobierno que esté dispuesto al debate también.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas...

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Para llegar a acuerdos, como hemos llegado hasta ahora, porque de lo contrario será complicado.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias, señor Sanz.  
Por el Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí, muchísimas gracias.

Bueno, nosotros cualquier herramienta que sirva para potenciar a las empresas de nuestro territorio, de nuestra tierra, será y es bienvenida, independientemente de su tamaño. Aquellas que puedan tener un empleado, aquellas que puedan tener mil, y aquellos sectores productivos, ya no solo los que están aquí en Aragón, tradicionalmente como los sectores más estratégicos, a nivel de industria, turismo, energía, logística, etcétera, sino también cualquier tipo de sector, ámbito o empresa, que pueda abordar carácter innovador.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros lo hemos dicho hasta la saciedad. Lo dijimos la pasada legislatura, lo decimos este, y lo dirán en la que viene. Cualquier empresa que apueste por la I+D, cualquier empresa que apueste por procesos de digitalización, cualquier empresa que se suba a la nueva era del siglo XXI, para Aragón, dotará de riqueza, además ya no solo de riqueza a nivel de esas empresas, sino especialmente de esos puestos de trabajo que además seguramente pueden ser estables y especialmente de calidad. Con lo cual vaya por delante esa reflexión importante.

En segundo lugar, estamos interconectados, vivimos en un mundo global, nos guste o no nos guste, igual que a nivel sanitario nos afecta el hecho de que una persona que viene de otro territorio pueda contagiar a otras y hemos de ser rápidos y ágiles y contundentes a la hora de abordar cualquier tipo de medidas, en este caso en el campo sanitario. A nivel de la economía pasa lo mismo, empresas que son competitivas, en apenas dos años pueden pasar, o pueden dejar de serlo.

A nivel de la economía, a final del año 2019 nos acordamos cómo debatíamos, como esa crisis comercial de Estados Unidos y China podía afectar a la economía. Luego en enero parece que eso se relajaba también con las incertidumbres que podía provocar el Brexit.

Aquí en Aragón se hacían los deberes, unos presupuestos en tiempo y en forma, se empezaba a andar a partir del mes de febrero, se empezaban a desarrollar líneas y de pronto vino el coronavirus.

¿Qué tocó hacer, qué ha tocado hacer? Reconducir. ¿Qué ha tocado hacer? Rehacer. ¿Y qué se está haciendo? Pues bueno, el coronavirus, no ha lastrado ni un milímetro la ilusión que yo creo que tiene el Gobierno y creo que tiene todo el mundo que está aquí en esta Cámara, de que cualquier proyecto empresarial, bien sea de calado o bien sea pequeño o mediano, pues se siga germinando, se siga gestionando.

En ese sentido, nosotros coincidimos con las palabras que ha dicho la consejera, de que, bueno, saber a ciencia cierta que haya empresas que tienen ganas de llevar a cabo líneas innovadoras en nuestro territorio, es una excelente noticia, tanto aquellas que lo quieran hacer en el corto como aquellas que en el medio y largo plazo están ahora mismo plantando esa semilla y que probablemente veremos acciones en el medio y largo plazo en nuestro territorio.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y yo quiero ser también optimista en el hecho de que aquí en Aragón tenemos una serie de oportunidades y de fortalezas que no tienen otros territorios. Y eso además hay que decirlo.

Y al margen de toda esta marabunta de esta situación que vivimos, que esperemos que sea muy corta en el tiempo. Pues bueno, Aragón tiene una serie de fortalezas y oportunidades por su ubicación, por el carácter de la gente, por esa paz social y porque hay empresarios que también están viendo de que hay que subirse a ese tren de la digitalización para ser competitivos, pues hay que apostar por otros trenes y por otros sectores que sean productivos. Nosotros somos positivos en el medio y en el largo plazo en nuestra tierra.

Y que conste que cualquier acción, o cualquier medida que sirva para facilitar a las pequeñas, medianas y a las grandes empresas para que pueda venir a nuestro territorio a aportar riqueza, pues nosotros estaremos siempre a favor.

Por tanto, toca ahora mismo ejecutar ese mandato en donde prácticamente dentro de ese pacto por la reestructuración social y económica han apoyado y han aportado todos los grupos políticos, con todos los agentes sociales, con los representantes de los municipios, de las comarcas, de las provincias y de nuestro territorio.

Y en ese sentido, toca reconducir ese presupuesto, toca impulsar nuevas medidas para intentar seguir haciendo que Aragón siga siendo un territorio de oportunidades.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Parlamentario Vox, señora Fernández.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señora consejera.

Pues bien, el escenario en el que nos encontramos, efectivamente es todavía de crisis sanitaria, porque aún está por ver que hayamos superado, a la vista de los nuevos brotes que se han manifestado durante los últimos días de esta semana. Con la economía en punto muerto y la crisis social que ello conlleva. Ya lo ha dicho el señor Sanz, las estimaciones de paro y de caída abrupta del PIB y aumento del endeudamiento, pues parece ser que no son muy optimistas. En nuestro caso, en el de Aragón, el punto de partida parece ser que tampoco ayuda, porque el déficit presupuestario en los últimos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ejercicios y la deuda creciendo año tras año, nos limita en cierto modo el margen de movimiento.

Los datos de déficit al cierre de 2019 fueron doscientos ochenta y ocho millones que suponen ciento sesenta y siete millones más que en el año anterior, al cierre del ejercicio del 2018. El paro en Aragón registrado el último día de mayo son setenta y ocho mil quinientas veintinueve personas. Y bueno, pues al margen de estos datos, como preámbulo y el...

Nos preocupan en el mundo empresarial y económico que todo mundo en pleno reclaman al Gobierno que se alarguen los ERTes hasta fin de año. En Alemania, Francia, Italia, ya han adoptado esta medida. Todos parecen saber lo que la ministra de Trabajo parece ignorar, seguimos en la incertidumbre a cinco días del término de su vigencia.

La aprobación del Decreto Ley 1/2020 de 25 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Aragón, supuso que podía incrementar su endeudamiento formalizando operaciones de financiación a corto plazo con entidades de crédito, con mil millones de euros adicionales para atender a los gastos derivados de la crisis sanitaria y sus consecuencias sociales económicas.

Este mismo decreto trajo la suspensión de todos los mecanismos de información parlamentaria y de una transparencia pública, y dejando como resultado una opacidad total sobre la situación económica y la ejecución presupuestaria de la comunidad autónoma. No sabemos qué partidas han resultado afectadas en su consejería ni tampoco con qué dotación cuenta para desarrollar políticas de apoyo al tejido empresarial aragonés y de creación de empleo, fundamentales para superar esta grave crisis.

Esta opacidad quedó en algo solventada ayer, 24 de junio, en nuestros acuerdos de Gobierno, cuando ya por fin se nos habló de esos quinientos diez millones de euros del presupuesto de 2020, de forma complementaria a las ayudas del Gobierno central. Esperemos ver a cuánto nos toca de esos dieciséis mil millones de euros anunciados por el acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de junio.

No se dice, de la reorientación, se está tratando de la reorientación total de las cuentas del sector público autonómico que entraron en vigor el 1 de enero, pero no dice sin embargo a qué partidas, qué partidas se van a ver afectadas por esta reorientación de fondos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De las líneas de actuación que acordaban ayer, la reactivación de los proyectos Amazon, Guisona o la estación ferroviaria internacional del Canfranc, con una inversión de 4,6 millones, queríamos saber si tienen estimaciones de los retornos que van a tener estas inversiones para Aragón, de los puestos de trabajo que se pueden crear con la puesta en marcha de la actividad de estas entidades y en qué plazos podrían estar operativas.

En el sector de la automoción, sector básico en la producción de riqueza para Aragón, que se beneficiará de 3,1 millones para implantar el vehículo eléctrico, 3,5 para establecer un marco estratégico de promoción para la... de la movilidad eléctrica, así como cuatro millones para Opel PSA. Si nos podría en este sentido más detalles.

Y por último, y es...

Bueno, en cuanto a la liquidez, se aboga por favorecer la liquidez de pymes y autónomos, reforzando del papel de Avalia, Sodiari y Suma Teruel en sesenta y tres millones de euros. Y en este sentido de los reforzamientos de los avales, queríamos saber cómo están definidos esos avales y préstamos, cuándo se pueden solicitar estos préstamos y avales, qué criterios se van a seguir para su concesión, importes mínimos o máximos por su solicitud. Si se van a agilizar los trámites, si se amplía priorizado por sectores beneficiarios, magnitudes de las empresas, número de trabajadores, etcétera.

Y por último, el que no teníamos claro porque no vimos en las medidas del acuerdo tomado ayer, efectivamente, como ya he explicado, el del sector farmacéutico, pues esperaremos al 29 de junio para que se den esas explicaciones.

También nos ha explicado un poco la hoja de ruta de cómo se... esa manifestación de interés cómo se resuelve.

Entonces, el resumen en el que me quedo es que los inversores en un principio saben que no hay presupuesto ni lo habrá. Entonces queríamos saber qué otro tipo de incentivo les ofrecen para hacer atractiva su venida a Aragón. A pesar de que tendrán que esperar tres meses, sabemos que es una inversión a más... medio, largo plazo. Entonces, queríamos saber un poco, que nos aclarase un poco lo del sector farmacéutico que ha explicado antes. (...)

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Fernández.

Por Chunta Aragonesista, señor Palacín.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*El señor diputado PALACÍN ELTORO:* Sí. Gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera. Gracias por sus explicaciones.

Sin duda venimos de una situación muy compleja, muy difícil, con un parón absoluto de la economía. Hemos visto cómo se ha parado la producción de muchas empresas, cómo se han cerrado las empresas debido a la situación. Ha habido pérdidas totales de ingresos. Vemos la situación que tienen muchas empresas y muchos trabajadores con los ERTes.

Aragón sí que es cierto que parte de una mejor situación en cuanto a datos que otros territorios del Estado. También está por encima de la media, en muchas ocasiones, de la media europea, con una mejor situación del PIB, una mejor situación del empleo. En estos... la legislatura pasada vimos cómo se generó mucho empleo en Aragón, lo que nos permitió mejorar los datos. Con un crecimiento también de las exportaciones.

Pero ahora el objetivo que tenemos que tener después de la crisis sanitaria que estamos viviendo todavía, es resolver la crisis económica y generar y poner en marcha la actividad. Porque en muchas ocasiones hay que poner en marcha la actividad otra vez, casi desde cero.

Y el objetivo tiene que ser volver a crear empleo, apoyar al tejido productivo aragonés, ayudar a nuestras empresas a la promoción, a buscar nuevos mercados, es necesario que encuentren nuevos mercados. Asegurar el aprovisionamiento, en muchas ocasiones, de materias que les permitan producir. Ayudarles financieramente, como se ha hecho ya ante los problemas de liquidez que muchas empresas han tenido y se ha ayudado desde el Gobierno de Aragón a través de los instrumentos financieros que se dispone en las ayudas al circulante.

Pero también hay que ayudar para generar más actividad, generar más actividad que lo que suponga es generar más empleo, un empleo de calidad y estable. Favorecer, entre otras cosas, la I+D, la I+D+i, que **¿eso?** en definitiva lo que también se pretende con todas estas ayudas que usted nos está hablando, que van a salir o que se pretende que salgan en los próximos meses.

Y por eso (...) manifestaciones de interés que yo creo que son muy necesarias para buscar una nueva herramienta para generar actividad. Al final, eso yo creo que es lo que hay que destacar. Se ha hablado de los sectores, de la automoción, que ya se publicó esa primera manifestación de interés de la economía circular, que pocos días



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

antes de que comenzara esta pandemia firmamos aquí un documento en favor de la economía circular.

Tenemos que buscar que sea un... algo que potencie nuestro desarrollo en los próximos años. En la economía circular, al fin definitiva, es muy transversal. Nos permite ya que nuestra economía sea más competitiva, más diversificada, que se vertebre el territorio, como decía antes, que se vuelva a generar empleo de calidad, empleo estable y que además tengamos un uso eficiente de nuestros recursos. Por eso creemos y vemos de forma muy positiva el impulso que se quiere dar a través de este, otra manifestación de interés que va a salir en las próximas semanas.

Y también hemos dicho durante estos últimos días que además de apostar por esos sectores como el de la automoción que son prioritarios para Aragón, hay que buscar esos nuevos sectores. El sector farmacéutico puede ser uno de ellos.

No compartimos, desde luego, vincularlo a ese modelo de un hospital privado para nada. Sino que hay que buscar ser algo más que nos permita, también relacionado con esa forma de cambio de modelo de consumo y de producción, que podamos aprovechar que Aragón por su situación privilegiada, pueda ser también un nodo importante en un sector que tiene, pensamos, tanto futuro como es el farmacéutico.

Y Aragón tiene muchas posibilidades porque podría complementarse con otros sectores estratégicos, como la logística y podría ser un sector de gran crecimiento en los próximos en años.

Por eso creemos que son buenas medidas, estas manifestaciones de interés. Y desde luego, el apoyo de este grupo parlamentario para seguir moviendo la economía, generando actividad y sobre todo generando un empleo estable y de calidad.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Palacín.

Por el Grupo Podemos Equo, señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

La verdad es que, bueno, al principio con la comparecencia que ha traído Ciudadanos, pues bueno, creo que se ha hablado de muchas cosas que no sé si eran el objeto total de la comparecencia, que había que hablar de economía circular. Bueno, al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

final hemos acabado hablando de... acabado hablando de la idoneidad de hacer un hospital privado para que así, le venda los productos las empresas farmacéuticas, porque van a ser sus principales proveedores. Bueno, en fin, para justificar que quieren un hospital privado en Zaragoza, no he entendido muy bien.

Pero, bueno, yo me voy a centrar realmente en iniciativas, en medidas que se impulsen verdaderamente, pues para generar empleo, ayudando a las empresas para... Pienso que tiene que ser una finalidad fundamental y más en los tiempos que estamos hablando ahora, con todo lo que ha pasado.

Incentivar la creación de empleo, el mantenimiento de los puestos de trabajo y bueno, hemos dicho que hemos hablado varias veces de la importancia de la economía circular, de la importancia de transformar la economía lineal en circular, esa estrategia de Aragón circular.

Pero, a mí sí que me gustaría hablar de alguna cuestión porque, bueno, de cara a los proyectos, a cómo se van a seleccionar, qué se va a priorizar porque, efectivamente, se ha hablado siempre del carácter transversal de la economía circular. Incluso se habla de que no tienen que tener un importe, un importe... Un importe mínimo para que todas las empresas que crean que pueden aportar en este sentido, lo hagan.

Y entonces, a mí sí que me gustaría que usted nos dijera si... Es decir, si estamos por apoyar a las pequeñas empresas, a los autónomos. Al final, en este sentido, estos proyectos, atendiendo a esa transversalidad creo que también tienen que impulsar a que esas pequeñas empresas que están generando I+D+i, que están apostando por la I+D+i, por la innovación, resulten también, bueno, reconocidas en estas subvenciones, en estas convocatorias de ayudas que se hagan.

Y lo digo, ¿por qué? Porque hay grandes empresas que están en estos sectores o bueno, relacionados con este sector que estamos poniendo encima de la Mesa, que es estratégico, pero que ya por sí mismas tiene los recursos suficientes para estar trabajando en la economía circular. Y de hecho, muchas lo están haciendo y tienen grandes beneficios y bueno, estamos hablando de grandes empresas.

Y yo creo que la apuesta del Gobierno de Aragón tiene que ser en estos momentos, sobre todo, en mirar hacía esas pequeñas empresas que bueno, pueden estar trabajando en esto y, bueno, pues ampliar su empleo, ampliar la generación de empleo en este sentido.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Entonces, a mí sí que también me gustaría un poco apelar al sentido, muchas veces que hablamos de... De vale, la economía circular le estamos dando un valor tremendo, apostamos por este sector, pero luego resulta que... Y además, con los principios de la economía circular, mayor sostenibilidad que ha quedado muy claro, la reutilización, la eficiencia de los recursos.

Pero, luego resulta que también estamos potenciando por otros lados, por otro lado, pues la economía más lineal que puede haber, ¿no? Y estamos hablando, por ejemplo, yo en este sentido hablar ahora mismo del sector de la nieve y de cómo se está poniendo encima de la mesa esa ampliación de la estación de esquí de Cerler por Castanesa.

En un valle donde no nieva, donde va a tener que ponerse cañones de innivación, que ya me dirán dónde, de dónde se saca el agua para hacer esa nieve artificial. Bueno, pues ahí lo dejo, ¿no? Y estamos hablando a la vez de sostenibilidad y de alinearnos con la política europea en estos niveles.

Entonces, bueno, creo que habrá que hablar muchísimo de modelo, porque al final se trata de esto, de salir de esta de una manera diferente para que efectivamente, haya crecimiento económico, para que efectivamente, repercuta en la mejora y calidad del empleo. Y, bueno, simplemente quería comentarle estas cuestiones y que conteste a lo que considere más importante en su intervención.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Sanz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señor Campoy.

*El señor diputado CAMPOY MONREAL:* Muchas gracias, señor, señor presidente.

Señora consejera, buenos días. Me alegro mucho de verla. Decía Galdós que, “la experiencia es una llamada que no alumbra, sino quemando”. Y ustedes, los socialistas, los “podemitas” no han quemado, han socarrado la economía. Unos, por experiencia, ustedes y otros por falta de ella, los “podemitas”.

Y mire, la pandemia del coronavirus, lamentablemente ha sido mundial, pero la gestión de la misma ha sido muy diferente, ha sido nacional, ha sido regional, ha sido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

autonómica o incluso ha sido local, y no lo digo yo, ni tan siquiera lo dice mi partido, el Partido Popular. Lo dicen los datos, señora consejera, los datos son muy tozudos.

Ayer mismo, el Fondo Monetario Internacional anunciaba que España iba a ser el país donde mayor debacle económica iba a haber tras la pandemia. Anunciaban una caída del PIB de alrededor del 12,8%, campeones del mundo. Y mire usted, señora consejera que el mundo es grande, pues donde mayor caída y gracias a la gestión de Pedro Sánchez y de Pablo Iglesias.

Y Eurostat, anunciaba que el desempleo aumentó diez veces más, diez veces más en España que en el resto de países europeos, campeones del mundo en desempleo también. Unos, por gracias a la experiencia del Partido Socialista o a la falta de ella de los “podemitas”.

Y en Aragón, señora consejera, tenemos a Funcas, una institución nada susceptible de no ser objetiva, donde está uno de sus gurús cabecera. Que también en su último informe, que es el último que yo por lo menos tengo, nos decía que la economía aragonesa caerá este año un 9,6%, un punto más que la media nacional.

Y seguramente, señora consejera, algo tendrá usted y su departamento y sus direcciones generales fantasma, que ver en esta caída. Porque mientras el resto de comunidades autónomas regaban con subvenciones directas y con ayudas a los motores económicos de sus respectivas comunidades autónomas, usted miraba hacia el cielo a ver si llovía o salía el sol y mientras tanto, nos han adelantado todos por la derecha. Ya sé que a ustedes no les gusta y nos han convertido en aragoneses de tercera.

Yo también quiero hablarle hoy de la economía circular, más que la economía circular, quiero hablarle de la línea recta. Porque la honestidad, señora consejera, es una línea recta y a mí me dicen que además, de la dirección general fantasma de su departamento, en estos tiempos que corren en el que tantos aragoneses lo están pasando mal. También tiene usted un asesor que ha calentado poco el asiento, que no ha abierto la caja de los bolis.

Y como a mí me gustaría desmentirles, a mí me encantaría que usted hoy me explicara qué horario tienen, qué funciones tiene encomendadas, qué días de la semana va a trabajar y lo que es más interesante, qué funciones ha desempeñado estrictamente durante el estado de alarma. Durante este estado en el que usted me dice que su departamento ha estado tan volcado en ayudar a los aragoneses, pese a que somos los últimos de la fila.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y usted hoy, podrá ejercer buena política o mala política, podrá ejercer buena política y contestarme a lo que le he preguntado y de esta manera, aquí en el Parlamento donde estamos representados todos los aragoneses ejercer, ejercitar de verdad el parlamentarismo y contestar a las preguntas de la oposición, si no tiene nada que esconder.

O hacer como siempre, mala política a juicio del Partido Popular y se lo digo con el debido respeto, no contestar a nada, decir que esto no se lo han preguntado y como no se lo han preguntado, que ya contestará donde convenga. Eso, señora consejera, a mi modo de ver en los momentos que corren sería mala política. Yo creo que no me va a sorprender, pero ojalá me sorprenda.

Muchísimas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Campoy.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Sánchez.

*La señora diputada SÁNCHEZ GARCÉS:* Muchas gracias, señor presidente.

Intentaré volver a reconducir el debate al objeto de la comparecencia. Porque tras escuchar, pues al señor Campoy, que creo que bueno, la intervención que ha venido a repetir es la que viene repitiendo desde el principio de la crisis. Y creo que los argumentos que usted lleva intentando defender y presentar aquí, pues ayer se le cayeron y se le cayeron tras el anuncio por parte del presidente del Gobierno, el señor Lambán y por parte del consejero de Hacienda, el señor Pérez. *[Aplausos.]*

Ese anuncio de la movilización de quinientos millones de euros para comenzar a llevar a cabo y ejecutar las medidas y las ayudas que se recogen en la Estrategia para la Recuperación Económica y Social de Aragón. Una estrategia en la que también ha participado el Partido Popular y en la que se recogen ayudas, pues muchas de ellas que usted ha estado demandando, como ayudas a pymes y autónomos, la agilización, agilización de trámites administrativos. Acciones como decía, demandadas por usted y que hoy hubiese sido un buen momento para que usted lo reconociese y no continuar con el discurso con el que lleva pues instalado tres meses, como decía. *[Comentarios.]*

Y ahora sí. Dicho esto, volveré al objeto de la comparecencia que creo que ha quedado claro tras la explicación de la señora consejera de que para este el ejercicio presupuestario, señor Saz, pues que no hace falta consignación presupuestaria para estas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ayudas como tal. Y lo ha explicado muy fácil, porque nos encontramos a finales de junio y conociendo como se conoce, que las empresas cuentan con cuatro meses para presentar sus proyectos.

Estamos ya en noviembre, momento en el que comenzarán a estudiarse y analizarse esas propuestas para su posterior tramitación y publicación de las correspondientes bases reguladoras, proceso que no se elabora en dos meses, por lo que entramos ya en 2021. 2021 año ya sí, en el que serán publicadas esas bases reguladoras y que entonces, sí implicara la necesidad de consignación presupuestaria.

Por tanto, tomemos nota de ello y cuando nos toque aquí aprobar el presupuesto del 2021, hagamos memoria y nos acordemos de estas ayudas. Lo presentado hasta el momento, como bien ha explicado la señora consejera, es la manifestación de interés previa a las ayudas I+D aplicadas a la automoción, al sector farmacéutico y a la economía circular.

La primera de las órdenes, la que hacía referencia al sector de la automoción, tenemos ya, contamos ya con la experiencia como, como repetía la consejera, del año pasado. Una convocatoria, la del 2019, que desde el Gobierno de Aragón ayudó, subvencionó, nueve iniciativas por un importe de 6,6 millones y que tuvo una repercusión de una inversión de casi cincuenta y cuatro millones de euros en la comunidad.

Éxito que desde el Grupo Socialista, señora Gastón, estamos seguros que volverá a repetirse con esta nueva convocatoria, porque además, consideramos que la misma ha sido mejorada y que se han incluido algunas, algunos criterios como que las ayudas se extiendan al conjunto del sector, que se reduzca ese importe mínimo de tres a un millón. Lo que permitirá que estas futuras ayudas sean más accesibles a las pymes, así como la inclusión del criterio de la necesidad de creación de puestos de trabajo. Un criterio, este último, que es exigible para los tres sectores.

Por otro lado, la orden de hoy, la de la economía circular. Sin duda coincidimos con usted en que las futuras ayudas fortalecerán y estimularán al sector. Y en cuanto a la, a la última, la próxima orden que se publicará, la del sector farmacéutico es manifiesto y conocido por todos, el interés por parte del Gobierno de fortalecer este sector estratégico, lo era antes y lo es ahora más si cabe, tras la pandemia.

Interés del Gobierno de Aragón, de convertirse, como ya se ha dicho en esta, en este debate, de poder convertir a nuestra comunidad en ese (...) farmacéutico

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aprovechándonos, entre otras cosas, de nuestras fortalezas, de ese potencial logístico con el que contamos. En definitiva, tres órdenes, tres manifestaciones de interés con las que conseguiremos saber qué empresas, cuántas empresas y cuáles de ellas que pueden estar interesadas en ejecutar proyectos en nuestra comunidad.

Proyectos que tendrán un gran efecto multiplicador que generarán riqueza y que generarán empleo y que además, gracias al efecto incentivador de las mismas, se anticipa su puesta en marcha. Manifestaciones de interés, como decía, con las que se consigue tantear el terreno, para que la elaboración posterior de las bases de ejecución de las ayudas se ajuste lo máximo posible a las necesidades e intenciones de esas empresas que estarán interesadas.

Asegurándose de esta manera, dos cosas muy importantes siempre a la hora de conceder ayudas y subvenciones. La primera, el éxito propio de las ayudas, que realmente se llegue a beneficiarios potenciales y la segunda, importantísima, la eficiencia en el gasto público. Órdenes y convocatorias elaboradas una vez más dentro del diálogo, de la escucha y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por los representantes de los diferentes clúster.

Por tanto, señora consejera, desde el Grupo Socialista darle la enhorabuena y felicitarla por todo este trabajo realizado para poder sacar adelante en este momento estos tres proyectos, por la idoneidad, como decía del momento y también de la forma.

Y llegado el 2021, señor Saz, pues ya discutiremos el origen del presupuesto y la distribución de las ayudas. Ahora paso a paso y lo que nos toca en este momento es conocer los proyectos que presentarán las empresas y que esperemos que además sean muchos y muy buenos, porque sin duda eso será un éxito para todos.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Sánchez. Su turno para responder al resto de grupos. Señora consejera, tiene la palabra.

*La señora consejera de Economía, Planificación y Empleo (GASTÓN MENAL):* Muchas gracias, señor presidente.

Todos los días se aprende algo, eso es sinónimo de estar vivo y hoy, he aprendido que aquí el que reparte los carnets de ejercer buena o mala política es el señor Campoy. Lo que no sé es que notas se pone asimismo, señor Campoy. *[El diputado*

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

*Campoy Monreal*: “Muy buena”]. Verá, según mis propios parámetros que me pongo para calificar la mía. Aquí hay que atender en las intervenciones a lo que se está solicitando, ni lo ha rozado, ni lo ha rozado.

Noto desde primera hora de la mañana porque algo he oído, un cierto tufillo de resquemor hacía lo que usted nombraba, la búsqueda de la línea recta y como considero que es lo suficientemente inteligente para entenderme, lo dejaré ahí. No por nada, sino porque con fecha 23 de junio tengo una iniciativa exactamente igual por escrito. No se preocupe que tendrá respuesta.

Pero, aunque solo sea por respeto a la Cámara y al resto de diputados, mínimamente debería haber ocupado su intervención bajo ese parámetro de buena o mala política, con el que usted reparte carnets a lo que nos ocupa. Señor Saz, perdone, no he entendido muy bien lo que decía de creación de empleo respecto a su intervención, a mantenimiento y al decreto ley.

Verá señor Saz, estas iniciativas, estas... Sanz, estas manifestaciones de interés, si algo tienen novedoso respecto a la que pusimos en marcha en 2018 lo valoramos, es la obligación y el compromiso de la creación de empleo. Me preguntaba por el papel de lo público, interesante debate porque hoy en día ya lo dije en alguna ocasión, en alguna comparecencia, si todos somos keynesianos, de repente.

Pero, el papel de lo público, si quiere conocer mi percepción particular, particular a la hora de gestionar desde el departamento, viene con una prioridad, sobre todo, porque es la que ha funcionado, la colaboración público-privada. ¿Qué pretendemos con estas iniciativas?

Pues verá, algo que no es novedoso. Decía antes: 17 de septiembre del 2019. Usted compartía comisión, la primera de la legislatura, Comisión de Economía, Planificación y Empleo. Allí ya lancé cuando hablaba del empleo, del fomento del empleo, la intención de llevar a cabo, líneas que permitieran que la I+D aplicada al ámbito empresarial fuesen objeto de convocatorias, porque son un tractor generador de mayor riqueza y mayor empleo.

Y el Gobierno, en este caso, el autonómico. Considero por el papel por el que usted me preguntaba que, debe estimular, debe contar y diseñar herramientas de este tipo para incentivar que vengan a nuestro territorio. La portavoz de Vox, a la señora Fernández, le puedo decir respecto... Es que ha sentenciado que la ministra de Trabajo parece ignorar.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Verá, señora Fernández. Respecto a los ERTE, yo creo que hay un consenso, en el hecho de que lo mejor sería la prórroga. Yo desconozco los pormenores, pero le puedo garantizar que soy muchísimo más partidaria, al cien por cien de hecho, en que estas medidas se tomen en el ámbito que corresponden, en el del diálogo social, que el ordeno y mando, señora Fernández.

Por lo tanto, no sé qué tiene que ver, el parece ignorar. El diálogo social, el acuerdo, el consenso es lo que vale para este tipo de medidas y además, soy optimista en este aspecto. Seguro que acabará con buen final, que es lo que todos pretendemos en materia de ERTE. Es una buena herramienta. Me permito ya que lo ha citado usted de decirlo una vez más, puesta en marcha la mejor, dada esta temporada económica en materia laboral, económica, pero también social.

Y me ha hecho usted tantas preguntas que no tiene nada que ver con la comparecencia, que yo le invito a que me las haga por separado, porque si no, podemos estar aquí horas. Se lo digo con todo el respeto, señora Fernández, pero respecto a la comparecencia solicitada por Ciudadanos, no tenían nada que ver.

A la señora Sanz que le voy a contestar, por supuesto, a lo que considero más importante y centrado. Hablaba usted de la economía circular para todos, hablaba de la sostenibilidad, hablaba de muchas cosas que no son novedad. Pero yo le voy a tranquilizar en el aspecto de que esa sostenibilidad que marca la gestión transversal y global de este Gobierno, esa economía circular por la que no solamente abogamos, sino para la que hemos puesto en marcha una estrategia que no solamente consiste en anunciar o en hablar, sino en poner en práctica y acompañar al tejido empresarial para que crezca como filosofía, como un modelo más sostenible de crecer, de producir y de consumir, para que vaya acompañado también con formación. En esta manifestación de interés contará con todo el tejido empresarial, con toda iniciativa, con toda tipología de empresa, con la economía social, con cualquier tamaño vertebrador a tope, podría decirle en materia de objetivo.

¿Por qué? Porque mientras la de automoción y la de farmacia tiene una dimensión mínima para los proyectos de un millón de euros, independientemente de que sean en solitario o de que sean mediante alianzas. Cuando hablamos de la manifestación de interés de economía circular, la que ha sido publicada precisamente hoy en el *Boletín Oficial de Aragón*, no lleva parejo ninguna dimensión mínima para el proyecto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, si lo que pretendemos aquí es el fortalecimiento, precisamente de un modo que sea transversal, me va a dar lo mismo que sea un autónomo o una cooperativa del punto más alto de la provincia de Huesca, que pasando por la de Zaragoza, por la de Teruel, o una gran empresa. Nosotros lo que solicitamos y estamos sondeando es que lleguen proyectos.

Pero, sobre todo, creemos también que la economía circular y la sostenibilidad que impera todas nuestras acciones, faltaría más, sean y ayudemos a que sean, generadoras de riqueza, generadoras de empleo y, por tanto, generadoras de motivos por los que quedarse en el territorio y motivos que permitan quedarse en el territorio que uno elige, es decir, *modus vivendi*.

Diré para finalizar la intervención y aprovechando como le decía yo al señor Saz, que la oportunidad que ofrecía con esta solicitud de comparecencia. Que tanto en automoción, como en sector farmacéutico, como en economía circular, pretendemos recoger un buen número de proyectos, que algunos ya nos han cuantificado y que, insisto, porque me alegra.

Porque pese a todas esas previsiones tan catastróficas porque, sobre todo, los titulares siempre se fijan en el peor de los escenarios, que te den señales materializables, tangibles y certeras de que hay movimiento, ciertamente motiva y alegra. Cuanto pretendemos en las tres es, beneficiar a empresas también para que participen organismos de investigación.

De hecho, en la que sacamos y publicamos en el 2018, entidades e institutos como el ITA, Instituto Tecnológico de Aragón, han jugado un papel crucial y también, institutos de difusión de conocimientos establecidos, que en este caso, tienen como ejemplo, a los propios clústeres. Pretendemos que estén en Aragón, es decir, bien que ya estén instaladas estas empresas o bien, sumada a otras subvenciones que usted, señor Saz, conocerá muy bien, denominadas incentivos regionales, pueden ser aliciente complementario para que vengan a instalarse en Aragón.

Creemos importante y así lo han recibido todos nuestros interlocutores de los clústeres de las empresas con quienes hemos trabajado la elaboración de estas publicaciones, que el compromiso explícito de creación de empleo directo en esta ocasión es relevante dadas las circunstancias.

Pulsamos el mercado, nos dotamos de una importante herramienta de captación y de estímulo para proyectos empresariales. Insisto, en que la clave está en la difusión y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

solicito que en esta tarea colaboren y nos remitan a cualquier potencial proyecto porque estamos a su disposición en esta tarea, que creo que es común y es lo mejor que en materia económica podemos hacer en nuestra comunidad.

Sembrar, invertir en el desarrollo económico futuro con cuantas herramientas estén a nuestra disposición en este momento. Merece la pena, estoy convencida. Cuando viene un proyecto y lo garantiza, lo hace público que va a venir a nuestro territorio es una sensación de ser lo más útil posible desde la política en nuestra comunidad en materia económica, porque generará riqueza y porque generará empleo.

Aquí, estoy convencida de que merece y merecerá mucho también la pena que esta tarea, que forma parte de esa dinamización, que es cuánto está en nuestras manos desde el ámbito autonómico en economía, la realidad es esa. Lo hagamos buscando esas pautas europeas, esas pautas con las que trabajamos, un Aragón verde, digital, social y, sobre todo, merecerá la pena que permanezcamos haciéndolo en esa búsqueda por un Aragón unido.

Muchísimas gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gastón.

Haremos la siguiente moción y pararemos a comer. Seguimos pues, con el debate de la moción número 21/2020, dimanante de la interpelación 54/2020, relativa a las actuaciones realizadas por el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento durante la crisis sanitaria de la COVID-19, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Para lo cual, tiene la defensa la señora Gayán, por el Grupo Parlamentario Popular.

*La señora diputada GAYÁN SANZ:* Sí, gracias, señor presidente.

La iniciativa que traemos al Pleno hoy es por una cuestión de coherencia, de coherencia política, señorías. Porque se trata de que todas las políticas de un Gobierno vayan en la misma dirección, sean compatibles y, sobre todo, no sean contradictorias.

Porque como ya expusimos en la interpelación a la señora consejera de Ciencia y Universidad, el curso universitario próximo genera muchas preguntas para todo el personal universitario y especialmente al alumnado, que a día de hoy aún están sin responder.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Las preguntas son, a qué tipo de curso nos enfrentamos y en ese sentido, lo recordábamos las declaraciones del señor Lambán sobre el próximo curso escolar, asegurando que no habría menos alumnos por aula, ni clases telemáticas. Y, como hoy también nos ha explicado el señor Faci, el curso próximo en las etapas desde infantil a bachillerato, pasando por primaria y secundaria, serán de total normalidad, de presencialidad a todos los niveles y total de todos los alumnos y también de seguridad.

Declaraciones que a día de hoy, contradicen las declaraciones de la ministra del ramo, la señora Celaá y también las recomendaciones del ministro de Universidades, en relación al mantenimiento de la docencia online para el próximo curso universitario. Y lo que es más, el establecimiento de una rotación de alumnado entre la presencialidad y la virtualidad, generando alumnos de primera categoría, los presenciales y de segunda, los telemáticos.

Esta solución bimodal que en este caso, la Consejería de Universidad de Aragón sí ha dado por buena. Plantea muchas dudas a este grupo parlamentario y también a los estudiantes, que en pocos días tienen que matricularse. Dudas y preguntas como si la docencia online entonces ha venido para quedarse o si la rotación de alumnos es una solución para bajar los ratios en un sistema justo y posible en un Aragón despoblado y desconectado como el nuestro.

¿Quién va decidir que alumnos deben rotar, bajo qué criterios se toman estas decisiones? ¿El precio de una asignatura presencial será igual a la de una telemática, van a conocer los alumnos cuál será el tipo de docencia que van a recibir en cada asignatura antes de decidir sus matrículas? ¿Afectará el número de alumnos matriculados el tipo de docencia de cada asignatura? Es más, ¿prevé la universidad una caída en el número de estudiantes debido todas estas incertidumbres?

Demasiadas preguntas sin respuesta a pocos días de comenzar el periodo de matriculación. Sin embargo, tanto el rector de la Universidad de Zaragoza, como la señora Díaz, defendían hace unos días en un foro sobre la universidad en tiempos de Covid, la necesidad de la educación presencial.

Argumentando que en la universidad no solo se forman personas con capacitación técnica sino a ciudadanos, o como que la formación digital no puede suplir el papel de tejer redes sociales entre compañeros como motor de aprendizaje. La importancia de la comunicación cara a cara y el rol de comunicación y personalización del aula que el profesor ejerce con sus alumnos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por eso, desde este grupo parlamentario defenderemos esta modalidad de educación para todos los estudiantes aragoneses, tanto si son de primaria, de bachillerato o de universidad. Porque la interacción profesor-alumno, tan necesaria para un exitoso proceso de aprendizaje no desaparece con la edad. También las asociaciones estudiantiles han cuestionado las bonanzas de la educación por vías telemáticas que el ministerio y nuestra consejería están proponiendo para compatibilizar la docencia presencial cuando no quepan todos los alumnos, obviando realidades que en el día a día de esta post-normalidad estamos asumiendo como sanitariamente seguras, cuando no se pueden cumplir las estancias recomendadas a través del uso de mascarillas, de la desinfección asidua y de la ventilación de los espacios.

Porque, señorías, si se han recuperado actividades públicas como ir al cine, a los bares, a los restaurantes, a los conciertos o incluso el turismo, el Ministerio de Sanidad afirma que es seguro confinar doscientos alemanes en un espacio cerrado, sin guardar distancias ni de dos, ni de uno y medio, ni de un metro durante dos horas.

Entonces, por qué no pueden los alumnos recibir su clase en un espacio amplio, bien ventilado, desinfectado y con sus correspondientes mascarillas. Qué clase de país prioriza el ocio, a la enseñanza de calidad. Muchos de nuestros países vecinos han recuperado la enseñanza presencial antes que otras actividades, porque consideran una actividad esencial la educación. Quizá por sus resultados PISA o sus rankings universitarios sean mejores que los nuestros. Méditenlo, señorías. Tanto es así que el señor ministro de Universidades esta misma semana en el Senado, ha suavizado sus recomendaciones para el próximo curso calificándolas como de sugerencias.

Defendiendo la docencia presencial como el mejor modelo de enseñanza y afirmando que la educación virtual es una maravilla de treinta y cinco años para arriba, cuando ya tienes otra formación. Por cierto, lamentables sus bromas, las del señor ministro en dicha comparecencia, sobre los mataderos como posibles focos de contagio y recomendando prohibir el consumo de carne.

Aprovecho esta ocasión para hacer una defensa científica del consumo seguro de la carne española, ya que no hay ninguna evidencia, como así asegura el ministro de Sanidad de que su consumo sea peligroso para el contagio del virus. Puede que el señor Castells de Sociología sepa mucho, pero de Epidemiología muy poco o casi nada.

Parece por sus declaraciones que también quiera destrozarse la industria cárnica, como va hacer con la universidad española. Señorías, les pedimos que escuchen la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

opinión del conjunto de la comunidad universitaria y apoyen esta iniciativa. Todavía queda tiempo, aunque cada vez menos, para plantear un comienzo de curso consensuado y uniforme para todos los niveles educativos de nuestra comunidad, asegurando el derecho a la salud...

*El señor PRESIDENTE:* Concluya, por favor.

*La señora diputada GAYÁN SANZ:* Y el derecho a la educación de calidad.  
Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Gayán. Turno para el resto de grupos, señor Sanz, por Izquierda Unida.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* De repente, señora Gayán, la educación o por lo menos es el criterio que compartimos, entiendo también con la consejera de Izquierda Unida, la educación superior no es igual a la escolarización obligatoria, no es lo mismo. No por temas de conciliación, sino porque la educación es diferente.

Eso es una realidad y a partir de ahí, en la educación universitaria sí que se ha visto que es factible la posibilidad de estudiarla a distancia y otra cosa es, cosa distinta es, que haya que hablar de contenidos y metodologías adecuadas, sistemas de evaluación y de calidad de esas modalidades, como ya se ha puesto encima de la mesa por parte del ministerio en la obligatoriedad de ese protocolo de contingencia.

En fin, una serie de cuestiones que hay que tener en cuenta para garantizar los horarios oportunos de los docentes, para que tengan las horas que se necesitan de cara a la preparación o a la optación de esos contenidos, etcétera. Yo me quiero quedar con las palabras del rector que vino a la comparecencia hace unos días y nos contaba cómo se estaba elaborando, precisamente, la vuelta a las aulas en ese debate, ¿no?

Hablaba de la participación que creemos que es correcta, una propuesta que nace de grupos de trabajo para elaborarse, para trasladarse después a Salud pública, que tendrá que dar el visto bueno. Nos parece interesante que la representación del alumnado estuviese allí, de la comunidad educativa estuviese participando y nos parece interesante también, que después pase por el consejo, pase por la negociación sindical,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como no puede ser otra manera, para garantizar que se cumplen las garantías, que la propuesta cumple las garantías oportunas.

Ahora bien. Me quiero quedar también con esas palabras que dijo el rector que hablaba de que, bueno, pues la tecnología no es un medio, o sea, no es un fin, es un medio y en ese caso concreto es correcto, que no se puede suplir la docencia presencial con la docencia permanente.

Ahora bien. Ahora bien, sí que es verdad que en un contexto como el que estamos con las dificultades que tenemos y ustedes no quieren hablar de financiación, no quieren hablar de dónde sacamos el dinero, no quieren hablar de incremento de infraestructuras a través del pago de más compromisos fiscales por parte de quien más tienen.

Pues, en este momento la posibilidad de una opción híbrida, pues es una posibilidad que tenemos que contemplar si queremos empezar las clases con garantías, con garantías. Desde luego, que para nosotros eso implica profundizar en el tema la superación de la brecha digital, que significa también que incorporemos los aprendizajes que esta crisis nos ha puesto encima de la mesa. Es decir, la posibilidad de habilitar intercambios con docentes o ponentes de otros lugares, de forma más habitual o que enriquezcamos esas metodologías con todo lo aprendido.

Pero, estamos de acuerdo. Es decir, todos consideramos que sería oportuno la vuelta a las aulas, pero tal y como las tenemos de masificadas, quizá lo más conveniente sea poner la salud por delante. Y en ese sentido, valorar que la educación superior no es similar, como le decía, a la educación obligatoria.

Y a partir de ahí, su punto dos. Pues consideramos, como le decía, que ya está recogido, que ya se está, que ya se está planteando. Lo planteaba el ministerio, lo planteaba ahora cuando hablaba de lo que estaba planteando el resto de su comparecencia y, por lo tanto, no entendemos, no entendemos la propuesta del punto dos. Volvemos a acabar y acabo con esto.

Volvemos a poner encima de la mesa la necesidad de desarrollar políticas de reducción de riesgos que nos exigen también que se generen garantías oportunas para que esos riesgos se reduzcan, porque no vale volver a una normalidad que no va a ser igual que en febrero.

Por lo tanto, arbitrense mecanismos, aprovéchese el trabajo a distancia allá donde se pueda, pero desde luego, regulándolo todo, dejándolo claro, adaptando

Sesión plenaria 25 y 26/06/20  
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

contenidos y metodologías, porque de lo contrario, nos equivocaremos. No compartimos la taxatividad de su, de su propuesta y, por lo tanto, no la votaremos a favor.

*El señor PRESIDENTE:* Muchas gracias.

Gracias, señor Sanz. Por el Grupo Aragonés, señor Guerrero.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Sí. Muchísimas gracias.

Brevemente. Bueno, entendemos el fondo de la iniciativa. Lo único que estamos en una situación ahora mismo, que es la que es, ante esa que hablaba el propio consejero de Educación, el otro día el rector. Y de alguna manera, pues exige unas garantías o exige ver con cierta visión, que es lo que va a pasar de aquí al inicio de curso.

Fíjese, hace una semana volvíamos a la nueva normalidad. Ahora tenemos unos brotes, es decir, exige no ser ni taxativos, ni especialmente tampoco, rápidos en la toma de medidas donde la prioridad absoluta tiene que ser, garantizar la salud por encima de cualquier acción. Ya sabe que nosotros hemos abanderado procesos o iniciativas, incluso hablando con el propio rector, a nivel de digitalización de la educación, eso no significa solo que la educación sea online.

No, simplemente estudiar diversos modelos híbridos que además, podría ayudar muchísimo al inicio de curso y nosotros lo que hacemos es confiar plenamente en el departamento, confiar plenamente en la universidad, porque creo que se van a tomar las medidas adecuadas.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Guerrero.

Por el Grupo Vox, señora Fernández.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Gracias, presidente. Con fecha 18 de junio, ya la unidad de Prevención de Riesgos de la Universidad de Zaragoza, publicó una instrucción de medidas en materia de prevención de cara a la apertura de la universidad. Pues a uso de aulas, laboratorios, salas de uso colectivo, pues todo lo que tiene que ver con distancia de seguridad, de higiene de manos, en los aseos, en las aulas de informática, la mascarilla, etcétera.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que sí que nos... Sí que tenemos dudas de que, muestra como dijo el rector en la pasada comparecencia en la Comisión de Universidad, pues que la vuelta de las aulas, a las aulas en septiembre se podrían hacer con limitaciones de entre el treinta y el cincuenta por ciento de presencialidad.

Pues sí que se nos, sí que se nos genera la duda más que nada por los rebrotes que está habiendo. De si es o sería posible la vuelta totalmente presencial a las aulas, a pesar de que no somos partidarios de la enseñanza online. Porque como ya dijimos en esa comisión, para nosotros es un, es un sucedáneo y se debería de utilizar para situaciones de urgencia como es esta. Ahí y lo dejo, nada más.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Chunta Aragonesista, señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Gracias, presidente. Bueno, cómo debe ser la docencia universitaria el próximo curso, online, presencial o mixta. Estos días han surgido un intenso debate sobre este tema en los medios de comunicación, en las redes sociales o en las comisiones, las comisiones y plenos de esta Cámara.

Un debate quizá estéril, ya que la decisión que tome la Universidad de Zaragoza dependerá de cómo evolucionen los datos de la pandemia a lo largo de las próximas semanas. No obstante, deben tenerse en cuenta los posibles escenarios y cómo se debe actuar en cada uno de ellos. Así será posible tomar una decisión antes de que comience el curso o modificar rápidamente la forma de enseñanza, sí hay un empeoramiento del nivel de contagios, tal y como ocurrió en marzo.

El mensaje de la Universidad de Zaragoza debe ser muy claro. El próximo curso, la enseñanza universitaria debe de ser presencial en el mayor grado posible. Pero claro, en Aragón el COVID-19 aún está entre nosotros. Debe de ser presencial porque si no se perdería la credibilidad y, sobre todo, al alumnado. No debemos olvidar que la Universidad de Zaragoza es una universidad presencial, para lo que la sociedad aragonesa ha hecho una gran inversión desde su creación de edificios, instalaciones y medios.

Una universidad donde el trato directo con los estudiantes o con el profesorado y entre los mismos estudiantes es nuestra gran fortaleza. Además, la enseñanza online

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

perjudica en mayor medida a todos los grados, con un gran número de créditos experimentales, difíciles o imposibles de impartir con la modalidad online. Y ya no voy a hablar de la brecha digital, social y económica, porque ya hemos hablado en diferentes plenos y en diferentes comisiones.

Por lo tanto, es necesario establecer un protocolo de reincorporación presencial a la actividad universitaria y no solamente eso, sino también docente y administrativa, de acuerdo con la normativa vigente que incluya las medidas de seguridad para aplicar la vuelta a la actividad académica.

Ya compareció aquí el rector de la universidad y ya dijo, que defendió la educación en la universidad que debe ser eminentemente presencial, pero también reconoció que sería muy difícil que las aulas vuelvan a ocupar el cien por cien de su capacidad y que por eso, se había... Habían incrementado los medios para seguir las clases *extreming*.

No obstante, y como he dicho anteriormente, la decisión de cómo empezará el curso será única y exclusivamente en muchos sitios sanitaria, como se recoge en el Real Decreto de 9 de julio, donde se habla de las medidas para evitar las aglomeraciones y garantizar las medidas de seguridad.

También el secretario general de Universidades ha hablado de que no es un cambio de modelo sino que hay que hablar de que la universidad tiene que seguir presencial, pero hay que estudiar las circunstancias actuales en las que nos encontramos.

Y respecto a la enseñanza de primaria, secundaria o bachiller que usted ha nombrado, hoy ha comparecido aquí el señor Faci, ya nos lo ha explicado. Pero vamos, en cualquier caso no tiene nada que ver una enseñanza universitaria con esta otra y además la enseñanza *online* en este tipo de centros educativos es la que mayores desigualdades provoca.

Y respecto a la cuestión número dos -ya estoy terminando, presidente- se está trabajando actualmente en la elaboración de diferentes escenarios y planes de contingencia con el Departamento de Sanidad, para que si lo permite en caso de situación sanitaria lo **¿requiera?**, que haya un cambio masivo e inmediato a un sistema de docencia *online*.

Gracias, presidente.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Lasobras.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por el grupo Podemos, señor Escartín.

*El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA:* Gracias, presidente.

Buendía, señorías.

Vamos a votar que no a esta moción y voy a centrarme en lo que son los textos presentados porque la proponente, la portavoz del Partido Popular, la verdad que ha tocado muchos temas.

Incluso ha descontextualizado las bromas del ministro Castells referidas a la carne y al vegetarianismo. Cuando quieran traen una moción al respecto del vegetarianismo y debatimos con muchísimo gusto en la Comisión de Agricultura y Medio Ambiente o en este Pleno.

Vamos a votar que no porque, sobre el primer punto de la moción, ya tenemos un real decreto del Gobierno de España, el 21/2020 de 9 junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria, que dice claramente que “en cualquier caso” -hablando del sector universitario- “deberá asegurarse la adopción de las medidas organizativas que resulten necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar que se mantenga una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros”.

Es decir, que en la medida que se pueda en las aulas, adaptar al número de alumnos para que se pueda hacer la actividad presencial, así será.

Y de hecho el propio secretario de Estado de Universidades envió una nota a la Conferencia de Rectores de las universidades españolas que decía, textualmente también, “si la capacidad de la instalación que garantiza la separación de 1,5 metros es inferior al número de estudiantes matriculados, la actividad no podrá desarrollarse de forma presencial en su totalidad y las universidades deberían tomar las medidas pertinentes para que se pueda llevar a cabo de forma *online*”. O sea, blanco y en botella.

Es lo que se va a hacer en las universidades, siempre que se pueda tener equipos de retransmisión se hará, una parte el alumnado de forma presencial y a la vez de forma asíncrona, se hará vía videoconferencia. Y lo que están planteando es que roten los alumnos para que no tengan ningún tipo de desigualdad.

En principio, dichas modalidades deberían utilizarse para conferencias magistrales dirigidas a un gran número de estudiantes que superan el coeficiente de ocupación requerido por las medidas sanitarias. Por cierto, a la portavoz del Partido

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Popular, universidades de reconocido prestigio en el planeta, y una de las primeras fue la de Cambridge, ya han anunciado que van a hacer el curso 2020-2021 completo, *online*. O sea, que tampoco digamos cosas que no son reales.

Y con respecto al punto 2, ya se ha dicho, lo han dicho otras portavoces. El Gobierno de Aragón ya está trabajando elaborando, pues con la incertidumbre pero bueno, los diferentes escenarios que pueda haber, los diferentes planes de contingencia con el Departamento de Sanidad. Sobre todo, pues para garantizar la equidad al acceso de la educación, tanto la presencial teórica como sobre todo la práctica, que lógicamente, pues es un aprendizaje que hay que ir verificándolo desde cada enseñanza.

Así que por estas razones votaremos que no.

Gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, señora Acín.

*La señora diputada ACÍN FRANCO:* Gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días a todos.

Corríjame si me equivoco, señora Gayán, pero es que creo que se está dando por hecho que esta iniciativa se refiere únicamente a la Universidad de Zaragoza y a mí me da la sensación de que se refiere a todo el sistema universitario aragonés.

Hace unos días el señor Castell envió unas recomendaciones a las comunidades autónomas que denominó Presencialidad adaptada, de cara al inicio del curso universitario en septiembre. En ellas se aconseja que cada centro decide qué estudiantes deben acudir a clase y cuales recibirán las enseñanzas *online*. El ministro propone readaptar instalaciones de los centros, convirtiendo bibliotecas y cafeterías en aulas. Son recomendaciones, como bien dijimos también en la comisión, por lo que hoy por hoy el único requisito legal es el de mantener la distancia de un metro y medio entre personas.

Este lunes, en su comparecencia en el Senado ante la Comisión de Universidad, el ministro se decantó por la presencialidad como modalidad preferente para el nuevo curso. La señora Díaz, consejera de Universidad de nuestra comunidad autónoma, aboga por combinar la digitalización con la necesaria presencialidad y el señor Mayoral, el rector de la Universidad Zaragoza, también nos avanzó en comisión la importancia de la presencialidad, desde su punto de vista.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La realidad demuestra que todas las universidades han de estar preparadas para la dualidad entre la impartición de las clases *online* y la presencialidad. En la propuesta que usted nos trae se habla de “enseñanza presencial y normalizada, siempre que las circunstancias lo permitan”.

Además, en Aragón debemos contar con el problema añadido de la deficiencia en las conexiones, de sobras conocido y siempre en el debate parlamentario.

Por otra parte, esta iniciativa propone la elaboración de un plan de contingencia ante posibles rebrotes. Algo indudable es que nadie podía vaticinar la magnitud de lo sucedido. Todas y cada una de las organizaciones han tenido que adaptarse en tiempo récord a una realidad impuesta de la noche a la mañana y modificar su manera de actuar ante un cambio sin precedentes.

Es por ello que no nos podemos permitir afrontar una futura situación con incertidumbres y que la falta de previsión nos perjudique en la manera de encararla. Las universidades al igual que otras instituciones, deben estar bien preparadas con unas líneas de actuación bien definidas, para solventar y atajar de la forma más rápida y adecuada posible la hipotética situación.

Pero este plan de contingencia, por mucho que se prefiera la presencialidad, deberá recoger medidas para un posible desarrollo de la actividad no presencial, así como el garantizar la calidad de las enseñanzas, independientemente de la modalidad que finalmente se aplique. Y hacer especial hincapié en las prácticas para proteger a los estudiantes y mejorar su inserción laboral, insistir en la formación del profesorado en habilidades tecnológicas y reforzar el soporte al estudiantado en toda su extensión.

Por todas estas razones, consideramos adecuada su propuesta, por lo que nuestro voto será favorable.

Muchas gracias.

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Acín.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, señora Soler.

*La señora diputada SOLER MONFORT:* Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

El desarrollo del curso 2020-2021 es incierto dado el desconocimiento que aún tenemos acerca de la evolución de la pandemia. En este sentido, el Gobierno de Aragón

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

está trabajando en el establecimiento de todas aquellas medidas necesarias para garantizar que el próximo curso se desarrolle de una manera... de la manera más segura posible en todo, para todos los actores implicados.

De ahí que el Gobierno trate de anticipar los diferentes escenarios que puedan plantearse, priorizando en todo momento las recomendaciones de las autoridades sanitarias. Según establece el punto número 9 del Real Decreto 21/2020 del 9 de junio y las indicaciones de la CRUE, cada universidad deberá garantizar una distancia de seguridad interpersonal de al menos metro y medio. Y como ha dicho ya el señor Escartín, y si la capacidad de las instalaciones no garantiza esta separación, la docencia deberá llevarse a cabo de forma telemática o semipresencial.

Es por ello que este Gobierno junto la Universidad de Zaragoza, han llevado a cabo un plan de digitalización de las aulas con una dotación de doscientos cuarenta y cinco mil euros, con el fin de asegurar la docencia híbrida que aúne por un lado la presencialidad y por el otro el seguimiento de las clases de forma *online*. Como ven, una iniciativa en coherencia con el punto 128 de la Estrategia aragonesa para la recuperación social y económica, con el impulso de medidas que permitan el desarrollo de la enseñanza universitaria mediante medios telemáticos.

Señorías del Partido Popular, este ejecutivo apuesta por políticas públicas diferentes a las que ustedes apoyan o practican en aquellas comunidades autónomas en las que gobiernan. Porque mientras el Partido Socialista invierte en educación, universidad, ciencia e investigación, ustedes recortan. Recortan en universidades, como por ejemplo, es el caso de Andalucía. Ustedes califican de ajuste presupuestario al recorte de ciento treinta y cinco millones de euros.

En referencia a la elaboración de planes de contingencia, decirles que es una de las recomendaciones del Ministerio de Universidades y que el ejecutivo autonómico ya está trabajando en ello junto al Departamento de Sanidad, estableciendo medidas de docencia no presencial para la parte teórica y con medidas más específicas según la situación, para garantizar la enseñanza práctica.

Y esto no quiere decir que la enseñanza sea únicamente telemática, sino que va, se va a ir adaptando a las diferentes situaciones en las que nos podamos encontrar, siempre con el pleno respeto a la autonomía universitaria de que dispone cada centro para organizar sus clases en función de las infraestructuras, de sus recursos y de sus espacios.

Sesión plenaria 25 y 26/06/20  
(Sesión jueves mañana)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señorías, “toda crisis genera una oportunidad” decía Churchill y es por eso que debemos adquirir nuevos conocimientos y fortalecer nuestras competencias con el fin de acometer aquellos procesos de cambio que nuestra sociedad, nuestra sanidad, nuestra forma de trabajo y nuestro, gobernanza, demanden de este siglo XXI.

Por ello, señora Gayán, decirle que el Grupo Parlamentario Socialista, pues no puede apoyar dicha iniciativa.

Gracias, señor presidente. *[Aplausos.]*

*El señor PRESIDENTE:* Gracias, señora Soler.

Entiendo que no va a... no es necesario cambiar el texto. Por lo tanto hacemos un parón para comer. Sería a menos diez, a las cuatro menos diez, un poquito más de una hora que yo creo que será suficiente. A las cuatro menos diez se reanudará la sesión. Gracias. *[Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta y ocho minutos.]*